INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de junio



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA. **LUNES** 11 DE JUNIO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 37.969. PRECIO 1,40 EUROS



Rafa Nadal no pudo contener la emoción al recibir su undécima Copa de los Mosqueteros.

Las lágrimas de una leyenda

Nadal derrota en tres sets a Dominic Thiem (6-4, 6-3 y 6-2) y agranda su historia al conquistar su undécimo Roland Garros ${\sf PAG.\,63}$

Hoy con el Diario, suplemento especial del Mundial CUADERNILLO PAGS CENTRALES



Javier Iriberri ataca la RAAM, la ultrafondo más dura del mundo



Los sueldos más altos mejoran en Navarra, pero los bajos no

La **brecha salarial** entre un contrato indefinido y uno temporal llega al 58%

DÁC 14 15

XABI LASA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

"El personal de las mancomunidades se integrará en las nuevas comarcas"



PÁG. **20-21**

4.200 ciclistas toman Pamplona

 Cientos de familias disfrutaron del Día de la bicicleta aprovechando el buen tiempo
 PÁG. 24-25

Italia cierra sus puertos a un barco con 629 rescatados

• El nuevo ministro del Interior exige que Malta se haga cargo de los refugiados PÁG. 8

NACIONAL	2	OPINIÓN	10	DEPORTES	31	FARMACIAS	83
INTERNACIONAL	6	NAVARRA	14	CLASIFICADOS	69	CARTELERA	91
ECONOMÍA	9	NAFAR	30	ESQUELAS	81	LOTERÍAS	93



Financiar ahora las compras es tan caro como hacerlo durante la crisis

Los intereses de las tarjetas continúan sobre el 20%, al igual que en 2013

Las tasas de los préstamos al consumo se sitúan en el 7,8%, un punto menos que hace un lustro

Las operaciones con tarjetas de crédito se sitúan en 13.300 millones, su nivel más alto de los últimos 4 años

JOSÉ M. CAMARERO

En plenas discusiones en el consejo del Banco Central Europeo (BCE) sobre el momento para iniciar la subida de tipos de interés en la zona euro, los españoles aún no han notado de forma significativa lo que implicaba comprar a crédito un electrodoméstico, pagar un vehículo o adquirir un viaje internacional a un interés más bajo, como correspondería a una economía que se ha movido con unos tipos oficiales anclados en el 0% desde hace cuatro años.

El estado de gracia que ha vivido la financiación en toda la zona euro ha sorteado la economía española dejando unos efectos casi imperceptibles. Y ello a pesar de que ha sido el consumo doméstico uno de los factores que más han impulsado el crecimiento del país. Los titulares de una tarjeta de crédito bancaria están pagando un interés medio que no ha conseguido horadar las tasas del 20% en los seis últimos años. En concreto, los ciudadanos están pagando un coste financiero del 20,7% al usar este producto en cualquier establecimiento, según la última estadística del Banco de España.

Se trata de un interés muy similar al que pagaban los consumidores por sus tarjetas en las compras financiadas en 2017, cuando la banca aplicaba un tipo medio del 20,8%. En 2013, un año antes de que el presidente del BCE, Mario Draghi, pusiera en marcha la maquinaria para rebajar el precio del dinero en la Eurozona, las tarjetas tenían un coste medio del 21,1%. Y en estos cuatro últimos años, con

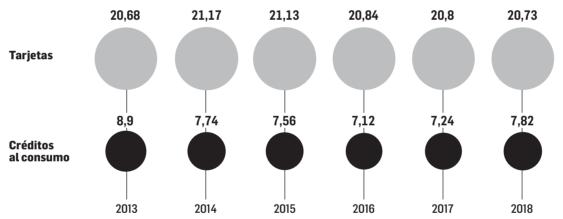


Un cliente usa su tarjeta para pagar en un comercio de Vitoria.

N, GONZÁLEZ

Financiación al consumo

Tipos de interés, en porcentaje



Fuente: Banco de España

los tipos del supervisor bancario por los suelos, el de los plásticos ha rondado ese 21%.

La misma tendencia –incluso de forma más acusada– han dibujado los intereses de los nuevos créditos personales concedidos por las entidades financieras durante la crisis y posterior recuperación. Hasta abril, quienes financiaban sus compras con esta modalidad pagaban un interés medio del 7,8%. Llama la atención que ese coste es incluso mayor al que se asumía por esa misma operación a finales de 2017, cuando el tipo medio se encontraba en el 7,2%. Es decir, los intereses de los préstamos personales se han incrementado un 8% en los cuatro primeros meses del año, dentro de un contexto marcado por los tipos oficia-

les en mínimos. Cuando la recesión impactó con mayor envite sobre España, en 2013, los compradores tenían que asumir un coste cercano al 9% por financiar sus adquisiciones en un momento en el que se unía la mayor tasa de paro desde la entrada al euro, la ralentización del consumo y el temor a un rescate generalizado del país, sumido en recortes. Desde entonces.

la caída de los tipos ha sido imperceptible, si se compara con la que ha experimentado el precio oficial del dinero o el coste de las facilidades a la banca por dejar su dinero en manos del BCE.

Los intereses de los préstamos domésticos apenas ha caído un 12% en seis años. Una cifra insignificante si se compara con el drenaje que han registrado las hipotecas, cuyos intereses han descendido hasta un 44% en todo este periodo, al estar ligadas directamente con el Euríbor, que sigue en negativo tras cerrar mayo en el -0.188%.

El del crédito al consumo ha sido uno de los negocios en los que se ha respaldado toda la banca para evitar los daños colaterales provocados por las bajas tasas de tipos de la Eurozona en las hipotecas. Todos los bancos siguen sumando esfuerzos en competir por este mercado de la financiación personal, al hilo de la recuperación económica de la que se están beneficiando muchas familias en los últimos años, con más ganas a la hora de embarcarse en grandes compras.

El mercado de tarjetas de crédito vive uno de los mejores momentos de la última década. Con casi 80 millones de plásticos en manos de los ciudadanos, el importe de las nuevas operaciones concedidas por esta modalidad asciende a 13.300 millones de euros, la cuantía más elevada de los seis últimos años. Y en el caso de los préstamos, sumaban casi 29.400 millones a finales de 2017.

Ante esta realidad, el propio supervisor advertía en su último informe sobre estabilidad financiera que es "el segmento de negocio con los tipos más elevados y dado el entorno de bajos intereses en el que se desarrolla el negocio bancario podría ocurrir que las entidades estuvieran buscando oportunidades" para obtener rentabilidades mayores "a costa de incurrir en mayores riesgos". El Banco de España alerta sobre los efectos que pueden tener los impagos de estos productos en los próximos meses o años, después de que los ciudadanos hayan asumido una importante carga financiera en operaciones diarias.

Hernández de Cos será desde hoy gobernador del Banco de España

J.M.C. Madrid

El nuevo gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, asumirá hoy el cargo una vez que lo jure o prometa en presencia de Felipe VI en la Zarzuela. De este modo, dará el pistoletazo de salida a su mandato, que se prolongará durante los seis próximos años, como marca la ley.

Se da la circunstancia de que Hernández de Cos accederá al puesto de gobernador del supervisor después de haber sido primero propuesto por el anterior Gobierno, presidido por Mariano Rajoy; y después designado oficialmente mediante un real decreto exprés que blindaba el nombramiento en el BOE un día antes del pleno debate de la moción de

censura de Pedro Sánchez. De esta forma, el nuevo Ejecutivo del PSOE no ha podido modificar esta decisión de su antecesor.

Hernández de Cos era hasta ahora el director general de Economía y Estadística del Banco de España. Sustituirá en el cargo a Luis María Linde, que accedió al puesto en plena crisis económica, financiera y de deuda en el año 2012. La Ley de Autonomía del Banco de España indica que debe ser Hernández de Cos quien proponga al subgobernador. En la práctica, PP y PSOE negociaban ambos puestos, pero la negociación entre ambos se rompió en mayo tras la publicación de la sentencia del *caso Gürtel*.

La primera cita relevante a la que deberá acudir el nuevo gobernador es el consejo de Gobierno del BCE, que tendrá lugar el próximo jueves en Riga (Letonia). En ese encuentro, el BCE tendría que decidir cuándo comienza a retirar los estímulos monetarios.



Pablo Hernández de Cos.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgílio Sagüés Arraiza
DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DDMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCION
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES

Nacho Calvo, Fernando Hernández, José J. Murugarren y Luis M. Sanz

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea

Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7

Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

 ax Publicidad
 948 206048

 Distribución
 948 236000

 Suscripciones
 948 076068

948 236050

948 230030

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Los salarios, reflejo del crecimiento

Patronal y sindicatos acercan posturas para lograr un acuerdo salarial para los próximos años, lo que serviría para confirmar que el crecimiento también llega al bolsillo familiar

NA de las demandas más acuciantes escuchadas estos meses en la calle lleva camino de ser escuchada. Patronal y sindicatos ultiman un acuerdo salarial para los próximos años, acercando posturas con una propuesta de subida desde la CEOE más en línea con la petición de UGT y CCOO. El compromiso permitirá mejorar unos salarios castigados en los años duros de la crisis y que apenas han recuperado terreno, cuando lo han hecho, con el crecimiento de la economía. Si se materializa, el pacto, fruto de un intenso proceso de diálogo, garantizará un cierto clima de paz laboral y servirá de referencia en las negociaciones de los convenios colectivos. El documento que ultiman los agentes sociales aboga por subidas de en torno al 2%, más un 1% variable en función de la situación de cada empresa, y por el establecimiento progresivo de un sueldo mínimo de convenio de 1.000 euros mensuales. El acuerdo ganará vuelo si, como es previsible, incorpora medidas en materia de horarios o flexibilidad. Una mejora razonable de los salarios no es solo una

asignatura pendiente, sino un forma de impulsar la actividad económica a través del consumo. Sería un buen regalo para las familias y la demanda interior, pero también para el Gobierno de Sánchez, que a buen seguro tratará de sacarle rédito político a un logro heredado a tenor de lo declarado por el líder de UGT. Pepe Álvarez en un

La subida de los salarios es una de las demandas sociales más intensa

gesto de sinceridad ha negado que el acercamiento entre las posiciones de sindicatos y patronal tenga que ver con la llegada del nuevo Ejecutivo, pues el acuerdo "se viene gestando desde hace tiempo" de lo cual agradeció a la ya ex ministra de Empleo, Fátima Báñez, por el impulso que dio a las negociaciones. Si algo se achacaba a la recuperación económica de Rajoy era que no se percibía en la economía doméstica. El crecimiento no tenía un impacto claro en los salarios ni en la mejora de las condiciones laborales, en términos de estabilidad en el empleo y duración horaria de los contratos. La negociación colectiva es un espacio de concertación ineludible para las relaciones laborales, también para reducir las desigualdades sociales. Si la negociación llega a buen término se habrá dado un gran paso para mantener la paz social y asegurar las condiciones que consoliden el crecimiento.

APUNTES

La comisión CAN

La Comisión de Investigación de Caja Navarra lleva dos meses de reuniones en las que si algo se ha puesto en evidencia ha sido que la disparidad de pareceres sobre la gestión es sólo eso. Después de muerto el toro todos son Manolete. Que las cosas se pudieron hacer de una forma u otro corresponde al ámbito financiero y económico en el que hay tantas opiniones como personas involucradas. Si alguien es capaz de deducir responsabilidades, que no han encontrado ni los tribunales, sobre decisiones profesionales pretende todo menos aclarar las cosas.

Un debate de fondo

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, afirma que el $sabotaje\,del\,pasado\,jueves\,a$ los corralillos del Gas, reivindicado por un grupo auto denominado Frente de Liberación Animal, "no contribuye en nada al debate" sobre los toros y "lo único que hace es enconar posturas y añadir tensión". El alcalde de Bildu quiere nadar y guardar la ropa. Cuando gobernó en San Sebastián su grupo suprimió las corridas de toros, posteriormente restablecidas. En Pamplona no se atreve a plantear lo mismo porque supondría acabar con los encierros y Sanfermines.

La desigualdad como decisión (política)

La autora indica que buena parte de la sociedad occidental lleva años sin percibir la mejora de la economía, pero no por ello la situación es irreversible

María del Mar Rubio



L pasado 21 de mayo tuvimos el inmenso privilegio de recibir en la UPNA a Joseph Stiglitz, sobre el que el profesor Jorge Nieto se hacía eco en estas páginas de la larga trayectoria intelectual de Stiglitz y de las contribuciones que llevaron a que se le otorgara el premio nobel de economía en 2001.

Lo que nos ha contó en su visita a la UPNA, tiene más que ver con lo que han venido siendo las preocupaciones de Stiglitz en tiempos más recientes, los efectos del capitalismo y la globalización en la desigualdad, o lo que es lo mismo, la desigualdad como problema económico de primer orden. Un tema en el que entró de lleno con su libro de 2012 "El precio de la desigualdad". Stiglitz nos ha explicado que parte de esa preocupación nace de sus propias vivencias. Nació y se crió en Gary, Indiana, a unos 40 km de Chicago, y fundada en 1906 por la United States Steel Corporation como enclave de su nueva fábrica, Gary Works. Llamada así por el nombre del abogado, presidente y fundador de la US Steel Elbert Henry Gary, la ciudad, vivió los años dorados del capitalismo durante las décadas de los 1950 y 1960, aunque el Nobel de Economía ha reconocido que no las recuerda como especialmente doradas. En los últimos 30 años Gary se ha enfrentado a un declive industrial salvaje puesto que, aunque produce la misma cantidad de acero que en sus mejores años, lo hace con solo una sexta parte de la mano de obra que empleaba históricamente.

En un repaso de datos sobre todo estadounidenses, pero también europeos y españoles, Stiglitz ha mostrado como los ingresos del 90% más pobre de cada país se han mantenido prácticamente idénticos desde 1985 hasta hoy, mientras que los ingresos del 1% más rico, o lo que es peor de los super ricos (0.1%), se han multiplicado varias veces. En

otras palabras, los pobres siguen siendo igual de pobres mientras que los ricos (y super ricos) lo son mucho más.

Esa brecha de desigualdad entre los más ricos y los más pobres, venía reduciéndose a lo largo del siglo veinte en los países industrializados, hasta comienzos de la década de 1980s, lo que parecía confirmar la curva de Kuznets, hipótesis según la cual la desigualdad crecía en los inicios del proceso de desarrollo económico, para después reducirse en estadios avanzados de desarrollo económico. Nada indica que esté siendo así en el siglo veintiuno. Al contrario, el salario que recibe el trabajador medio se mantiene al mismo nivel en términos reales que hace 30 o 40 años tanto en los Estados Unidos, como en la mayoría de los países europeos. Y esto ha ocurrido pese a que la productividad del trabajo ha seguido aumentando, pero no se ha visto reflejada en los salarios sino que se ha capturado en forma de rentas (extractivas, de monopolio, de abuso de poder dominante, etc). De hecho, la desigualdad es mucho mayor si lo que se compara es la riqueza en lugar del ingreso.

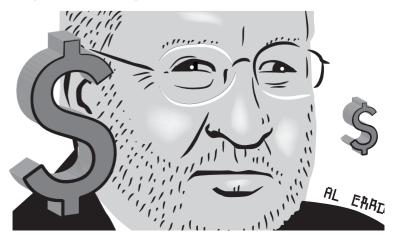
Pero lo que preocupa a Stiglitz no es tanto esa distancia en ingresos y en riqueza entre los de arriba y los de abajo, como la traducción que tiene en la desigualdad de oportunidades (de este tipo de desigualdad ya hablamos aquí). Y en concreto en la desigualdad en el acceso a educación y servicios de salud, que son las únicas herramientas que pueden evitar que la principal variable que determina la suerte en la vida de un individuo sea el nivel de renta de sus padres.

Sostiene Stiglitz que todos los países del mundo se han visto afectados de una u otra manera por los procesos de globalización y las fuerzas del capitalismo en los últimos cuarenta años. Pero sus efectos sobre la desigualdad y la pérdida de igualdad de oportunidades no han tenido la misma intensidad en todas las sociedades. En los países escandinavos los ingresos paternos prácticamente no determinan dónde se situarán los hijos en la escala social, mientras que en los EE.UU. esa es prácticamente la única variable que sirve para explicarlo. Si los efectos de la globalización y el capitalismo salvaje de captura de rentas no han tenido los mismos efectos en distintos lugares es, según Stiglitz, porque las decisiones de política económica han hecho que mientras unos países decidieron esforzarse en mantener la igualdad de oportunidades y de movilidad de sus ciudadanos, otros han decidido no hacer nada. Y en ese sentido, la desigualdad no deja de ser una mera decisión política.

Partes cada vez mayores de las sociedades occidentales llevan 30 años sin percibir ningún beneficio tangible de la mejora de la economía, aunque han sufrido las consecuencias de los reveses económicos. La falta de expectativas, la pérdida de la fe en el futuro, se traducen también en el aumento de mensajes populistas entre las élites políticas que dificilmente pueden conducir a mejorar el funcionamiento de la economía.

Sin embargo, no debemos caer en el pesimismo. Stiglitz insistió en Pamplona que la desigualdad ni es inevitable ni es consecuencia de las leyes inexorables de la economía. Al contrario, nuestro presente y futuro dependerá de nuestras elecciones políticas en cuanto al contrato social de crecimiento y redistribución.

María del Mar Rubio -Varas es profesora de Historia Económica en la LIPNA



Temporalidad, una realidad que no cesa

Eceolaza

OS sindicatos llevamos varios años advirtiendo de que el mercado laboral que se está creando, tras una crisis enorme, es el germen de problemas importantes. CCOO ha querido mirar a esa foto, publicando un extenso estudio en el que se analiza la temporalidad, la parcialidad y el efecto que la calidad en el empleo tiene en los salarios en Navarra.

Y la conclusión está clara; el aumento de la Joseba temporalidad afecta de forma negativa tanto a la brecha de género como a los salarios. En el futuro habrá un grupo considerable de personas cuya carrera de cotización será exigua e interrumpida y, ya se sabe, unos contratos precarios generan pensiones precarias.

Aparece una triple brecha en salarios; brecha entre gente que tiene un contrato temporal y gente que tiene un contrato indefinido y una doble brecha de género ya que las mujeres cobran menos que los hombres tanto cuando tienen contratos indefinidos como cuando tienen contratos tempo-

Hay datos que confirman que la recuperación económica no está acompañada por una recuperación social, y que esta se hace sobre la calidad del empleo. Baja el paro, sí, pero a costa de una precariedad insoportable.

De todos los contratos registrados en abril el 40,5% fueron para 7 días o menos. Desgraciadamente se consolida el fenómeno de la ultra temporalidad. Si en 2017 del total de los contratos el 40% fueron para 7 días o menos, en 2008 estos representaban el 22,4%.

Hoy en Navarra hay 24.024

personas que además de tener un contrato temporal, lo tienen a tiempo parcial, por lo que sufren una situación de doble vulnerabilidad. Cerca de un tercio de las mujeres (30,3%) trabajan a jornada parcial y ocho de cada diez contratos parciales son firmados por mujeres.

Así las cosas, esta foto determina los salarios. Y es que una persona

con contrato temporal cobra 10.022 euros menos que alguien que trabaja con un contrato indefinido. Con datos de 2016 (últimos disponibles) el salario medio de una persona que trabaja con un contrato indefinido es de 27.228 euros, mientras que si trabaja con un contrato temporal el salario es de 17.206 eu-

Como he comentado, las mujeres sufren una brecha salarial cuando hablamos de contratos

temporales de 2.673 euros. Pero cuando el contrato es indefinido la brecha es de 9.537 euros. Esto hace que de media las mujeres cobren 8.152 euros menos que los hombres.

Por lo tanto aparece como una necesidad real y urgente reflexionar y debatir sobre el tipo de empleo que se genera, por encima del autobombo gubernamental cuando salen las cifras de bajada del paro.

Se hace urgente acordar un Plan de Empleo que trate de frenar o paliar esta tendencia. Y sobre todo hace falta una salida de la crisis solvente, integradora y que piense también en los problemas de futuro asociados a una mala calidad de los contratos. Por eso se hace insoportable la posición empresarial en las negociaciones sobre salarios y derechos. Resulta inaceptable la cultura de la acumulación con la que siguen mirando a la sociedad.

La desigualdad creció durante la crisis: el 10% de los españoles más ricos pasó de tener el 44% de la riqueza en 2008 al 53% en 2014. Es decir el reparto de la riqueza, reivindicación clásica del sindicalismo social, vuelve a ser el eje central de la pelea con la patronal. O repartimos o no habrá salida social de la crisis.

Por eso uno de los retos del próximo Gobierno de España es precisamente retirar la reforma laboral del PP, porque no nos engañemos, esa reforma es la que permite llegar a estos niveles de precariedad. Porque regenerar tiene que ver con conectar la política con la ética, con rebajar la crispación de los debates, con evitar que la polarización política afecte también a la sociedad y sobre todo tiene que ver con gobernar para la mayoría social, para la gente que peor lo pasa.

Joseba Eceolaza Latorre es

responsable del Gabinete de Estudios y de comunicación de CCOO Navarra

El aviso de Pablo Manuel

L averiado líder de Podemos, Pablo Manuel Iglesias, en un tono inequívocamente conminatorio, llevaba unos días tratando de demostrar que es más fácil gobernar sobre una base parlamentaria de 156 diputados (los que suman entre su partido y el partido de Pedro Sánchez, ahora en el poder) que sobre una de 84 (los agrupados en las siglas PSOE). Los reca-

dos cayeron en saco ro-

Antonio

Casado

Dijeran lo que dijeran las voces ajenas a la dirección socialista, el Gobierno sería monocolor. Y lo fue. Así que, cinco minutos después de conocerse su definitiva composición, mayoritariamente socialista con incorporaciones de figuras independientes, Iglesias subió el tono

conminatorio de su interesado calculo aritmético (156 es más que 84, decía, por si en Ferraz no sabían sumar).

Lo siguiente ha sido recordar a Sánchez que se ha dado mucha prisa en olvidar quién le hizo presidente. Ante la confirmación práctica de que en la formación del Gobierno y la posterior pedrea de altos cargos no hay el menor rastro de que la influencia podemita se haya dejado notar, Iglesias ya habla sin disimulo de la debilidad fundacional del Gobierno Sánchez. Qué mala es la envidia mal gestionada. Iglesias no lleva bien que el nuevo presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, escuche sus advertencias como el que oye llover. Nunca mejor dicho, porque este viernes, durante el primer Consejo de Ministros y Ministras que preside en su vida, las debió confundir con el agradable sonido de la lluvia sobre los ventanales de la Moncloa.

Hagamos memoria sobre la trastienda de la moción de censura contra Rajoy. No faltaron voluntarios para unirse al pelotón de fusilamiento (político, se

> entiende, no vayamos a liarla). Voluntarios, que no forzados, fueron los diputados de Podemos. Y los del nacionalismo catalán, dicho sea de paso. Ni a los unos ni a los otros debe nada el actual presidente del Gobierno, porque nada les pidió y nada negoció con ellos por sumarse al ajusticiamiento. Sindicados en el no a Rajoy, sabían que la conse-

cuencia era un sí a Sánchez.

Populistas y secesionistas se ocuparon de matizar que su apoyo era, según dijeron ellos, "critico" en el caso de Iglesias, y "escéptico" en los casos de Tardá (ERC) y Campuzano (PDe-CAT). Otra cosa es que unos y otros quieran recordar su cada día al Gobierno de Sánchez que su asiento parlamentario es escandalosamente débil. Una forma de hacer saber que quienes le lanzaron al estrellato son los mismos que le pueden retirar la peana en cualquier momento. De ahí la enorme fragilidad del Gobierno socialista que acaba

Antonio Casado es comentarista político



CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email

redaccion@diariodenavarra.es

Poder adquisitivo

Los sueldos más altos han crecido en Navarra casi un 10% desde 2008

La nómina anual de los que más cobran alcanza los 43.388 euros

Los salarios más bajos apenas han subido un 1,6%, según la Encuesta de Estructura Salarial correspondiente a 2016

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

La recuperación económica y del empleo que empezó en 2014 no está contribuyendo a reducir las desigualdades que la crisis provocó en el mercado laboral navarro donde las brechas salariales se siguen ampliando. Eso es, al menos, lo que se deduce del análisis de la Encuesta de Estructura Salarial correspondiente al año 2016 que

el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado recientemente. Úna completa herramienta estadística que ofrece diferentes alternativas para medir el comportamiento de los salarios en las diferentes comunidades autónomas desde el año 2008.

El análisis de las variables que se analizan (sexo, antigüedad en el puesto de trabajo, edad, o sectores de actividad) permite concluir que mientras que los salarios altos han mejorado, los bajos no lo han hecho en la misma proporción incrementado aún más las diferencias. Así, si comparamos el 10% de los trabajadores mejor pagados en la Comunidad foral, con sueldos anuales de 43.388 euros (3.099 en 14 pagas), con el 10%

que apenas cobra 9.390,12 euros, se observa que la brecha ha crecido entre 2008 y 2016 más de un 18%, 5.212,19 euros. Y es que mientras que las nóminas más altas se han incrementado en torno a un 10% en ese periodo, prácticamente lo mismo que la inflación, las más bajas sólo lo han hecho un 1,6%. Lo mismo sucede si se amplía la comparativa hasta el 25% que más cobra con respecto al 25% que menos percibe.

Colectivos perjudicados

Una tendencia que se ha mantenido desde que estalló la crisis y que se repite en el análisis de otra de las brechas salariales más acentuadas en el mercado laboral navarro. La que separa a los

trabajadores con contrato temporal de los que cuentan con uno indefinido. También se acentúan las diferencias en el análisis por sectores. Sobre todo, entre quienes trabajan en los servicios frente a los empleados de la industria. Los primeros cobran de media al año 23.265, 46 euros. Los segundos, 30.115,55 euroso, lo que es lomismo, 6.850,09 euros más. El análisis por sexos tampoco es una excepción en lo que respecta a las desigualdades.

El fenómeno que está detrás de todos estos datos se explica en buena medida por el hecho de que son muchas las empresas que en los últimos años han ido sustituyendo a trabajadores veteranos con contratos indefini-

dos y notables remuneraciones, por otros mucho más baratos y con peores condiciones. Contratos que han llegado de la mano de dobles tablas salariales y subcontrataciones. Una precarización de salarios que no ha evitado que el salario medio anual de los navarros superara en 2016 los 25.000 euros situándose, en concreto, en los 25.468,30 euros, un 2,4% más que en el ejercicio precedente. Aunque quizá el dato más relevante sea el del sueldo mediano que también ofrece la estadística del INE, el que separa el colectivo de trabajadores en dos mitades y que apenas subió un 0,7% hasta los 22.578,20 euros. Estas son las principales brechas del mercado laboral navarro.



Uno de los colectivos más perjudicados por la devaluación salarial han sido los jóvenes.

J., A. GOÑI (ARCHIVO)

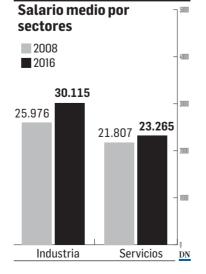
POR SECTORES

2.151 €/mes en industria, 1.661 €/mes en servicios

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Los salarios de la industria, un sector clave en la economía navarra, no sólo son más altos sino, además, más estables y resistentes a la crisis. En 2016, según la estadística del INE alcanzaron los 30.115,55 euros, 2.151 euros en 14 pagas. La nómina de la industria

se ha incrementado un 3% con respecto a 2015 y un 16% en relación a 2008. En los servicios, afectados por una mayor precariedad, la evolución de los salarios ha sido más modesta. El salario medio se sitúa en el sector en los 23.265,46 euros, 1.661 euros en 14 pagas, un 2% más que el año pasado. Respecto a 2008, la subida supera el 6%.



SALARIOS

La mejora se la llevan las nóminas más altas

DIANA DE MIGUEL Pamplona

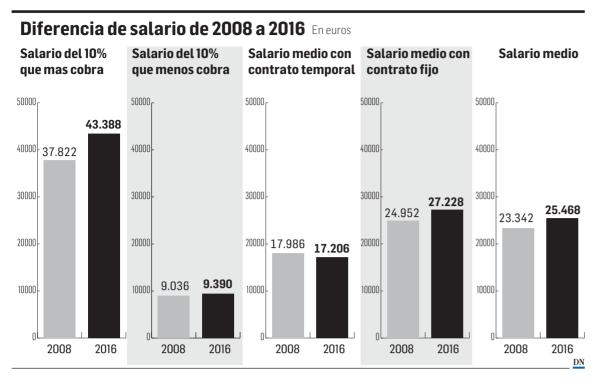
Son los trabajadores que se sitúan en la parte más alta del escalafón los que mejor han preservado sus condiciones salariales entre 2008 y 2016. Su nómina subió en ese periodo más de un 14%, hasta los 43.388.32 euros. Por el contrario. la de los que menos cobran apenas

se incrementó un 4%, hasta los 9.390,12 euros. En el último año, no obstante, el incremento en las nóminas más bajas ha sido muy notable. En concreto, han subido más de un 7%. Por el contrario, el incremento que experimentó la nómina del 10% de los empleados mejor pagados, con sueldos anuales de 43.388,32 euros, fue del 3%.

Diario de Navarra Lunes, 11 de junio de 2018

NAVARRA 15

Poder adquisitivo



TIPO DE CONTRATO

Los indefinidos cobran un 58% más

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Entre los mayores defectos del mercado laboral navarro y español se encuentra la importante brecha que separa a los trabajadores con contrato indefinido frente a los que tienen uno temporal. La diferencia si se comparan los salarios de unos y otros es notable. Los indefinidos cobran 27.228,96 eu-

ros. O lo que es lo mismo, un 58% más que los temporales cuya nómina se queda en los 17.206,42 euros. Si ampliamos el horizonte temporal a 2008, lo que se observa es que con la crisis las desigualdades se han incrementado. Ese año, la brecha entre los dos contratos era sensiblemente inferior al limitarse a un 38%. Perolo más preocupante es la pérdida de poder ad-

quisitivo que han sufrido estos años los asalariados con contrato temporal. Si en 2008 su nómina anual alcanzaba los 17.986,61 euros, en 2016 ha bajado hasta los 17.206,42 euros, un 4,3%. Por el contrario, la nómina de los indefinidos aumentó en ese periodo más de un 9% pasando de los 24.952,99 euros de 2008 a los 27.228,96 de 2016.

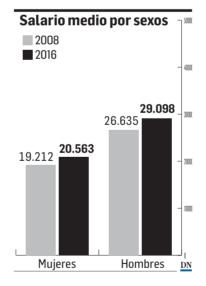
POR SEXO

Las mujeres ingresan un 39% menos

DIANA DE MIGUEL Pamplona

La menor presencia de las mujeres en la industria y su mayor peso en los servicios es una de las razones que explican la brecha de género. Un motivo al que se suma el hecho de que las féminas ocupan por lo general puestos peor remunerados dentro de los servicios (limpieza, cuidados, comercio...), además de que son las que tienen más contratos a tiempo parcial y las que solicitan más reducciones de jornada. De acuerdo con la Encuesta de Estructura Salarial del INE, el sueldo medio de las trabajadoras navarras asciende a 20.946 euros y

es un 39% inferior al de los hombres, una brecha que se ha ampliado desde 2008. El salario entre las mujeres que más cobran supera los 28.050 euros y, el de las que menos, se queda en 15.068 euros. Por contra, la nómina más alta entre los hombres alcanza los 39.586 euros y la más baja se acerca a los 24.400 euros. Teniendo en cuenta el importante volumen de contratos a tiempo parcial entre las mujeres, resulta conveniente tomar como referencia el sueldo por hora, una variable que también permite la estadística del INE. El de los navarros es de 18,35 euros, frente a los 14,91 euros que perciben las navarras.



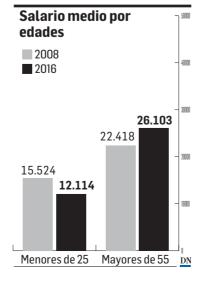
POR EDAD

Más recortes entre los jóvenes

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Si hay un colectivo castigado por la devaluación de las condiciones del mercado laboral ese es el de los jóvenes. Los que tienen menos de 25 años apenas llegan a un salario anual de 12.114 euros, una cifra que se sitúa un 20% por debajo de la de 2008. El INE advierte no obstante de que la muestra de este colectivo no es lo suficientemente relevante y recomienda analizar el dato con prudencia. En el tramo de edad comprendido entre los 24 y los 34 años, también se ha perdido poder adquisitivo. Aunque el sueldo medio de ese grupo fue en 2016 ligeramente superior al de 2015 (20.848 euros frente a los 20.457 de 2015), si se compara con 2008 la caída supera el 6%.

Es en el siguiente tramo de edad, el de 35 a 44 años, donde se nota cierta mejoría de las nóminas. Han pasado de los 24.285,74 euros de 2008 a los 26.333,28 de 2016. Una situación que constata el deterioro que se ha producido en el acceso al mercado laboral del que hablan muchos expertos debido a que, ante la necesidad de reducir costes sin afectar a la plantilla, fija, son muchas las empresas que han terminado recortando las condiciones de los recién llegados.





Los seleccionados posan con los patrocinadores.

DN

Elegidos los 8 proyectos de Impulso Emprendedor

Al programa de CEIN de aceleración de ideas empresariales se habían presentado 101 ideas

DN Pamplona

Ocho proyectos de negocio tomarán parte en la sexta convocatoria de Impulso Emprendedor, el programa de aceleración de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), para favorecer la creación de empresas innovadoras. Las diez empresas patrocinado-

ras de esta edición, Caja Rural de Navarra, Cinfa, Corporación Mondragón, Correos, Inycom, MTorres, Mutua Navarra, Uscal, Viscofán y Zabala Innovation Consulting, han seleccionado las iniciativas a las que apoyarán con una asignación de 8.000 euros y, como novedad este año, actuarán como mentores. Los proyectos elegidos han sido RetroMarkt, BeePlanet Factory, Universal RA-Dar, Blanco Metro, HUNTY, THE IFS, BioSmarty Glucoembrace. A la sexta edición de Impulso Emprendedor se habían presentado 101 proyectos promovidos por 114 hombres y 74 mujeres.



Participantes en el curso de empresas emergentes verdes.

Seis proyectos verdes

buscan micromecenas

DI

Los interesados en hacer donaciones pueden aportar dinero

hasta el 21 de junio

DN Pamplona

Seis ideas de negocio promovidas por diez alumnos del curso de empresas emergentes verdes, que organiza el departamento de Derechos Sociales, han iniciado una campaña de captación de 12.000 euros a través del micromecenazgo para poder realizar los estudios que permitirán conocer si sus iniciativas son viables. Las propues-

tas de negocio giran en torno a la economía circular del plástico; una red de recarga de vehículos eléctricos a través del alumbrado; una aplicación informática para aglutinar información sobre cohousing (convivencia cooperativa); la internacionalización ágil de empresas v organizaciones a través de proyectos financiados por el Banco Mundial; una página web para la venta de bicicletas personalizadas; y un proyecto de innovación social en Izagaondoa, de conexión entre vecinos y vecinas. Las propuestas figuran en la web www.copoliki.com/canal/ peercrowdfunding/proyectosy captan fondos hasta el 21 de junio.

18 NAVARRA

Diario de Navarra Lunes, 11 de junio de 2018

Dos heridos, uno grave, en un choque en Bera

 Un hombre sufrió lesiones en una pierna, y una mujer en brazo y tórax tras una colisión frontal en la N-121-A, que estuvo cortada

DN

Pamplona

Dos personas resultaron heridas, una grave y otra leve, en un choque frontal registrado ayer por la tarde en la N-121-A (Pamplona-Francia por Behobia) a la altura de Bera. Ambos heridos fueron trasladados al hospital de Irún y mientras duraron los trabajos de los servicios de emergencias la carretera estuvo cortada.

La Guardia Civil investiga las causas del suceso, registrado a las 18.06 horas en el kilómetro 66 de la vía. Uno de los conductores, un hombre, tuvo que ser rescatado por los bomberos. Presentaba una lesión en la pierna con una gran hemorragia. También resultó herida una mujer de 49 años, que presentaba un traumatismo torácico y una posible fractura de muñeca. Fue conducida al hospital en una ambulancia en la que viajaba el equipo médico de Le-

Etxauri celebró su feria de gastronomía e historia

• Así arrancó la iniciativa 'Arriba y abajo. Gora eta behera' en la que se fusionan degustaciones, historia, vivencias y espectáculo

DN Pamplona

Etxauri celebró ayer una nueva edición de la feria de la cereza, que este año sirve de arranque a la iniciativa 'Arriba y abajo. Gora eta behera' en la que se fusionan gastronomía, historia, vivencias y espectáculo. Debido a la mala cosecha por las lluvias constantes de esta primavera, los actos de ayer se limitaron a unas jornadas con un formato que combina foros de expertos y espectáculos, donde se degustaron productos procedentes de distintas zonas de Navarra -cerezas, vino, queso, mermeladas...- para ver cómo se complementan y vertebran los diferentes territorios.

El objetivo es promocionar los productos más prestigiosos y reconocidos, poniendo en valor el trabajo de sus productores y transmitiendo a la vez a las nuevas generaciones el legado. La jornada está impulsada por INTIA, Reyno Gourmet, Gobierno y ayuntamientos de la zona.





ıvo **Jav**







Ana Beltrár

ARCHIVO

UPN y PP critican a Santos Cerdán por considerar un pacto con fuerzas abertzales

Dirigentes de ambos partidos arremeten contra la posible alianza del PSN con partidos como Geroa Bai o Bildu

Europa Press. Pamplona

Los máximos responsables de UPN, Javier Esparza, y PP, Ana Beltán, criticaron ayer con durezalas declaraciones del socialista navarro Santos Cerdán, recogidas en una entrevista publicada por Diario de Navarra, en las que reconocía que el PSN no descartaba un acuerdo de gobierno con las actuales fuerzas del cuatripartito, sin excluir a EH Bildu.

El presidente de UPN remar-

caba que "el PSN se equivoca queriendo apuntalar al nacionalismo vasco en Navarra" y "se sitúa en contra de la mayoría social de esta tierra, que no es nacionalista, e incluso contra sus propios votantes". Esparza destacaba también que UPN y PSN vienen defendiendo "la libertad en esta tierra y su desarrollo económico y social". Igualmente, recordaba "el impulso" entre las dos fuerzas de infraestructuras como el embalse de Itoiz, el Canal de Navarra o el TAV, así como la creación de la Cartera de Servicios Sociales o el diseño de "un modelo de concertación social con acuerdos entre Gobierno,

CC OO y la patronal" que "fue éxito y supuso defensa del empleo y de los trabajadores". De la misma manera, apuntaba que UPN y PSN comparten "una política lingüística que defendía la libertad para aprender euskera o no hacerlo" que era "proporcional".

Por su parte, la presidenta en Navarra del Partido Popular aseguraba que la Comunidad foral estaba perdida "si el Partido Socialista de Navarra pacta con los nacionalistas vascos". En especial, Beltrán lamentaba las declaraciones de Santos Cerdán cuando tampoco descartaba a Bildu como posible socio de gobierno, punto que hasta la fecha había sido una "línea roja". Así, la dirigente popular sentenciaba que con este cambio de actitud el PSN "deja de ser un partido fiable para defender a Navarra", al tiempo que expresaba su preocupación de que la Comunidad foral "pueda ser el pago que se ha hecho al PNV para hacer a Sánchez presidente". "Es evidente que el PSOE ha dado un giro a sus principios fundamentales al aceptar la mano de los partidos nacionalistas vascos y de otros, independentistas y antisistema, para sacar adelante la moción de censura", criticaba.





A. Oficiales

Ituren

APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE DELIMITACIÓN DE LA UA 2.

El Pleno del Ayuntamiento de Ituren, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2018, acordó aprobar inicialmente la modificación de delimitación de la UA 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, promovida por Maider Zabaleta San Sebastian y varias personas más.

El expediente obra en las oficinas municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra nº 110, de 8 de junio de 2018.

lturen, 9 de junio de 2018. LA ALCALDESA, **María José Bereau Baleztena**

E

XABI LASA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA

"Todo el personal de las mancomunidades se integrará en las comarcas"

ASER VIDONDO

Pamplona

El viernes 22 de junio está marcado en rojo para la municipalidad navarra. Ese día, en el seno de una asamblea de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), se deberá validar, o no, el Anteproyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra. Un documento en el que el Gobierno lleva trabajando más de dos años y que busca reorganizar y mejorar la prestación de servicios a nivel local. Entre las novedades del nuevo 'mapa local', la distribución municipal en 12 comarcas, entidades locales que sustituirán a un centenar de agrupaciones supramunicipales actuales, principalmente las mancomunidades. Xabi Lasa, director general de Administración Local, repasa el proceso llevado a cabo y la propuesta de cara a esa jornada clave.

Tras más de dos años de trabajo, negociación y cambios, ¿qué valoración se hace en esta recta final? Muy positiva. Ha sido un proceso duro, intenso y trabajado. Y al final ha quedado algo que es el fruto de la colaboración y de la escucha a las partes implicadas. Un anteproyecto realista, posibilista, integrador y, quizá, menos ambicioso de lo que uno soñaba al principio. Pero es lo que tiene llegar a acuerdos. ¿Con quiénes se ha trabajado?

Por un lado, con el propio Gobierno y sus departamentos, pues todos tienen políticas que implican a las entidades locales. Por otro, con las entidades locales. Nuestro interlocutor ha sido la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), que ha llevado un proceso paralelo analizando y valorando nuestros documentos. Y, finalmente, con todos aquellos agentes con experiencia como trabajadores de las entidades locales, técnicos, secretarios, interventores... También con técnicos de mancomunidades y con los 5 sindicatos mayoritarios de la administración local. ¿Se ha llegado siempre al acuerdo? Evidentemente no, pero sí a algo que sintetiza los deseos de la mayor parte.

Comenta que la reforma no ha sido quizá todo lo profunda prevista... ¿Se queda corta?

Una reforma como la que queremos es de una magnitud profunda. Y aunar todo en dos años y condensarlo en una ley es muy difícil. En financiación me hubiera gustado llegar más lejos, y también en la distribución competencial entre la administración local y la foral. En la estructura local hemos sido posibilistas y estoy contento con el esquema que queda. Hemos dado un primer paso.

¿Quedará más por hacer?

A escasos días de que la asamblea de la FNMC vote el documento final de reforma de la Administración Local, el director general Xabi Lasa repasa el trabajo realizado en los dos años previos y pide que no se deje pasar "esta oportunidad" y se mire "al futuro"



Estamos planteando una ley marco. Le tienen que seguir una ley de financiación en profundidad que reforme la Ley Foral de Haciendas Locales de 1995 y leyes de creación de cada comarca.

¿Cuál es el objetivo final?

Hay varios. Recuperar la importancia de la administración local, la más cercana a la ciudadanía y la primera a la que se acude y que responde cuando el vecino tiene un problema. Invertir el problema del despoblamiento de las zonas rurales habilitando estructuras que permitan facilitar servicios. Y modernizar la administración pública. Hoy, la inmensa mayoría de entidades locales no permite realizar trámites telemáticos y la sociedad lo exige.

¿Cree que el documento tendrá respaldo municipal el día 22?

Confío en que sí. Navarra lleva décadas esperando una reforma y ha habido varios intentos. Pido que no se deje pasar esta oportunidad y que se tenga una visión global en este tema. Que se mire al futuro y al conjunto más que a si-

tuaciones particulares y cortoplacistas.

Si no se aprueba, ¿decaería?

Yo solo no tendría esta decisión en mi mano, pero creo que en un escenario en el que una mayoría de las entidades locales no esté de acuerdo con lo presentado, aunque pudiera tener mayoría parla-

EN FRASES

"El resultado es algo que es el fruto de la colaboración y de la escucha a las partes implicadas"

"Cada comarca decidirá qué hace con las actuales sedes y dónde deben estar. Puede tener una. dos o tres." mentaria, no merecería seguir con el camino. Yo construyo de abajo arriba. Para mí es importante tener el refrendo.

Si se aprueba, ¿cuáles serían los siguientes pasos?

El Consejo de Gobierno enviará el documento al Parlamento para que se tramite como ley. Querríamos hacerlo antes de San Fermín para que en septiembre, tras las vacaciones, sea una de las primeras tareas a abordar. Le calculo unos dos meses de tramitación, pues evidentemente será una ley discutida, tendrá enmiendas y requerirá informes, y luego se votará. Tiene posibilidades de salir adelante si hay un refrendo mayoritario de las entidades locales.

De las 117 alegaciones recibidas en exposición pública, ¿cuántas se han aceptado e incorporado?

Prácticamente el 50%. Pero en estos dos años ha habido muchas aportaciones previas.

Se informó que había habido "cambios sustanciales" en base a las alegaciones. ¿Por ejemplo?

En la distribución. Proponíamos 11 comarcas y al final serán 12, pues 'Prepirineo' y 'Sangüesa' prefirieron ir por separado y no en una. También en financiación. Se ha visto más preciso dejar para un segundo momento fijar el porcentaje fijo a recibir del Gobierno. Y en materia laboral se ha aportado también una precisión mayor.

La comarca nace como entidad local y es la novedad principal de la reforma. ¿Qué la caracteriza?

Es un conjunto de ayuntamientos colindantes con una geografía, historia, cultura y costumbres comunes. Es un territorio. A diferencia de las mancomunidades actuales a las que sustituirá, la entidad no nace de la prestación de un servicio supramunicipal, sino del territorio. Evitaremos que cada ayuntamiento tenga que pertenecer a 4 o 5 mancomunidades, pues lo ofertará todo la misma entidad, la comarca, y se reducirá así el número de entidades supramunicipales. Ese es el gran cambio.

Se fijan 5 competencias base para las comarcas, entre ellas el agua en alta, la recogida de residuos o los servicios sociales. ¿La fórmula de las comarcas 'bebe' de alguna otra experiencia similar?

No somos pioneros en comarcalización, es una figura que ya aparece en la Ley de Bases del Régimen Local de 1985. Ha habido experiencias en Cataluña y Aragón, y parciales en Castilla y León. Pero nosotros proponemos nuestro propio camino.

La implantación será un cambio enorme. ¿Cómo se va a gestionar? Una vez se apruebe la ley marco, hay un año de plazo para que los ayuntamientos de cada comarca tomen una decisión sobre el inicio

Xabi Lasa, exalcalde de Berriozar por Nafarroa Bai, es director general de Administración Local del Gobierno de Na-

del proceso de creación. Vale con que lo pida al Gobierno una tercera parte de los ayuntamientos, o unos pocos si aglutinan a más de la mitad de los habitantes de la comarca. Luego hay todo un procedimiento ya fijado. Cada comarca tendrá su autonomía para decidir aspectos como el número de representantes en la asamblea o las competencias extra que se delegan desde los municipios.

¿Qué pasará con el personal de las actuales mancomunidades?

El personal laboral, funcionarial o administrativo, que son las tres modalidades existentes hoy en las entidades supramunicipales, el documento dice que se integrará en la comarca en las mismas condiciones laborales en las que estén en el momento de la desaparición de su entidad. Otra cosa son los puestos estructurales. Existen más de un centenar de mancomunidades o agrupaciones de servicios administrativos que se van a reducir a 12 comarcas, así que habrá menos gerentes, menos cargos de concejales, etc.

Y si en el territorio de una comarca

Diario de Navarra Lunes, 11 de junio de 2018

Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra



"Queremos mejorar los servicios"

Los ayuntamientos, ¿cambian en algo?

No se tocan. Mantienen su identidad como base central de la estructura local. Pero sus competencias ya supramunicipalizadas serán ahora comarcales. Y en algunos casos se potencian, como la de ordenación del territorio comarcal, que pasa del Gobierno a la comarca. ¿Y los concejos?

Se mantienen, pero se les dice que no vale con ser una entidad local simbólica. Deben ejercer sus competencias y, si no pueden o quieren dar servicio, desaparecerán. También si en dos convocatorias electorales municipales nadie se presenta, si no se quiere gestionar.

Se fija el marco de una nueva relación ayuntamiento-concejo.

Incorporamos un convenio de gestión competencial compartida, un nuevo instrumento para mejorar el servicio a los concejos. Si uno no tiene capacidad, puede llegar a acuerdos, poniendo condiciones, para que el ayuntamiento lo preste. No puedes dejar con una mala atención a tus habitantes porque no tienes medios. Se establece que los concejos tengan secretario de perfil funcionario.

Desde el ayuntamiento o la comarca, habrá obligatoriedad de contar con este servicio. Los concejos hoy no lo tienen, en general es un vocal el que ejerce como secretario. Pero una entidad local tiene que levantar actas de acuerdos, presentar presupuestos, cerrar cuentas... y eso lo tiene que supervisar un funcionario.

Sobre la financiación se fijan las líneas generales v se desarrollará en una ley posterior.

Así es. Hoy, los ayuntamientos se financian de tres fuentes: de los impuestos locales, de la explotación del patrimonio propio y del Fondo de Transferencias Locales (una parte de los impuestos de Navarra, y que se subdivide en transferencias corrientes y transferencias de capital). Tocamos distintas partes. En los impuestos, se ajustan para que no siga habiendo desajustes grandes. Y en el Fondo de Transferencias Locales, planteamos unificar sus dos subpartes y que no se decida la cantidad cada 4 años en el Parlamento, sino que sea un porcentaje estable de la recaudación de los impuestos de Navarra. Habrá que ponerse a calcular. Falta antes decidir, por ejemplo, quién debe ejercer competencias como los centros 0-3 años.

Pero si bajan los ingresos por una crisis, también cae esta cantidad.

Sí, pero bajaría para todos. Participamos en un proyecto común. Y cuando vienen las 'vacas gordas', todos ganamos. Además, a la hora de repartir ese nuevo fondo, cambiamos la ponderación buscando el equilibrio territorial para dar un poco más a quienes tienen un problema demográfico porque un servicio en zona rural despoblada sale mucho más caro que el mismo en un área urbana.

¿Para cuándo esa ley de reforma de la financiación de la administración local?

En el documento se dice que debe estar antes de septiembre de 2019 el proyecto de ley.

Se está redactando paralelamente un estudio de costes de la reforma.

Estará listo este verano. En estructura (carga institucional, gerencias, dietas...), que se reducirá, habrá ahorro. También en la adjudicación de contratos, pues a más territorio y población, más económicos serán por 'economía de escala'. Donde no habrá ahorro, ni lo buscamos, es en la prestación de servicios, pues queremos mejorarlos y dar más. Potenciar lo público.

hay 5 mancomunidades que tiene sede propia, ¿se asumen todas? La comarca asume los patrimo-

nios, las deudas, el personal... ¿Cómo afectará al ciudadano?

La comarca busca mejorar la estructura para mejorar el servicio. Allí donde el servicio es más deficitario, más deberían notar la mejora. También se podrán llevar más servicios a las zonas rurales. Además, conforme a lo que se llama 'economía de escala', cuantos más vecinos y más terreno abarcas como entidad local, mejores precios conseguirás al adjudicar la gestión de un servicio, algo que debería repercutir en el ciudadano.

Algunos ayuntamientos siguen disconformes con su ubicación. Critican, por ejemplo, posibles pérdidas de sedes y atención.

De los principales servicios que se comarcalizarían, el abastecimiento de agua no tiene sede, la recogida de residuos tampoco, y los servicios sociales no sufrirán necesariamente un cambio de sede. Cada comarca decidirá qué hace con las actuales y dónde deben estar las suyas. Puede tener una, dos, tres... Las comarcas ofrecerán también el servicio de secretaría e intervención. ¿Para quiénes?

A los ayuntamientos más pequeños. Hoy, la Ley Foral de la Administración Local de Navarra de 1990 dice que debe haber puesto de secretario en ayuntamientos de más de 2.000 habitantes, y de intervención en los de más de 3.000. Nosotros, vista la demanda, bajamos el puesto de secretaría propia a 1.500. El resto de municipios se organizan con agrupaciones de servicios administrativos (compartiendo secretario entre varios consistorios), unas entidades locales que ahora se van a asumir también desde las comarcas. La idea es generar equipos de secretaría con administrativos para que los segundos realicen labores de atención al público y los secretarios se centren en asesorar en materia jurídica, solicitar subvenciones, levantar actas...

¿Cómo se financiarán las comarcas?

En lo que son sus competencias propias, a través del Gobierno en función del gasto modulado que se fije en la nueva financiación. Y luego, si 8 ayuntamientos de una comarca deciden delegar a su comarca el servicio de limpieza viaria, por ejemplo, ellos pagarán esa cuota específica por ese servicio.

Se prevén dos comarcas con subcomarcas en la zona de Pamplona y Tierra Estella. ¿Por qué?

El proceso de participación nos ha llevado a ello. Se decidió que si en una comarca existen dos realidades distintas, aunque no con una entidad suficiente para ser comarcas diferentes, se generasen subcomarcas (no son entidades locales como sí lo es la comarca). Tendrán un consejo de subcomarca para decidir en aspectos que afectan a su territorio menos en agua en alta y en recogida de residuos.

¿Cómo estarán representados ayuntamientos y concejos en las asambleas de las comarcas?

La ley marco recoge el sistema de elección, pero no dice cuántos representantes deben tener. Eso lo decidirá cada comarca. Se fija que dos tercios de los asambleístas llegarán por delegación de ayuntamientos, y el otro en función de los resultados electorales en la comarca. Aquí, las agrupaciones pequeñas tienen la posibilidad de sumar y pedir que se les contabilice como un solo partido.

26 NAVARRA

Diario de Navarra Lunes, 11 de junio de 2018

aquí hay trabajo

o Consulte siempre en los boletines oficiales los detalles de cada convocatoria

NAVARRA

■ BOLSA DE EMPLEO PARA GESTOR DE SERVICIOS EN LA UPNA (TEMPORAL)

Plazas. El gerente de la Universidad Pública de Navarra aprueba la convocatoria de pruebas selectivas para la constitución de una relación de aspirantes para la contratación temporal de un Gestor de Servicios, nivel B, en situación de servicios especiales, para cubrir las necesidades en el Servicio de Infraestructuras, Salud Laboral y Servicios Generales de la Universidad Pública de Navarra.

Requisitos. Estar en posesión del título de Grado, Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o título declarado equivalente, o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su expedición, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, o haber superado los tres primeros cursos completos de los estudios conducentes a la obtención de cualquier título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, o el primer ciclo correspondiente a dichos estudios, siempre que este primer ciclo contenga una carga lectiva mínima de 180 créditos.

Pruebas. La primera parte de la prueba consistirá en responder por escrito a un cuestionario de preguntas con varias opciones de respuesta. La segunda será un ejercicio teórico/práctico, a responder por escrito, sobre las materias recogidas en el temario. La prueba se celebrará antes del próximo 12 de agosto.

Plazos. Hasta el 19 de junio. **Más información.** En el BON del 5 de junio.

■ UNA PLAZA DE TÉCNICO DE RESIDUOS EN SAKANA

Plazas. Se abre una convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de un puesto de trabajo de técnico de residuos para el Servicio de Residuos de la Mancomunidad de Sakana.

Requisitos. Hallarse en posesión del título de alguna de las siguientes titulaciones académicas, o los títulos de grado correspondientes o los que resultaran equivalentes: Diplomado o Graduado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

Pruebas. Se realizarán durante la primera semana de septiembre. La primera prueba consistirá en la contestación a una serie de preguntas cortas y/o tipo test, en ejercicio escrito. La segunda, en resolver dos casos teórico-prácticos. Habrá una tercera prueba psicotécnica para los que superen las dos anteriores.

Plazos. Hasta el 8 de julio. **Más información.** En el BON del 8 de junio.

■ OCHO PLAZAS DE BOMBERO

Plazas. Se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso y por el sistema de oposición, de ocho plazas en el turno libre (hay otras nueve del turno de promoción) del

Madrid: 80 plazas técnico de sanidad y consumo



Puerta de Alcalá de Madrid, ciudad que oferta estas 80 plazas.

ARCHIVO

Plazas. Se convoca proceso selectivo para proveer 80 plazas de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo en Madrid.

Requisitos. Los aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado o Grado, Ingeniero o Arquitecto.

Pruebas. En el primer ejercicio de la fase de oposición se debe-

rá contestar por escrito, en el plazo máximo de dos horas, a un cuestionario de ciento veinte preguntas con cuatro respuestas alternativas. El segundo ejercicio consistirá en la traducción directa al castellano y sin diccionario de un texto en inglés propuesto por el tribunal. Habrá una tercera prueba en la que se deberá desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, un tema elegido por el aspirante de entre dos extraídos al azar de la segunda parte del programa, y dos temas de

entre cuatro extraídos al azar de la tercera parte del programa de cada Área. Cada opositor procederá a la lectura pública de su ejercicio, finalizada la cual, el Tribunal podrá formular preguntas sobre el contenido del mismo durante un tiempo máximo de quince minutos. Por último, los aspirantes deberán resolver un supuesto práctico.

Plazos. Hasta el 27 de junio.

Más información. En el BOE del 30 de mayo.

puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos, así como sus bases.

Requisitos. Estar en posesión del título de Bachiller, de Formación Profesional de Segundo Grado o título declarado equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en la que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Pruebas. La oposición dará comienzo en septiembre de este año. La primera prueba consistirá en contestar por escrito, durante un máximo de 150 minutos, a un cuestionario de un máximo de 150 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, sobre los bloques temáticos que figuran en la convocatoria. La segunda prueba consistirá en realizar los ejercicios de las pruebas físicas que se incluyen en la convocatoria. En la tercera prueba se deberán realizar ejercicios psicotécnicos y entrevistas personales y/o grupales para la determinación del grado de adecuación de las personas aspirantes a las exigencias del perfil profesiográfico del puesto.

Plazos. Hasta el 20 de junio. **Más información.** En el BON del 21 de mayo.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GO-BIERNO DE NAVARRA

Plazas. El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria Estas oposiciones pueden convo-

carse en un **plazo** máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con:11 plazas de Agente de Policía Municipal;3 plazas de Cabo;11 plazas de Trabajador/a Social;2 plazas de Economista;2 plazas de Traductores/as;1 plaza de Técnico de Participación;1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar un total de 27 plazas de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

ESPAÑA

■ CINCO PLAZAS DE MECÁNI-CO-CONDUCTOR EN VALLADO-

Plazas. Se convocan prueban selectivas para proveer 5 plazas de la categoría de Mecánico-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid.

Requisitos. Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado u otra titulación equivalente.

Pruebas. El procedimiento de selección consistirá en la realización de pruebas físicas, teóricas, prácticas y en un reconocimiento médi-

Plazos. Hasta el 21 de junio.

Más información. En el BOE del 1 de junio y en el Boletín Oficial de Valladolid del 4 de mayo.

■ 75CINCO PLAZAS DE BOMBE-RO ESPECIALISTA EN MADRID

Plazas. La Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno convoca pruebas selectivas para cubrir 75 plazas por el turno de acceso libre en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista (Grupo C, Subgrupo C1).

Requisitos. Estar en posesión del título de Bachiller o del título de Técnico, o de cualquier otra titulación o estudios equivalentes a alguno de los anteriores, a cuyos efectos se estará a lo dispuesto en la normativa vigente en la materia. Estar en posesión del permiso de conducir de la clase C, con el E asociado, o equivalente.

Pruebas. El primer ejercicio de la oposición consistirá en contestar por escrito 133 preguntas, distribuidas en dos cuestionarios de preguntas tipo test. El segundo, en realizar varias pruebas físicas. Finalizado el segundo ejercicio, el Tribunal Médico que se designe, a tal efecto, por el Órgano calificador del proceso requerirá la realización de una prueba de control de dopaje. El tercer ejercicio consistirá en un examen práctico de conducción de vehículos de las categorías para las que habilita el permiso exigido, a cuyos efectos el aspirante realizará las correspondientes maniobras en circuito cerrado y en vías abiertas al tráfico.

Plazos. Hasta el 21 de junio. **Más información.** En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicado el 24 de mayo. Diario de

Noticias



MILES DE MANOS SE UNEN POR EL DERECHO A DECIDIR

• Gure Esku Dago cifra en 175.000 las personas que formaron la cadena en la CAV

PÁGINAS14-16

EL JUZGADO ESPECIALIZADO DE CLAUSULAS SUELO RECIBE EN UN AÑO MÁS DE 3.000 DEMANDAS

● La cantidad registrada desborda la previsión del CGPJ, cifrada en 400 ● Cientos de demandas esperan en Navarra que la Audiencia anule los acuerdos con los bancos

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**



Soly bicicleta, pareja perfecta para un día rodado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 56-57

PABLO SIMÓN ANALISTA POLÍTICO

"El futuro de una política

viva son gobiernos de coalición como el de Navarra"

PÁGINAS 12-13



629 INMIGRANTES
PENDIENTES DE
MALTA O ITALIA
PARA DESEMBARCAR
PÁGINA 11

TRUMP DINAMITA EL ACUERDO DE MÍNIMOS DE LA CUMBRE DEL G7

PÁGINA 19



ELTZABURU ACOGIÓ EL DÍA DE LA CUAJADA

PÁGINAS 62-63

RECONOCIMIENTO A LOS PASTORES EN EL DÍA DEL QUESO

PÁGINA 6

Economía



Vehículos haciendo cola para pasar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV). Foto: Oskar Montero

El mayor control a los diésel provocará más suspensos de ITV

A partir de septiembre se introducirá el proceso de inspección del sistema OBD

MADRID – El número de suspensos en las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV) se incrementará a partir del mes de septiembre, cuando se introduzca en el proceso la inspección a través del sistema de diagnóstico a bordo (OBD) para los ró que la entrada en vigor de la (matriculados a partir de 2011)

Asimismo, debido al progresivo envejecimiento del parque automovilístico español, este año también se espera que crezca el número de inspecciones. En 2017, se realizaron en España más de 20,2 millones de inspecciones, lo que se traduce en una subida del 3,6% respecto al año anterior.

En términos de rechazo, los suspensos coparon un 20,3% del total de inspección, 1,5 puntos porcentuales más que en 2016, debido, fundamentalmente, a la introducción del límite de emisiones contaminantes especificado en la placa del fabricante de los vehículos diésel, según aseguró el presidente de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV), Luis Gutiérrez, en una entrevista concedida a Europa Press.

Por su parte, Gutiérrez considevehículos diésel Euro 5 y Euro 6 nueva norma de consumos y emisiones Worldwide harmonized Light vehicles Test Procedures (WLTP) no provocará más suspensos en las inspecciones. "No con el control de emisiones que se realiza actualmente", matizó.

> El directivo afirmó que la demonización que sufren en la actualidad los vehículos impulsados por diésel no ha mermado la recaudación de las estaciones de ITV, ya que estos se inspeccionan de igual manera que los de gasolina o eléc-

SUBIDA DE LAS INSPECCIONES "Son vehículos puestos en circulación legalmente y, por tanto, nada han de temer si tienen un mantenimiento adecuado", añadió, subra-

yando que la nueva norma --puesta en marcha el pasado 20 de mayo-- no supone, de momento, un incremento en el precio de las inspecciones ni el colectivo espera un incremento en la facturación.

Sin embargo, Gutiérrez afirmó que "lo más probable" será que el precio de las inspecciones sí que aumenten en el futuro, sobre todo, "si los fabricantes insisten en cobrar por acceder a las centralitas de sus vehículos, tal y como les pasa hoy en día a los talleres que no son de marca".

"De igual forma, si se introduce la inspección de nuevos contaminantes, como los tristemente famosos NOx (óxido de nitrógeno), es probable que también suba el precio", apuntilló.

La nueva normativa, además, incluye la opción de pasar la ITV fuera de España.

VEHÍCULOS ALTERNATIVOS Por otro lado, explicó que la llegada de los vehículos eléctricos, híbridos enchufables y, más a medio plazo, de los autónomos no tendrá un impacto especial sobre las estaciones, más allá de que estas tengan que equipar y adaptar sus centros.

En este sentido, justificó que este tipo de vehículos también debe de disponer de los mismos sistemas de seguridad que el resto. "Aunque bien es verdad que, en lo que a la gestión medioambiental se refiere, no tendrán problemas", indicó.

Además, el presidente de AECA-ITV también valoró de forma positiva el hecho de que la nueva normativa facilite la posibilidad de repetir la prueba en una estación diferente en el plazo de un mes a los usuarios que no pasen favorablemente la inspección.

Respecto al intercambio de información entre administraciones, destacó que esto redundará en un "mejor conocimiento" del estado del parque automovilístico nacional y a que la información sobre la ITV esté actualizada en todo momento. - E.P.

El Corte Inglés nombrará esta semana nuevo presidente

Nuño de la Rosa, hombre de confianza de las hermanas Álvarez, es el principal candidato

MADRID - El Corte Inglés se enfrenta esta semana a un consejo de administración crucial para abordar el nombramiento del nuevo presidente que sustituirá a Dimas Gimeno, cargo para el que se perfila Jesús Nuño de la Rosa, uno de los dos consejeros delegados del gigante de la distribución y hombre de confianza de las hermanas Álvarez.

Nuño de la Rosa, figura clave en la firma del acuerdo de financiación de deuda a principios de año por un importe máximo de 3.650 millones de euros, es uno de los posibles candidatos a tomar el timón de la compañía, ya que hasta la reunión del consejo están todas las posibilidades abiertas, según informaron a Europa Press fuentes conocedoras de la situación del grupo.

La opción de Nuño de la Rosa para ocupar el sillón de presidente es la que a priori parece más factible, aunque también ha estado encima de la mesa la posibilidad de que fuera la propia Marta Álvarez, una de las hijas de Isidoro Álvarez, la que sustituyera a su primo Dimas Gimeno. Incluso se llegó a barajar el nombre de Manuel Pizarro, a quien se le podría haber ofrecido ocupar este puesto pero sin poderes ejecutivos.

RESPALDO AL CESE DE GIMENO Después de que las negociaciones para poner fin a la batalla familiar hayan terminado en principio sin acuerdo y que la mayor parte del órgano de gobierno del grupo haya respaldado la destitución de Gimeno, el consejo de administra ción se reunirá de forma extraordinaria con un único punto orden del día: el cese y sustitución del actual presidente.

En esa reunión no se abordará, según han explicado las mismas fuentes, si el nuevo presidente tendrá poderes ejecutivos o no, si bien todo apunta a que si Nuño de la Rosa es el elegido mantendrá sus funciones ejecutivas.

El sustituto de Gimeno sería el quinto presidente de El Corte Inglés después de César Rodríguez, Ramón Areces, Isidoro Álvarez y Dimas Gimeno. En el caso de ser Nuño de la Rosa, sería el primero que no es de la familia. - E.P.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 10 DE JUNIO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV. N.º 37.968. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

ENTREVISTAS CON...



Santos Cerdán Secretario territorial PSOE "Pedro Sánchez se refugió en las cuatro o cinco personas que no le traicionamos"

NAVARRA 22-23

Carmen Arnedo Presidenta de la Sala de lo Social del TSJN "La Justicia no está desacreditada porque disgusten dos o tres sentencias"

LA SEMANA 6-7

Monreal y Azpilicueta futbolistas "Osasuna nos ha dado todo y ojalá pudiésemos volver ahí" DEPORTES 42-43

La oferta de pisos de alquiler residencial en Navarra ha caído un 15% en un año

El mercado pierde mil viviendas en doce meses y cuenta con unas **6.000**

Geltoki: la estación convertida en mercado

PÁG. 36

MAÑANA CON EL DIARIO

SUPLEMENTO SOBRE EL MUNDIAL DE RUSIA

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	67
OPINIÓN	14	FARMACIAS	69
NAVARRA	20	CARTELERA	72
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	62/77

La policía descartó intervenir en un concierto en Rozalejo

Los partes municipales admiten que en ninguna de las 5 inspecciones se entró en el local ocupado

El análisis

Luis M. Sanz 'El Gobierno Frankenstein y la tentación del PSN';

del domingo

PÁG. **34**

Varios corredores cruzan, por primera vez en una cita deportiva, una galería subterránea de la fortificación .Josetxo

Por el interior del fuerte

Jose Murugarren 'Un pacto contra el sexismo'; Miguel **Ángel Riezu** 'Sánchez y los guiños al nuevo poder'; Fernando Hernández 'Azote a las pseudociencias'; Marcos Sánchez 'El encierro merece respeto'; Luis Castiella 'Un dedo con callo' y

'El listón, en el tobillo'





La media maratón San Cristóbal Xtrem recorrió galerías y patios del fuerte Alfonso XII PÁG. 51

Normativa europea •





Una de las protestas que los estibadores realizaron en junio de 2017, durante su huelga contra la reforma de los puertos.

El nuevo Gobierno hereda 23 directivas comunitarias en riesgo de sanciones

La Comisión ha dado a España 19 avisos y presentado 3 denuncias en el TJUE

Bruselas espera que el Ejecutivo transponga más de medio centenar de normas europeas durante este año

El Gobierno de Rajoy, sabedor de la complicada situación en este sentido, aprobó en febrero un plan de acción específico

J. A. BRAVO

Madrid

Apenas acaba de aterrizar el nuevo Gobierno presidido por Pedro Sánchez, que el viernes celebró su primer Consejo de Ministras y Ministros en la Moncloa, y ya tiene tareas que no puede aplazar más. No responden a promesas del líder socialista cuando estaba en la oposición ni tampoco a posibles guiños a sus socios de nuevo

cuño, sino a obligaciones pendientes con la UE. Y eso son palabras mayores vistas las experiencias pasadas. No se trata ya de cumplir con el objetivo presupuestario y no pasarse del 2,2% sobre el PIB comprometido con Bruselas –en la Comisión (CE) prevén que se desvíe hasta el 2,6% y el FMI estima un 2,5%, sin contar medidas sorpresa del gabinete Sánchez-, sino de cumplir con normas europeas aprobadas ya hace tiempo pero aún no adoptadas por la legislación española, al menos no del todo.

El anterior Ejecutivo de Mariano Rajoy, sabedor de la complicada situación en ese sentido, aprobó en febrero un plan de acción específico ligado a su programa normativo para 2018. E insistió en que era "vinculante" para todos los ministerios, que debían elaborar de forma "urgente" sus propias medidas para "actualizar" todos los planes de adaptación de directivas comuni-

De manera especial se puso el énfasis en 23 de ellas (la mitad de las 52 directivas que había programado transponer en 2018), "en riesgo de multa" para España debido al largo retraso acumulado, superior en bastantes casos al año. Argumentó que durante 2016 y 2017 el ritmo se "ralentizó" por la incertidumbre política, primero cambios que van aprobando la

por la repetición de elecciones y después por la falta de una mayoría parlamentaria suficiente, pero a Bruselas no le valen mucho las excusas para cumplir con las mismas normas que el resto del club.

En realidad, los socios europeos no suelen ser puntuales para incluir en sus legislaciones los

Una multa diaria de 49.000 euros por las cuentas de pago

El retraso en la reforma de la estiba en los puertos costó al final tres millones a las arcas públicas españolas. Y empezó con 27.552 euros al día desde que el Tribunal de Justicia de la UE le instó a ajustarse a la normativa comunitaria. Ahora la historia puede repetirse porque España acumula un año y medio de retraso (septiembre de 2016) en "adoptar plenamente" la directiva europea que debe "garantizar que los consumidores se beneficien de unas cuentas de pago transparentes", esto es, con comisiones "razonables" independientemente del país de la Unión donde residan. La Comisión le denunció ante la justicia comunitaria y espera sentencia. En mayo pidió rebajar la sanción diaria a 48.919 euros (si le dan la razón) pues España ha transpuesto parte de la norma.

Comisión y el Parlamento europeos. Incluso la ortodoxa Alemania es, con España, la más incumplidora en ese sentido, ambas con 91 procedimientos de infracción en 2016, último año del que se han publicado datos hasta la próxima actualización este verano. Les siguieron a poca distancia Bélgica (87 casos), Grecia (86), Portugal (84) y Francia (83). Los menos advertidos fueron, con diferencia, Estonia (30), Malta (31) y Dinamarca (34).

1.657 expedientes a los 28

La Comisión abrió ese año 1.657 expedientes a los Veintiocho, un 21,1% más que en 2015, y el número de casos por transposición tardía se disparó un 56% (847). Por temas, la gran mayoría tuvieron que ver con el mercado interno, la industria y el emprendimiento (270), así como el medio ambiente (269), la estabilidad financiera y là banca (230).

Pero España también está entre las más señaladas por denun-

Normativa europea

cias de incumplimiento de la legislación de la UE, el paso previo a ser expedientada. En 2016 recibió 424 quejas (el 35% sobre justicia y consumidores, y 46 acabaron en un procedimiento de infracción), solo por detrás de Italia (753) y seguida de Francia (325). Además, tuvo que ir tres veces a juicio frente a Bruselas (ésta afrontó 28), pero los perdió todos.

Tres advertencias al mes

Vistos los paquetes de procedimientos de infracción que la Comisión publica cada mes, es previsible que ese panorama no cambiase mucho en 2017. Recibió 52 avisos: 35 sobre nuevos incumplimientos, a una media mensual de casi tres. La mayoría fueron cartas de emplazamiento, la primera notificación formal de que se ha abierto un procedimiento sancionador contra el país. Ocho resultaron dictámenes motivados de Bruselas ante el Tribunal de Justicia de la UE, o sea, denuncias formales para que éste se pronuncie si el incumplimiento persiste, y otros cinco recursos ante aquel.

Este año las perspectivas no parecen mejores. Hasta principios de junio la CE había lanzado 19 avisos a España, y eso sin contar dos notificaciones sobre asuntos archivados: uno respecto a la directiva sobre acciones por daños relativos al derecho de la competencia, y otro por la normativa nacional de morosidad.

De las advertencias recibidas, casi dos tercios (doce) eran dictámenes motivados, esto es, la última notificación antes de ser denunciada ante la justicia europea. "Si las autoridades no presentan una respuesta satisfactoria en el plazo de dos meses –señalaba en todos los casos-, la Comisión podría llevar el asunto ante el Tribunal de Justicia de la UE".

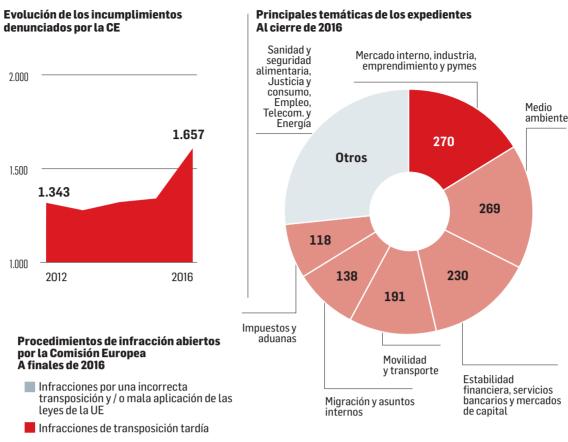
Casos judicializados

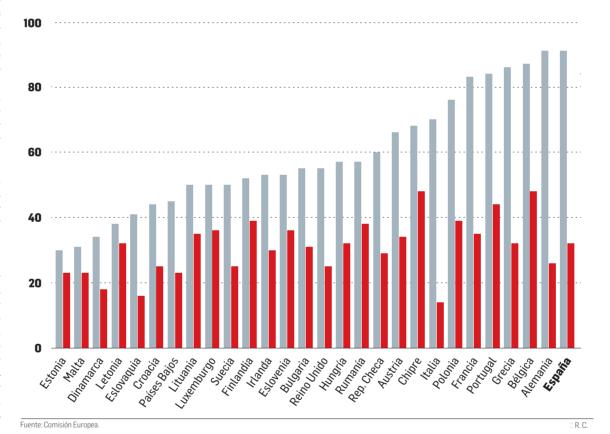
De hecho, así ha terminado haciéndolo en tres nuevos casos. En marzo le comunicó que judicializaba el de los planes hidrológicos de cuenca de las islas Canarias, que debían haber sido revisados antes de terminar 2015. "La Comisión ha instado repetidamente a España a cumplir sus obligaciones", se quejaban desde Bruselas, que también le reprochaban falta de información.

En mayo ocurrió algo parecido por el retraso en la adaptación de la directiva sobre las cuentas de pago, aunque al comprobar que parte sí se había hecho rebajó su petición inicial de sanción a 49.000 euros. Y esta misma semana la ha llevado ante el TJUE por no haber establecido aún los "pertinentes" planes de gestión de residuos para "todo su territorio", algo que debía tener listo en diciembre de 2010 y tuvo que haber vuelto a revisar seis años después

El problema se agranda porque hay otros asuntos a punto de correr la misma suerte. Entre ellos destacan los relativos a las normas sobre mercados financieros (MIFID II) y las reglas prudenciales para bancos y empresas de inversión, adaptadas de forma incompleta. Lo mismo pasa con las normas sobre agua potable, calidad del combustible, eficiencia energética e impacto medioambiental. Y la ley del crédito inmobiliario está ya en rojo, aunque se preveía aprobarla este verano. Veremos si llega.

Los Estados europeos, remisos a la hora de cumplir con Bruselas





España, a la cabeza de la UE en multas por mal socio

• Desde 2012, nuestro país ha recibido sanciones por valor de 53,90 millones de euros, cinco veces más que el segundo socio más multado

J. A. B. Madrid

A simple vista puede no parecer demasiado para un país que registró un déficit público de 36.233 millones de euros en 2017, pero ser con mucho el país más multado por la UE en el último lustro debería ser objeto de reflexión. Han sido 53,90 millones desde 2012, cinco veces más que el segundo socio europeo más sancionado.

Ese lugar lo ocupa Bélgica, con diez millones. A continuación aparece Grecia, con poco más de la mitad (5,45 millones), seguida de cerca por Irlanda (4,14 millones). Un escalón por debajo está Suecia (2,05 millones). Y no llegan a la frontera del millón, aunque sí han tenido que rascarse el bolsillo, Portugal (387.800 euros) y República Checa (250.000).

Y ello sin contar lo que puede pasar en 2018, pues en lo que va de año España ya acumula tres denuncias ante el Tribunal de Justicia de la Unión (TJUE) pendientes de fallo, que podrían culminar en sanciones temporales coercitivas, es decir, solo hasta que cumpliera con las normas.

Los motivos de las multas que impone la Comisión (CE) desde Bruselas son, sobre todo, tres: incumplir las directivas europeas, trasladarlas con retraso a la normativa nacional o desobedecer sentencias del TJUE. Esto último le pasó a España con la reforma del sector de la estiba.

Tras sucesivos incumplimientos y dos sanciones distintas llego a sumar 24 millones pendientes. La admisión de culpa y su "buena fe" concedieron cierto indulto a España, pues desde la CE redujeron el castigo final a tres millones.

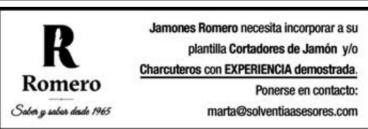
Desde 2012 las arcas españolas han pagado siete de cada diez euros que la UE ha ingresado de sus socios por no seguir las normas.

OFERTA DE TRABAJO

Bodega Propiedad de Arínzano

Necesita incorporar a su

plantilla a una persona como





INTERESADOS remitir CV. hasta el

domingo 17 de junio de 2018 a:

seleccion@tragsa.es

"Asunto: Capataz Navarra"





EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE

Encargado General

PARA OBRA DE EDIFICACIÓN

Necesaria experiencia

Jefe de Obra y



12 **ECONOMÍA/TRABAJO**Diario de Navarra Domingo, 10 de junio de 2018

La justicia europea aleja la indemnización de 20 días para los eventuales

Dos recientes fallos de Estrasburgo niegan esa compensación a dos trabajadores temporales

Se trata de un colectivo en crecimiento, en el que uno de cada cuatro nuevos empleos dura menos de siete días

LUCÍA PALACIOS

Madrid

Donde dije digo, digo Diego. Esto es lo que ha ocurrido esta semana con dos nuevas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que rectifican-e incluso 'contradicen'- el fallo dictado hace poco más de año y medio por este mismo tribunal respecto a los interinos. Esto supone un ja-

rro de agua fría para los más de 4,1 millones de trabajadores con contrato temporal que hay en la actualidad en España, según datos de la última EPA.

La desigualdad que tienen con los indefinidos es más que evidente: incertidumbre laboral, peores salarios y una indemnización menor. Y es que mientras que un empleado con carácter fijo recibe 20 días por año trabajado cuando es despedido de forma procedente, el compañero que tiene un contrato eventual solo tiene derecho a doce días (o cero en el caso de los interinos). Esto fue lo que consideraron discriminatorio tres jueces de este mismo tribunal europeo en septiembre de 2016, algo que supuso una victoria principalmente para los trabajadores interinos (puesto que afectaba a una empleada en esta situación del Ministerio de Defensa, despedida después de nueve años de trabajo), pero, por extensión, para toLA CIFRA

26.8%

es la tasa de temporalidad que tiene España, la más alta de toda la Unión Europea.

54

días duran de media los nuevos contratos, frente a los 82 que había de promedio antes de la cricis dos los temporales, un colectivo cada vez más numeroso.

Puede decirse que marcó un antes y un después. Los juzgados comenzaron a recibir una avalancha de denuncias de trabajadores eventuales despedidos que demandaban indemnizaciones semejantes a las de los empleados indefinidos. E incluso algunos juzgados españoles les dieron también la razón, basándose en esa sentencia que podía sentar jurisprudencia. Sin embargo, hubo otros más cautos que volvieron a pedir consejo a Europa, pidiendo que dictara una sentencia rotunda que marcara un camino inequívoco.

Incluso el Gobierno, siendo consciente de que quizá tendrían que modificar la legislación, creó una comisión formada por un grupo de expertos para que evaluara el alcance de esta sentencia y emitiera una propuesta, en un momento en el que el contrato único estaba en el horizonte. Y es que las dudas eran muchas. ¿Afecta a todos los trabajadores temporales o solo a los interinos? ¿Qué indemnización deben recibir los interinos: los doce días de los temporales o los 20 de los fijos?

La comisión se quedó en una salida descafeinada: hubo consenso en que los interinos tenían que recibir algún tipo de indemnización, aunque no en la cuantía; y en que había que fijar un límite de duración para este tipo de contratos, que muchas veces se eternizaban en el tiempo. Sin embargo, dejaron en el aire la propuesta -sin llegar a entrar tampoco en el debate de si afectaba a todos los temporales- con la excusa de esperar a que el Tribunal Europeo volviera a pronunciarse.

Y así ha sido. Y no solo con una, sino con dos sentencias. Una respecto a un extrabajador del Grupo Norte con un contrato temporal de relevo y otra respecto a una interina de la Comunidad de Madrid. Ambos exigían indemnizaciones de 20 días por año trabajado y esta vez no lo ha entendido así el Tribunal, que considera justificado que un trabajador eventual cobre doce días y también que una persona que sustituye a otra por estar de baja o de permiso no cobre nada, aunque sí que los jueces dan un toque de atención a la Administración Pública al admitir que la relación de interinidad fue "inusualmente larga" (nueve años).

Justifican su decisión en que la indemnización para los indefinidos persigue "compensar el carácter imprevisto de la ruptura de la relación de trabajo", mientras que en los contratos temporales o de duración determinada las partes conocen desde el momento de la firma que tiene fecha de caducidad. En definitiva, que todo se basa en el grado de expectativa que uno y otro genera: un empleo para toda la vida frente a otro que está desde el principio en la cuerda floja.

Una sentencia firme

¿Puede haber ahora también otra nueva sentencia que contradiga esto? Todo parece indicar que el nuevo criterio de Luxemburgo es definitivo, puesto que ahora ha sido emitido por la Gran Sala (es decir, comprende a todos los jueces, frente a solo tres que formularon el primer fallo) y, además, cuenta ya con las conclusiones previas del abogado general, que también se pronunció hace meses en esta misma línea.

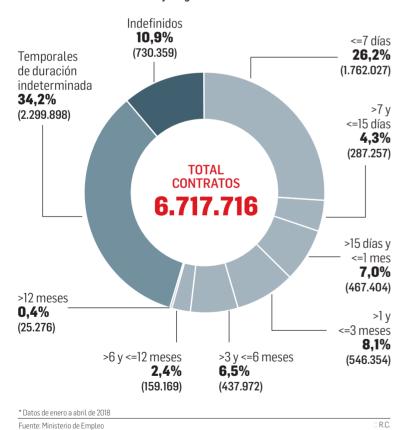
De cualquier modo, pese a que quizá ahora no exista esta presión desde Europa para equiparar condiciones entre temporales y fijos, es evidente que éste es un problema endémico que afecta con especial virulencia a España, que incluso ha desbancado a Polonia como el país que tiene una mayor tasa de temporalidad (26,8% en 2017), por lo que urge hacer algo a este respecto.

Y es que de los más de 6,7 millo $nes \, \bar{de \, contratos \, firmados \, en \, los}$ cuatro primeros meses del año, apenas uno de cada diez (poco más de 730.000) tenían carácter indefinido, según datos del Ministerio de Trabajo. El resto, casi seis millones, son eventuales. Y es más, cabe resaltar que uno de cada cuatro nuevos empleos dura menos de una semana, un porcentaje que se ha duplicado con la crisis: en 2007 suponían el 13,8% de las contrataciones, tal y como explica la patronal de las ETT Asempleo.

De igual manera, si el límite se extiende a un mes, la tasa empeora notablemente: uno de cada tres nuevos puestos (un 37,5% del total) se extinguen en menos de un mes. A la vista de estos datos, no es de extrañar que la duración media de los contratos haya caído en casi un mes: desde los 82 días de media que había en 2007 a los 54,7 actuales.

Empleos basura

Número de contratos de trabajo según la duración*



Heines-

Un trabajador de la hostelería en plena tarea.

Los fallos podrían afectar al objetivo de reducir al 8% la tasa de interinidad

• Los sindicatos estudian unas sentencias que podrían poner en cuestión el pacto de mejora del empleo público firmado con el Gobierno

L. PALACIOS

Madrid

Los sindicatos se muestran cautos con las nuevas sentencias europeas, pese a que no les han gustado nada.

"Estamos haciendo una evaluación del fallo", explican fuentes de CC OO, que admiten que esto puede -o no- afectar al acuerdo para la mejora del em-

pleo público suscrito el pasado mes de marzo con el Gobierno de Rajoy.

En él, además de una subida salarial para los funcionarios de entre el 6,1% y el 8,7% para los próximos tres años, se recogen temas tan importantes como el de crear empleo neto y reducir en un 90% la temporalidad en la Administración Pública.

La primera sentencia de Europa ayudó a que el Ejecutivo se viera presionado a comprometerse a rebajar el número de interinos, que se sitúa entre los 350.000 y los 400.000. Por eso, en el pacto firmado acordaron que la tasa de temporalidad se rebajaría al 8%, frente al 24% que hay de media en la actualidad, aunque en algunos sectores puede ascender hasta el

Para ello prevén estabilizar 350.000 puestos, según detalló hace poco el Ejecutivo, que precisó que ya se han convocado 117.000 plazas y otras 19.000 han sido anunciadas.

iario de

Libro de rutas y restaurantes con encanto de Navarra Hoy, por **15,95 €** + periódico

Oticias

Set de cuchillos japoneses



INDUSTRIA, EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES Y SANIDAD, MOTORES **DEL EMPLEO EN 2018**

• Labanca es el único sector que recorta empleo en el último año y ha perdido uno de cada tres trabajadores desde que empezó la crisis

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 36-37

"Nuestra apuesta en Navarra es un Gobierno progresista con Geroa Bai CERDÁN CREE QUE "EL BIPARTIDISMO

Santos Cerdán León

SECRETARIO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL DEL PSOE

EN ESPAÑA HA DESAPARECIDO'





Geltoki abre sus puertas

EUSKO IKASKUNTZA, UN SIGLO CONSTRUYENDO PAÍS DESDE LA CIENCIA

 La Sociedad de Estudios Vascos celebra su centenario trabajando por el futuro Navarra ha contado con un importante peso específico en su trayectoria

PÁGINAS 4-11



MARÍA BAYO SOPRANO

"Hay mucha banalización sobre qué es ser artista"

PACO ETXEBERRIA PREMIO MANUEL IRUJO

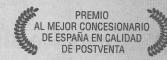
"La memoria es una forma de justicia"





CELEBRATION DAYS

OFERTA ESPECIAL, SOLO PARA VEHÍCULOS EN STOCK, CON UN INCENTIVO DE HASTA 5.000€





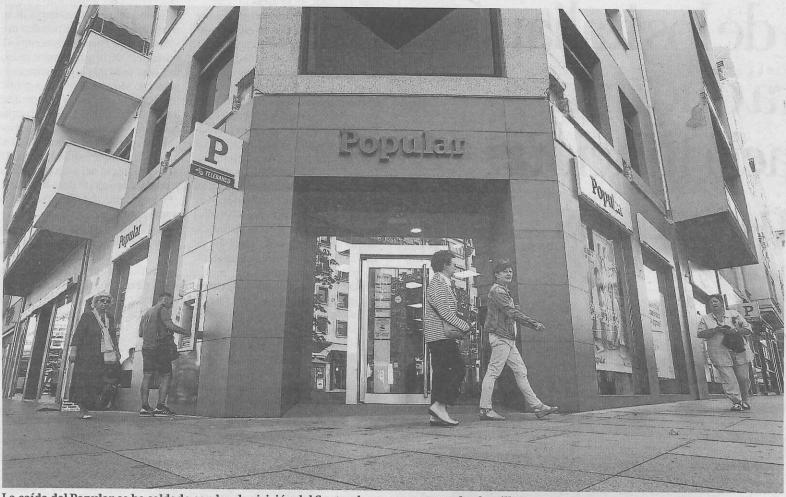


TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com



Economía



La caída del Popular se ha saldado con la adquisición del Santander y con recortes de plantilla.

LAS DIRECCIONES TERRITORIALES

• Reducción. No se trata solo del volumen de empleo perdido, que supera el 30%. La concentración bancaria y, sobre todo, la desaparición de Caja Navarra, se ha traducido en un recorte drástico en el personal directivo bancario que trabaja en la Comunidad Foral, esto es, alrededor de medio millar de personas. En la actualidad, se mantiene la dirección territorial de CaixaBank y la de Laboral Kutxa. Y solo unos servicios centrales, los de Caja Rural, la única entidad que mantiene su sede en la Comunidad Foral. En estos años ha desaparecido la dirección territorial del Santander, que fue trasladada a Zaragoza y cuyo último responsable se ha incorporado recientemente a CaixaBank con responsabilidad en banca privada. La caída del Banco Popular, que absorbió en su momento el Vasconia, que siguió cotizando hasta hace poco mas de una década, ha supuesto también el desmantelamiento práctico de la sede ubicada junto al parque de Yamaguchi. - D.N.

LA BANCA ES EL ÚNICO SECTOR QUE PIERDE EMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO

● La banca recorta otros 67 empleos en el último año y ha perdido ya uno de cada tres desde que comenzó la crisis ● Industria, sanidad, servicios sociales y educación, motores del empleo en 2018

⋄ Juan Ángel Monreal Patxi Cascante

PAMPLONA - Es uno de los sectores mejor pagados. Pero también uno donde los trabajadores soportan una mayor presión comercial. Y, según los datos de la Seguridad Social, también uno de los pocos, por no decir el único, que sigue destruyendo empleo como si la crisis no hubiese quedado atrás. Las finanzas siguen transformándose, la red de oficinas bancarias disminuye trimestre a trimestre y las plantillas totales se reducen como única vía para contener los gastos y mejorar los márgenes con los tipos de interés a cero.

Apenas un centenar de metros separan en la avenida de Carlos III las oficinas del Santander y el Popular. Son un símbolo. Ubicadas en una de las mejores zonas de Pamplona, de momento se mantienen las dos abiertas, pero los trabajadores son conscientes de lo que se avecina. Santander se ha distinguido a lo largo de las últimas décadas por cuidar la eficiencia (el porcentaje de gastos

respecto al margen ordinario) y nadie descarta más salidas, si bien de momento el objetivo es que los trabajadores vayan compartiendo las sucursales.

En Navarra, el sector financiero ha perdido desde 2008 una tercera parte de sus asalariados. Y cerró 2017 con poco más de 2.300 trabajadores, frente a los casi 3.400 con los que contaba hace apenas una década. El descenso, especialmente intenso entre 2011 y 2015, se ha frenado algo en los últimos ejercicios (en 2017 se perdieron exactamente 65 empleos), pero la banca sigue contratando menos nuevos trabajadores de los que prescinde. En toda España, las entidades de crédito oficial y los establecimientos financieros de crédito (EFC) contaban con 192,626 empleados al cierre del pasado año, frente a los 194.283 de 2016.

Y la tendencia no parece que se vaya a revertir en un futuro próximo, si bien Comisiones Obreras advertía hace unas semanas de que cada trabajador de banca en Espa-

APUNTE

● El empleo avanza un 3,6% anual. Navarra figura entre las comunidades en las que más rápido crece el empleo en el último año, a pesar de ser la que menos desempleo tiene.

2017-2018

Sector	Incremento	empleo
Agricultura		+2
Industria		+3.050
Construcción		+562
Comercio y ta	alleres	. +275
Logística		+440
Hostelería		+567
Comunicacio	nes	+98
Finanzas y se	guros	-1
Inmobiliaria		+31
Act. Profesion	nales y Técnicas	+205
Act. Administ	rativas	+1.296
Adm. Pública	y Defensa	+399
Educación	Text (In	+856
Sanidad, serv	ricios sociales	+1.551
Arte, ocio		+348

ña tiene que atender "al doble de clientes" que un homólogo alemán. Una situación que se traduce en la prolongación de las jornadas para los empleados. Así, según las últimas cifras disponibles del Banco Central Europeo (BCE), cada empleado de banca española tiene que tratar, de media, con 249 clientes, mientras que la media europea alcanza los 174. En Alemania, se queda en 131.

sector financiero supone una excepción en la lista de actividades de la Seguridad Social. Tanto si se analizan las 99 en las que se desglosa la Contabilidad Nacional como en la serie mensual de 20 actividades. En un momento de mejorías generalizadas, con casi 10.000 nuevos puestos de trabajo en Navarra en el último año y cerca de 600.000 en España, se trata de la única actividad en la que el empleo se reduce en el último años. Lo hace, eso sí, en apenas una persona, si bien este mínimo descenso se debe a que en ella se

incluyen otro tipo de actividades, como las de seguros.

En el resto, los datos que muestra Navarra son de un crecimiento de empleo especialmente vigoroso en actividades de valor añadido como la industria, que ha ganado 3.070 cotizantes en un año, lo que supone un crecimiento cercano al 4,7%, superior a la media de creación de empleo en el último año, que ronda, según los datos de mayo, el 3,6%. Dentro de la indus-MEJORÍA GENERAL La evolución del tria, son el metal (688 empleos más en 2017) la agroalimentación (195 más) y la farmacéutica algunas de las actividades que a mayor velocidad crean empleo.

Crecimientos también por encima de la media registran actividades como las educativas, las sanitarias y aquellas que se encuentran ligadas al ocio. Todas se han convertido, en los últimos años, en motores de empleo. En términos porcentuales son los servicios auxiliares y administrativos los que más crecen, con un incremento cercano al 7% entre mayor de 2018 y mayo de 2017. •

El 7% de los navarros vive en municipios sin sucursal financiera

Se trata de un porcentaje que triplica la media española con 147 localidades afectadas

PAMPLONA – La red de oficinas de Navarra cerró 2017 en su punto más bajo de los últimos 37 años. Con 510 sucursales, 16 menos que en junio y casi una treintena menos que un año atrás, la banca tiene cada vez una menor presencia física en la Comunidad Foral. Y según los propios datos del Banco de España, alrededor de 45.089 navarros viven en 147 municipios que no cuentan con una oficina.

La cifra, similar a la que se iba manejando hasta el momento, no puede considerarse baja. Supone el 7% de la población, lejos del 25%

LA CIFRA

10.875

CAJEROS MENOS. El recorte es algo menos al que se ha experimentado en las oficinas, pero alcanza el 17,6%.

29%

CIERRE DE OFICINAS

En la última década han cerrado 29 de cada 100 sucursales navarras. El porcentaje se encuentra diez puntos por debajo de la media nacional. En España han cerrado ya 17.873 oficinas.

793

OFICINAS POR MILLÓN
Pese al recorte, Navarra es una
de las comunidades que cuenta con mayor número de oficinas en relación a su volumen
de población. La media española se encuentra en 595 y la
alemana no llega a 440.

4.109

MUNICIPIOS SIN BANCA. En toda España la cifra se traduce en 1,25 millones de personas (el 2,7% del total). Casi una cuarta parte del total de municipios sin entidad financiera se encuentra en Castilla y León.

que se alcanza en Zamora, del 21,4% de Segovia, del 18% de Salamanca o del 17% de Segovia. Y es inferior también del 10,3% de Teruel, paradigma de la España vacía. Pero casi triplica el 2,7% de media española e ilustra también el descenso en algunos servicios que antes ofrecían algunas entidades, como los cajeros automáticos en lugares de mucho tránsito. "Caja Navarra contaba con uno en la estación de autobuses que hoy ha desaparecido. Solo hay uno de Caja Rural", decía hace unos días Lorenzo Riezu, exdirector de Can, para explicar una de las consecuencias de perder las entidades financieras propias.

La situación se agrava en núcleos de población mucho más aislados, especialmente aquellos ubicados en zonas de montaña. "Dado que el efectivo sigue siendo el medio más habitual de pago en España, el mantenimiento de una red adecuada de puntos de distribución es un asunto muy relevante. Internet facilita las operaciones bancarias evitando la exclusión financiera, pero el cierre de oficinas dificulta el acceso al efectivo a un segmento de la población que utiliza el efectivo como principal medio de pago", explica el estudio Cierre de oficinas y acceso al efectivo en España, elaborado por Concha Jiménez Gonzalo y Helena Tejero Sala, del Banco de España.

En respuesta a esta situación, la banca ha desarrollado otros canales para facilitar el acceso al efectivo "en estas zonas afectadas" por lo que el Banco de España denomina "la consolidación del sistema financiero" y el cierre de oficinas bancarias. Estas iniciativas incluyen: la instalación de cajeros desplazados, situados fuera de las oficinas y con una localización uniforme a lo largo del territorio español; el recurso de oficinas móviles ofibuses, principalmente en Castilla y León y oficinas con servicios eventuales, especialmente en el Pirineo, así como en el desarrollo de redes de agentes colaboradores y empleados desplazados que cubren la franja de la Cordillera Ibérica.

El cierre no ha sido en Navarra más intenso que la media. Al contrario. Las 206 oficinas que se han clausurado entre 2008 y 2017 suponen que se han clausurado 29 de cada cien sucursales, frente a las 39 de cada 100 de media Española. Barcelona, Madrid y Valencia, donde se han cerrado entre el 52% y el 45% de las sucursales bancarias. Una contracción sin parangón en la historia de la banca, que podría tener continuidad: JP Morgan cree que, a medio plazo, cerrarán el 90% de las sucursales. – J.A.M.

Una experta aboga por contratar a más mujeres científicas

La científica destacó este viernes que al iniciar su carrera profesional la presencia de hombres era mayor que el de mujeres

PAMPLONA – La informática británica Sue Black sostuvo este viernes en la Universidad de Navarra que "las empresas tecnológicas se han dado cuenta de que tienen que contratar a más mujeres científicas".

La experta impartió una master

fica de Navarra SciencEkaitza, organizada por ADItech en colaboración con el Gobierno de Navarra, según informa el citado centro académico en un comunicado.

En su intervención, Black desta-

class con motivo de la Gala Cientí-

có que en el inicio de su carrera profesional, cuando comenzó a acudir a conferencias científicas, la presencia de hombres era mucho mayor que la de las mujeres. "Hoy en día las estadísticas siguen igual", pero, a su juicio, se ha producido "un cambio en la sociedad para que las mujeres estén presentes en el mundo de la tecnología". – D.N.



Alemania aboga por crear un seguro de desempleo europeo

Los países con una tasa de paro elevada podrían pedir préstamos complementarios a este fondo

BERLÍN – El ministro de Finanzas de Alemania, Olaf Scholz, aboga por crear un fondo común europeo para combatir el desempleo, según explicó en declaraciones publicadas el sábado por el semanario germano Der Spiegel.

"Estoy a favor de complementar los sistemas nacionales de seguro contra el paro con un reaseguro para toda la eurozona", indicó el político socialdemócrata. "Un país que durante una crisis ve como su sistema de seguridad social se sobrecarga debido al aumento del desempleo podría pedir un préstamo a este fondo", añadió.

Scholz entiende que, una vez superada la recesión, el país en cuestión podría devolver los fondos solicitados. "A través de esta medida se fortalece la estabilidad financiera del sistema en su conjunto", explicó.

Con esta propuesta, el ministro de Finanzas germano se alinea con el presidente francés, Emmanuel Macron, quien considera urgente relanzar la Unión Europea a través de la puesta en marcha de reformas sobre la base de una mayor solidaridad y convergencia.

La semana pasada, Merkel detalló por primera vez su propuesta de reformas comunitarias, entre las que se encuentran crear un presupuesto para inversiones, un fondo para conceder créditos y tropas de intervención rápida.

RECELO ALEMÁN Desde Berlín, sin embargo, se ven con cierto escepticismo algunas de las propuestas de profundizar la unión de la eurozona, sobre todo los planes de la Comisión Europea para impulsar los bonos de deuda agrupados.

Desde Bruselas pretenden vender paquetes que incluyan *cupos de déficit* estatales de varios países del bloque en un intento por reducir los riesgos en el sector financiero y de estimular a los inversores a apostar por bonos de deuda de países como Grecia o Italia, que siguen generando recelos tras la crisis.

Alemania asume que esta iniciativa constituye de facto un paso hacia los eurobonos, instrumentos que mutualizarían la deuda de la zona euro mediante la emisión de bonos conjuntos, y supondrían una responsabilidad común. En opinión de la canciller, esto podría llevar a su país, la primera economía europea, a pagar por los errores de otros países. – E.P.



El ministro alemán Olaf Scholz, en una intervención en el marco comunitario. Foto: Efe

Cuatro de cada 10 hogares no saben qué tarifa eléctrica tienen contratada

Un cuarto de los domicilios tiene tarificación por horas, y el 22,3% de las viviendas ignora qué potencia aparece en su contrato

MADRID – Cuatro de cada 10 hogares españoles, un 40,3%, no saben qué tipo de tarifa eléctrica tienen contratada, según los resultados del Panel de Hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

La encuesta señala también que el 39% de los hogares dispone de electricidad y gas natural, un 23,9% de electricidad y butano, y un 20% únicamente de electricidad.

En el caso de la electricidad, un 40,3% de domicilios dice que no sabe qué tarifa tienen contratada, mientras que un 25,6% afirma que tiene tarificación por horas, cuatro décimas más que en el segundo trimestre de 2017. Además, un 22,3% de los hogares no sabe qué poten-

cia tiene contratada.

Entre los domicilios con gas natural, más de la mitad, un 50,9%, contrata el gas y la electricidad con la misma compañía. Las principales razones que alegan para hacerlo son beneficiarse de mejores precios y por la comodidad de tener sólo un suministrador energético.

Gas Natural Fenosa concentra el 41% de los clientes domésticos con luz y gas en la misma compañía y mantiene su cuota prácticamente igual que hace un año (la diferencia es sólo de una décima más). A continuación se sitúan Endesa, con un 23,9% (ocho décimas menos que un año antes) e Iberdrola, con un 20,3% (la misma cuota que un año atrás).

Por otra parte, el porcentaje de hogares que cuentan con un sistema de autoproducción de electricidad, tanto del hogar como comunitario, era sólo de un 4% al finalizar 2017 y se ha reducido en siete décimas desde el segundo trimestre de ese año.

Según el informe de la CNMC, sólo un 16% los hogares españoles ha conCIFRAS

50,9%

El 50,9% de los domicilios con gas natural contrata el gas y la electricidad con la misma compañía

16%

Sólo un 16% de los hogares españoles ha contratado una nueva oferta de electricidad en los dos últimos años, y un 13% una de gas natural

88%

El 88% de los hogares tiene en cuenta en sus hábitos de consumo la diferencia de precios en función de la hora del día para hacer sus labores domésticas tratado una nueva oferta de electricidad en los últimos dos años, y un 13% una de gas natural.

EL VALOR DEL 'MARKETING' La mayoría de estos cambios se realizaron directamente con un comercial que se dirigió al hogar o por teléfono, y en un 25% de los cambios de contrato de electricidad fue el usuario el que tomó la iniciativa empleando un comparador. En el caso del gas natural, sólo un 16% de los consumidores que cambiaron buscaron ellos mismos la oferta.

Además, el Panel de Hogares analiza también el uso de las tarifas de discriminación horaria y, entre los que cuentan con ella, un 88% dice que tienen en cuenta en sus hábitos de consumo la diferencia de precios en distintas horas del día para actividades cotidianas como, por ejemplo, poner la lavadora o encender la calefacción. Por el contrario, sólo un 40% de los hogares que tienen una tarifa por horas con contador digital adaptan sus consumos para disminuir la factura. – D.N.

Los autónomos cifran en 80 euros al mes el coste por la subida del precio del carburante

MADRID - La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) ha cifrado en 80 euros mensuales el incremento del coste medio que soportan los autónomos por el encarecimiento del precio de los combustibles y ha advertido de que esta "desmesurada" subida endrá un efecto "grave" en el Índice de Precios al Consumo (IPC) general. En una nota de prensa remitida ayer, la asociación de autónomos señalado que el precio de los carburantes se ha encarecido 10 céntimos el litro "en apenas unas semanas", lo que supone una subida mensual de 10 euros en cada repostaje para los vehículos que tengan unos depósitos de 100 litros de capacidad. Desde UPTA destacan que esta situación "preocupa" a los pequeños transportistas que facturan los servicios a una misma empresa, además de "lastrar" la economía de "miles" de autónomos. - Efe

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 9 DE JUNIO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV. N.º 37.967. PRECIO 1,80 EUROS

El mercado de coches diésel cae con fuerza en Navarra

El sector de los concesionarios navarros muestra su preocupación por la caída en la venta de vehículos diésel. Carlos Sagüés, presidente de la Asociación Navarra de talleres de Reparación de Vehículos y representante del sector, lo achaca a las consecuencias del fraude de las emisiones de VW en Alemania y a las noticias que llegan sobre posibles prohibiciones para la circulación de los vehículos de gasóleo. Los datos corroboran que la gasolina le ha dado la vuelta al mercado, en 2010 dominado por los diésel.

Llega al 37,5% de las **matriculaciones**, frente al 76,8% de hace ocho años

El temor a las **prohibiciones** ahuyenta a los potenciales clientes

Sánchez invita a un encuentro al presidente de Cataluña

Uxue **Barkos** pide ahora en una carta remitida al presidente del Gobierno de España abordar el futuro del TAV

PÁG. 2-6 y 22 EDITORIAL 16

Piden doble carril para bicicletas en Navas de Tolosa

• Afirman que la movilidad ciclista no se ha favorecido lo suficiente en el centro

PÁG. **3**

Un exdirector de la CAN no ve posible una banca pública en Navarra

PÁG. **23**

NACIONAL	2	DEPORTES 44
INTERNACIONAL	9	DIARIO DEL MOTOR 56
ECONOMÍA	11	ESQUELAS 65
OPINIÓN	16	FARMACIAS 69
NAVARRA	20	CARTELERA 72
PAMPLONA	34	LOTERÍAS 77









EL LUNES CON EL DIARIO

SUPLEMENTO SOBRE EL MUNDIAL DE RUSIA



Patronal y sindicatos, "muy cerca" de pactar un salario mínimo de 1.000 €

Ese sueldo por convenio se fijaría de manera progresiva para el año 2020

La negociación colectiva para 2018 podría cerrarse con una subida de las retribuciones entre el 2% y el 3%

Ambas partes buscan ahora un mecanismo que fortalezca la flexibilidad interna de las empresas

LUCÍA PALACIOS

Las negociaciones son así: en ocasiones la situación se da la vuelta en el momento más inesperado y el acuerdo pasa por verse casi inalcanzable a estar al alcance de la mano. Y así ha sucedido ahora con el pacto salarial que desde hace varios meses negocian sindicatos y patronal: en apenas unos días se ha dado un giro importante y la situación -que era de bloqueo total-se ha desatascado. No hay acuerdo cerrado, ni siquiera principio de acuerdo -según recalcan con insistencia desde ambas partes, casi como si temieran que por contarlo pudiera desvanecerse-, pero al menos ahora hay un claro avance. Eso sí lo reconocieron ayer tanto las organizaciones de los trabajadores como los empresarios. "Las negociaciones están muy avanzadas", admitió Pepe Álvarez, secretario general de UGT, en declaraciones a la radio, precisando que el acuerdo está "muy cerca". Algo más cauto se mostró el presidente de la CEOE, Juan Rosell, que negó que el pacto fuera a ser inminente en otra entrevista de radio. "Vamos a intentarlo", aseguró Rosell.

Hay dos razones poderosas para que la negociación del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) se haya desencallado, después del fracaso del año pasado. La primera y la más importante para los sindicatos- es que la patronal parece dispuesta a ceder a la reivindicación de UGT y CC OO de que se fije un salario mínimo por con-



Los secretarios generales de CC 00 y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez.

venio de 1.000 euros al mes repartidos en 14 pagas. No será para este año, ni para el que viene, pero sí se han comprometido -según las fuentes cercanas a la negociación- a que así quede establecido de manera progresiva hasta 2020. Así, dentro de tres años (periodo de vigencia del acuerdo), habrá una recomendación por convenio de un salario mínimo de 14.000 euros brutos anuales, que se suma al salario mínimo interprofesional de 11.900 euros (850 euros al mes) que ya pactaron previamente con el extinto Gobierno de Mariano Rajoy.

La otra pata del pacto salarial

es la subida generalizada. Si hasta ahora la oferta de los empresarios de un incremento fijo de hasta el 2%, más otro punto adicional variable, era inaceptable para los sindicatos, el hecho de eliminar una 'preposición' pocas veces habrá significado tanto. La CEOE insiste en su oferta del 2%, pero renuncia a incluir el 'hasta' que había mantenido hasta ahora. Y es que las organizaciones de trabajadores no lo admitían porque de esta forma podía darse el caso de que las remuneraciones se congelaran o que apenas se incrementaran un 2%. Ahora, si se ratificara "en el entorno del 2%" o simplemente "en el 2%", los sindicatos se dan por satisfechos porque eso significa que la recomendación que darán con carácter general es subir un 2% los sueldos, que incluso pueden llegar al 3% con ese punto adicional variable que queda a merced de la productividad de la empresa -aunque falta por ver si aquí se incluyen otros elementos como evolución del empleo, reducción del absentismo, etc-. "Una subida del 0% hasta el 2% era inaceptable, pero ahora realmente estamos hablando del 3%, por lo que se recupera poder adquisitivo", precisaron fuentes sindicales.

El coste por hora de trabajo sube un 4,2

El coste por hora trabajada en España se disparó un 4,2% en el primer trimestre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior. De hecho, se trata de la mayor subida desde el tercer trimestre de 2011, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, el significativo incremento, más del doble del 1,6% anterior, se debe al menor número de horas trabajadas entre enero y marzo por la Semana Santa, que el pasado curso cayó en el segundo trimestre. Por este mismo motivo, el coste salarial también se elevó un 4,3%. Sin embargo, el dato desestacionalizado y corregido de calendario se modera hasta el 1,2%.

Nada dicen por el momento de la controvertida cláusula salarial, una de las líneas rojas por las que fracasó el acuerdo el año pasado. Desde los sindicatos no dan la batalla por perdida y siguen manteniendo esa petición -al menos aunque sea algo simbólico para recuperar esa figura-, pero parece difícil.

Flexibilidad empresarial

Ambas partes también están avanzando en crear un mecanismo que fortalezca la flexibilidad interna de las empresas para mantener el empleo en tiempos de crisis. Es decir, que cuando lleguen las vacas flacas, se busquen fórmulas alternativas a los despidos basadas en la reducción de jornada, algo que iría acompañado de una prestación abonada desde la Seguridad Social para compensar la reducción salarial y que, además, podría no descontarse de la ayuda al desempleo. Sindicatos y patronal pretenden consensuar una postura común para elevarla al Gobierno y que éste la tramite, tal y como ocurre en Alemania.

El Gobierno de Pedro Sánchez quiere cambiar ya algunas partes de la reforma laboral

La ministra de Trabajo convocará a los agentes sociales para modificar los aspectos "más negativos" de la norma

D. VALERA

El Gobierno quiere cambiar "ya" la reforma laboral, al menos los aspectos que considera más lesivos para los trabajadores, consciente de la falta de apoyos parlamentarios para llevar a cabo su promesa de una derogación completa. La portavoz del Ejecutivo, Isabel Ce-

laá, explicó ayer que se "analizará íntegramente" la norma para realizar los cambios. Conscientes de que se trata de uno de sus compromisos más importantes, el nuevo Gobierno quiere mostrarse diligente. Por ese motivo, la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, anunció que citará lo antes posible a los sindicatos y la patronal para analizar las modificaciones necesarias de una ley que ha sido muy criticada por el PSOE. Valerio insistió en una entrevista en la cadena Ser en que la reforma laboral es la causa de la precariedad y devaluación salarial, por lo que consideró oportuno ponerse "manos a la obra" cuanto antes para eliminar los aspectos "más negativos". En su opinión, en España se crea empleo "pero no de calidad", por lo

que resaltó la necesidad de que el Ejecutivo tome medidas para "atacar el paro y la precariedad".

La patronal ya ha mostrado su rechazo a cambios significativos en la norma. Nada más ser nombrado Pedro Sánchez presidente del Gobierno, la CEOE y Cepyme emitieron un comunicado pidiendo que no se "revirtiera" la reforma laboral. Ayer, el presidente de los empresarios, Juan Rosell, solicitó al Ejecutivo que concrete qué quiere cambiar y pidió hacer "menos eslóganes e ir más al grano". Así, el responsable de la CEOE criticó los constantes cambios normativos en materia laboral, algo que en su opinión, no es positivo.

12 ECONOMÍA/TRABAJO Diario de Navarra Sábado, 9 de junio de 2018

Trump planta a los líderes del G-7 y pide la vuelta de Rusia

Desprecia la unidad exhibida por los países más ricos del mundo contra sus aranceles al acero y el aluminio

MERCEDES GALLEGO

Nueva York

Quienes pensaron que la cumbre anual del G-7 en Canadá sería una oportunidad para presionar en grupo a EE UU para que ponga fin a la guerra comercial que ha emprendido, se equivocaron. Donald Trump, provocador sin igual, supo darle la vuelta a la temática sugiriendo antes de subirse al helicóptero que lo que el G-7 tiene que hacer es volver a admitir a Rusia en la mesa. Por si eso no fuera suficiente, horas antes se enzarzó en una discusión por Twitter con su anfitrión Justin Trudeau y el presidente francés, Emmanuel Macron, que lideran la lucha contra los arance-

les que ha impuesto. Al último lo dejó colgado. Su avión aterrizó en Charlevoix (Quebec) lo justo para la foto de familia, hora y media después de la bilateral que tenían programada, pero el francés reajustó su agenda y aceptó cambiar la bilateral por "un breve encuentro" con el que salvar la cara. Con ese movimiento estratégico el magnate ponía al francés en posición de súplica, como ha hecho con el líder norcoreano Kim Jong un, con el que se reunirá el martes. El histórico encuentro de Singapur le sirvió de excusa para saltarse la segunda jornada del G-7, donde se tratará hoy el incómodo tema del cambio climático. Trump se marcha directo a Asia, a una hora sin determinar, "según se den las cosas", antes incluso de que se firme el comunicado habitual, que aún no se sabe si será del G-7 o de un nuevo G-6 que va dejando miembros atrás.

Rusia fue expulsada en 2014 del exclusivo club de los países más industrializados como re-



Angela Merkel, Donald Trump, el canadiense Justin Trudeau (tapado) y Emmanuel Macron.

presalia por la anexión de Crimea. La primera ministra británica, Theresa May, desechó la impulsiva propuesta del presidente estadounidense al recordar que las "malignas actividades" de Rusia continúan "en una variedad de formas".

May, Merkel, Macron y Trudeau le han dejado claro al presidente de EE UU que sus aranceles al aluminio y al acero son "injustificados", señaló la británica.

Los siete países reunidos ayer representan más del 62% de la riqueza global, pero EE UU domina el 25% del comercio mundial y se cree con poder para dictar las reglas. "La Unión Europea nos trata muy injustamente", reiteró ayer al salir de la Casa Blanca. "Canadá nos trata muy injustamente. Pero eso se va a acabar", prometió.

PUBLIRREPORTAJE

"AIN está asumiendo el reto de su transformación interna para seguir ayudando a las empresas en su proceso de digitalización"

de AIN, destacó en la Asamblea General de la asociación el gran desafío al que se enfrenta la industria en la actualidad

Alberto Munárriz, presidente

El pasado 4 de junio, tuvo lugar en AIN la conferencia "Retos de Transformación Digital". Dicha conferencia se celebró con posterioridad a la Asamblea General de AIN que busca, como cada año, compartir con empresas asociadas y otros agentes, los retos que la industria en general y AIN en particular asumen para que Navarra siga siendo una de las regiones más industrializadas e innova-

Alberto Munárriz, presidente de AIN, destacó en sus palabras los principales retos que la industria navarra tiene que asumir y la respuesta que, desde la asocición, se está danto a los mismos, siempre con el objetivo de apoyar a las empresas industriales de nuestra re-

Entre estos retos se destacaron: la necesidad de recuperar posiciones en el I+D, no solo en porcentaje de inversión (Navarra cerró 2016 en un 1,6% cuando se ha estado por encima del 2%) sino en retorno y aplicabilidad de la inversión; el desarrollo de servicios avanzados, de valor añadido, que respondan a las necesidades cada vez más complejas de nuestra industria; y el reto de la formación, ya que hay que desarrollar nuevas capacidades para que los trabajadores estén preparados y den respuesta a la rápida transformación de la industria. "Pero el gran re-



Alberto Munárriz, presidente de AIN, en la Asamblea General de la asociación, celebrada el pasado 4 de junio.

to al que se enfrenta la industria, y que es hilo conductor de los anteriores, es el reto de la transformación digital. Por lo tanto, el gran reto que está acometiendo AIN es su transformación interna para seguir ayudando a las empresas en esta etapa", detalló Munárriz.

En este proceso de acompañamiento a las empresas en su transformación digital, AIN ha dado pasos sólidos como su reconocimiento como AEI (Asociación de Empresas Innovadoras) por el MINECO con el objeto de transformación digital y la homologación en 2017 como agente de apoyo a las empresas navarras a diagnosticar su situación de partida en esta transformación digital (Programa Activa 4.0 en colaboración con Zabala).

En estos marcos se han promovido varios provectos colaborativos entre empresas y como agente Activa 4.0, se realizaron en 2017 diagnósticos y planes de actuación a un primer grupo de empresas. Ambos programas se repetirán en la última parte de 2018.

Además, se han realizado distintos talleres donde habilitadores tecnológicos han compartido sus casos de éxito de aplicación de tecnología y servicios con empresas asociadas en torno a: comunicación y tratamiento inteligente de datos, conexión del entorno físico al digital, tecnologías aplicadas al mantenimien-

Las recetas de las empresas para la transformación

El eje central de la jornada estuvo a cargo de Isaac Hernandez, director de Google Cloud que habló sobre "La receta de Google para la innovación: tecnología y personas". En sus palabras resaltó el papel de la tecnología y su crecimiento exponencial, pero sin olvidarse de las personas como la fuente de generación de las ideas. El directivo de Google señaló que estamos en los inicios de la transformación digital y que la disrupción tecnológica es una oportunidad de hacer las cosas de manera distinta. Hay que pensar diferente si queremos afrontar con éxito los cambios que sobrevienen en esta "tormenta perfecta" en la que se aúnan elementos como la movilidad, big data, cloud, inteligencia artificial, etc...Todo este cambio, tiene que estar propiciado por una cultura empresarial innovadora, de la que Google es un referente.

A continuación, tuvo lugar una mesa redonda, donde tres directivos de empresas asociadas de AIN: Enrique Iriarte (director de Proyectos de Innovación de Acciona Energía), Julián Jiménez (director general de SKF) e Imanol Vidal (director de general Mills) compartieron con los asistentes sus propias experiencias en 14.0 sobre 3 temas: cuál es la situación actual que su empresa tiene en el entorno 14.0, cómo están preparando sus equipos para afrontar dicha transformación y, por último, qué visión tienen del trabajador del futuro.

La jornada finalizó con las palabras de Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico, quién destacó la importancia de la colaboración por parte de todos los actores para afrontar los retos e ir en la misma dirección. A su vez, se resaltó el papel fundamental de la industria en el tejido empresarial navarro y el papel de apoyo de AIN en su transformación.

to predictivo en la industria y gamificación y marketing digital.

"Desde AIN queremos seguir acompañando a las empresas en este nuevo camino de transición hacia la digitalización y ser facilitadores de tecnologías, servicios y formación que aporten soluciones adaptadas a las necesidades de cada empresa y a sus profesionales", explicó Munárriz. Como el resto de la Industria, AIN se está transformando.

Diario de Navarra Sábado, 9 de junio de 2018 ECONOMÍA/TRABAJO 13



Los líderes europeos, tienen que decidir cuál es la estrategia a seguir. Las exportaciones de acero y aluminio a EEUU representan sólo 41.000 millones, de los que la UE asume 6.400, pero detrás pueden venir los automóviles.

Telefónica alerta de que el exceso de regulación castiga el crecimiento de las 'telecos'

Su presidente, José María Álvarez-Pallete, reclama "respeto" con un sector "vital" para digitalizar la economía

J. A. BRAVO

Madrid

José María Álvarez-Pallete ha culminado ya dos años al frente de Telefónica, en los que la multinacional ha emprendido distintas actuaciones para "reinventarse a sí misma" y él ha tomado el relevo presidencial de César Alierta en todos los sentidos. No solo logró ayer que la junta general de accionistas refrendará sus últimos cambios en el consejo de administraciónque incluyen la reelección del exdirigente socialista Javier de Paz (que lleva diez años y medio en la compañía) y la entrada del presidente de Caixabank, Jordi Gual-, sino que se confirmó como la nueva voz fuerte del sector a nivel europeo.

Por eso se quejó con firmeza del "impacto negativo de la regulación" y advirtió de que sigue "drenando" crecimiento en el negocio de las telecomunicaciones, esto es, sin esas normas tan severas dentro de la UE, a diferencia de lo que pasa en EE UU y Asia, la actividad de las operadoras sería más rentable y podrían invertir más. Y eso en un sector que, enfatizó, "merece respeto" y es "vital para la digitalización de la economía y el progreso de la sociedad".

En juego hay, apuntó, enormes inversiones -Telefónica, por ejemplo, ha gastado en ello más de 45.000 millones de euros en el último lustro, "a un ritmo sostenido" de casi el 17% de sus ingresos anuales- y genera millones de empleos. Los otros dos factores que están penalizando al sector y, en especial, a la compañía española son las incertidumbres que sufren los mercados y los vaivenes en la cotización de divisas.

De esto último lo que más castiga sus resultados es la depreciación del real brasileño, un mercado que supone casi la cuarta parte de su negocio (23,1%) y que en 2017 aportó a la caja común del grupo casi tanto como el resto de regiones latinoamericanas donde opera (24,1%). Respecto a la Bolsa, su

acción cerró en 7,58 euros, cerca del mínimo anual (7,47 en febrero) y en doce meses se ha depreciado casi un 25%.

Álvarez-Pallete, no obstante, trató de tranquilizar a los accionistas porque el sector de las 'telecos' es "el que peor se ha comportado a nivel mundial en los mercados de valores los dos últimos años". En este sentido se mostró convencido de que, "más allá de las coyunturas bursátiles, se reconocerá el valor intrínseco" de la operadora y recuperará terreno en lo que resta de 2018. "Tengo plena confianza en ello y me atrevo a pedir la suya", añadió tras resaltar que mantienen un dividendo de 0,40 céntimos por título.

Y es que su presidente defendió que Telefónica "es hoy incomparablemente más fuerte que hace cinco años", destacando su inversión en nuevas redes para "liderar el futuro del sector". Eso sí, dijo que el despliegue comercial del 5G no comenzará hasta 2020, por lo que pidió acompasar las subastas de nuevo espectro móvil con la disponibilidad de la tecnología y del uso, y también de los nuevos terminales

Iberdrola llega a Italia en busca de un millón de clientes

• La multinacional española invertirá 500 millones de euros enuno de los mercados más apetecibles de Europa

DARÍO MENOR

Milár

Iberdrola desembarca en Italia con una inversión de 500 millones de euros y un objetivo ambicioso: hacerse con un millón de clientes en los próximos tres años. El fin de la tarifa tutelada en el servicio eléctrico y de gas, establecido por las autoridades de Roma para julio de 2019, unido a la enorme fragmentación por la presencia de cientos de pequeños operadores locales, hace del italiano uno de los mercados más apetecibles de Europa.

La multinacional de origen vasco tendrá que vérselas en su propia casa con Enel, la compañía participada por el Estado italiano con la que compite tanto en España, a través de su controlada Endesa, como en México y Brasil. Iberdrola ha lanzado estos días en Italia su "mayor campaña comercial internacional", según Lorenzo Costantini, máximo responsable de la compañía en la nación transalpina.



22 NAVARRA Diario de Navarra Sábado, 9 de junio de 2018

Barkos pide ahora al presidente Sánchez abordar el futuro del TAV

La presidenta navarra le envía una carta en la que enumera diversos asuntos para negociar

Barkos propone "superar" los límites de la ley de Estabilidad Presupuestaria

DN Pamplona

La presidenta Uxue Barkos remitió ayer una carta a Pedro Sánchez en la que solita una reunión para tratar varios asuntos que considera de "urgencia" para acometer en el arranque de su mandato, tanto de política económico financiera, como de políticas sociales y competenciales.

En la carta, según informó el Gobierno foral, la presidenta navarra alude a la defensa del interés general. "Cuando hablo de interés general, me refiero lógicamente y en calidad de presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, a aquellas materias que se circunscriben al interés general de Navarra pero que, en el grueso de las citadas materias, tienen traslado al conjunto de la ciudadanía", afirma Barkos.

Y cita "en primer lugar y de manera especial" la ley de Estabilidad Presupuestaria, dada "la imposibilidad de que de una interpretación restrictiva de la misma se deriva para la ejecución de inversiones financieramente sostenibles"

Asimismo, se refiere a un "capítulo importante también, y de efecto general" como son las limitaciones impuestas a las tasas de reposición por la incidencia en la interinidad y precariedad en el empleo público y en la "brecha que empieza a abrirse" en comparación con los socios europeos.

"Mirando igualmente a Europa, y de entre todos los retos que



Uxue Barkos, presidenta de Navarra.

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España. EFE

compartimos a futuro, quisiera compartir un cambio de impresiones, dada la urgencia del momento, en torno a la PAC en este nuevo periodo que se abre y que va a tener efectos importantes en el sector, efectos que habremos de resolver de manera coordinada", sostiene Barkos.

También reclama coordinación en materia de protección por desempleo, y en materia de infraestructuras indica que al Ejecutivo foral "le urge una toma de contacto con el Gobierno de España para compartir posiciones en torno al Tren de Altas Prestaciones en el Corredor Cantábrico/Mediterráneo así como en torno a la Segunda Fase del Canal de

"Igualmente urgente" es para la presidenta de Navarra "la derogación" del Real Decreto de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud" con el fin de garantizar la universalidad de la atención sanitaria dentro de un marco normativo.

En el ámbito de la educación pide asimismo "la derogación" del Real Decreto de medidas urgentes de racionalización del gasto público educativo, "como primer paso para la recuperación de ratios, horas lectivas, sustitución de docentes y tantos otros elementos para el reforzamiento de la educación pública".

Además "saluda" la decisión del presidente Sánchez de "llevar la igualdad a la vicepresidencia del Gobierno" y muestra su deseo de que "esta decisión no sea sino la antesala de lo que debe ser el objetivo compartido en torno a un Pacto de Estado por la Igualdad y contra la Violencia de Género".

Tras mostrarse convencida de que el acuerdo en esta cuestión será una realidad lo más pronto posible", Barkos confía también en el acuerdo" en "la obligada modificación de la Ley del Convenio Económico que necesariamente habremos de resolver en breve". Un ámbito el económicofinanciero y de bilateralidad en el que muestra la voluntad de abordar la Regla de Gasto para la Comunidad Foral en sede de la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

La presidenta Barkos menciona asimismo en su carta las transferencias pendientes "de exclusivo interés de la Comunidad Foral de Navarra".

Tras apuntar "interés por analizar otras tantas cuestiones derivadas de la actualidad que vive el conjunto de la sociedad", Barkos se pone a disposición de Sánchez para tratar estos y otros asuntos, "consciente de lo apretado de la agenda pero urgida también por la envergadura" de los temas.

PETICIONES DE BARKOS

■ Deuda. Superar la ley de Estabilidad Presupuestaria. **Empleo Público.** Quitar las limitaciones a las tasas de reposición.

B PAC. Resolver los efectos que la nueva PAC va a tener en el agro.

Desempleo. Mejorar la protección social a las personas desempleadas.

☐ Infraestructuras. Abordar el Tren de Alta Velocidad y la segunda fase del Canal de Navarra.

G Salud. Derogación de las medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. **Z** Educación. Derogación de las medidas urgentes de racionalización del gasto edu-

🛭 Igualdad. Pacto de Estado por la Igualdad y contra la violencia de género.

El Convenio. Modificación de la ley del Convenio Económi-

III Amejoramiento. Transferencias pendientes en el desarrollo de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Bildu defiende el programa

EH Bildu considera que la presidenta Barkos tendría que haber enviado a Sánchez el programa "acordado por las cuatro fuerzas del cambio". La formación abertzale valora la carta remitida al nuevo presidente de España, pero "echa de menos" "alguna alusión a la urgencia de acabar con la política penitenciaria de excepción" o referencias a las leyes forales recurridas por el Gobierno español y suspendidas por el Tribunal Constitucional. Y considera que se extralimita al reclamar "avances" respecto al Tren de Alta Velocidad, por lo que pedirán explicaciones en el Parlamento.

UPN ve "fundamentales" sus quince escaños para aprobar una lev policial

EH Bildu y Geroa Bai ceden ante peticiones de CC 00 para intentar sumar su respaldo

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

UPN asegura que "a día de hoy" sus 15 escaños del Parlamento son "fundamentales" para que una nueva Ley de Policías salga adelante. "Pero parece ser que no se quiere que haya ley pues nadie se ha sentado a negociar nada con nosotros", señala el regionalista Sergio Sayas. "Si se hace una ley sin contar con UPN, que nadie nos pida que la votemos".

El mensaje regionalista tiene como destinatarios a Geroa Bai y Bildu que, tras el fracaso que cosechó el Gobierno foral con su proyecto de ley en octubre de 2917, están trabajando para impulsar una nueva norma policial que goce del mayor consenso sindical y político posible, tomando como base el acuerdo que ya alcanzaron con los sindicatos de Policía Foral APF y CSIF/SPF, mavoría en la comisión de personal del Cuerpo. Un acuerdo que fue respaldado por el 81,5% de los policías forales que votaron (lo hizo un 56% de la plantilla). Otros dos sindicatos, UGT y ELA, ya han anunciado que están en contra sin que, en su caso, haya trascendido resultado de vota-

"No vamos a actuar de convidados de piedra ni vamos a aceptar un texto que se nos da hecho y acordado", avisa Savas, "Se nos ha dado un texto y se nos ha dicho qué os parece. Eso no es querer hacer una ley de consenso". El pasado jueves, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, contactó con

el regionalista y la líder del PSN, María Chivite, con su propuesta de ley policial de por medio. El carácter de "fundamentales" que Sayas da a los quince votos de UPN radica en que, si Podemos e I-E, socios de Geroa Bai y Bildu en el cuatripartito, finalmente no se alienaran con la propuesta, éste necesitaría de al menos la abstención de regionalistas y socialistas para prosperar. "Si se quiere sumar a UPN, se tendrá que contar con nosotros", advierte Sergio Sayas. "Ya rechazamos la Ley de Policías del Gobierno porque fue una imposición a la que se pretendía que nos sumáramos. Hoy Geroa Bai y Bildu están negociando con los sindicatos sin que nadie esté contando con UPN. Por tanto, si no se cuenta con nosotros, luego no se nos podrá pedir nada. Hay que cambiar la lev de 2015 y queremos hacer una ley que sirva para definir el modelo policial y hacerlo perdurable en el tiempo. Para eso se necesita diálogo y consenso pero ahora se nos da un texto ya negociado, pues que nadie cuente así con nuestro voto".

Respuesta a CC 00

Por su parte, CC OO ha convocado el martes a su afiliación para determinar la postura del sindicato. Para tratar de lograr su adhesión, Geroa Bai y Bildu han ido cediendo ante propuestas de la central. El último paso nacionalista en busca de un acuerdo ha sido, entre otras decisiones, limitar a "unidades operativas" la aplicación de hasta un 5% de flexibilidad de jornadas; que los agentes en formación de la Escuela de Seguridad y sean nombrados policías después de que entre en vigor la ley también puedan optar por la compensación de 126 horas menos de trabajo al año por superación de pruebas físicas; o que el límite máximo de puestos de libre designación se rebaje al 8%. "Siguen dando pasos pero siguen inflexibles con la flexibilidad". afean desde CCOO.

28 NAVARRA

Diario de Navarra Sábado, 9 de junio de 2018

La satisfacción laboral en Salud apenas cambia en los 2 últimos años

El personal califica con un 6,5 su satisfacción laboral frente a un 6,4 en la misma encuesta realizada en 2016

Los trabajadores ponen suspenso a la formación (4,8) y al acceso al empleo (4,0) y mejora la información para trabajar

M.JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Los trabajadores del Servicio Navarro de Salud han valorado con un 6,5 su nivel de satisfacción laboral. Así se desprende de la II Encuesta sobre Clima Laboral realizada por el departamento de Salud en febrero y marzo de 2018. En la I Encuesta, que se hizo entre diciembre de 2015 y abril de 2016 con las mismas preguntas, la valoración global fue de 6,4 puntos y se hizo con objeto de establecer acciones de mejora y reforzar áreas con buen resultado.

Fernando Domínguez, consejero de Salud, valoró durante la presentación de la encuesta que se encuentran "moderadamente satisfechos", ya que aunque la evolución es "positiva" reconoció que hay que mejorar determinados índices. Según la encuesta, las mujeres (80% de encuestas) están más satisfechas en su puesto de trabajo que los hombres.

En general, los trabajadores siguen suspendiendo las áreas relacionadas con la formación, aunque ha mejorado de un 3,8 a 4,6 puntos; y principalmente el acceso al empleo. Este área ha pasado de 3,8 puntos en 2016 a 4 RESULTADOS DE LA ENCUESTA POR CATEGORÍA PROFESIONAL

ÁREAS	Total	Méd.	Enf.	TCAE	TEL	Cela.	Tec.	٩dm	Mant
					TER.	r	o san		SSGG
Igualdad oportunidades	7,4	7,8	7,5	7,0	6,9	6,9	7,4	7,3	6,7
Sentido de pertenencia	6,9	6,5	7,1	7,0	6,5	7,2	6,9	6,6	6,9
Clima laboral	6,6	6,6	6,9	6,3	5,6	6,2	6,9	6,7	6,4
Condiciones de trabajo	6,2	5,8	6,3	6,0	5,9	5,9	6,9	6,6	5,8
Liderazgo	6,1	6,2	6,3	5,9	5,2	5,6	6,4	6,0	5,8
Orientación al cliente	5,9	5,9	6,0	5,8	5,4	5,5	6,1	5,8	6,3
Trabajo en equipo	5,8	5,9	6,0	5,6	5,2	5,1	6,1	5,9	5,8
Reconocimiento	5,8	5,6	6,3	5,8	4,5	5,7	6,0	5,5	5,3
Desarrollo profesional	5,8	5,8	6,2	5,9	5,5	5,3	5,9	5,0	4,8
Condiciones de seguridad y salud	5,8	5,6	6,0	5,4	5,0	5,1	6,4	5,9	5,4
Comunicación interna	5,6	5,7	5,8	5,5	4,5	4,9	5,9	5,7	5,2
Conocimiento de objetivos	5,6	5,7	5,7	5,4	5,0	5,1	5,9	5,6	5,5
Organización del trabajo	5,5	5,6	5,7	5,6	4,5	5,0	5,6	5,5	5,1
Medios para el trabajo	5,5	5,4	5,7	5,5	4,8	4,5	6,3	5,7	4,9
Innovación	5,5	5,5	5,6	5,3	4,9	4,8	5,9	5,5	5,0
Participación	5,2	5,4	5,3	4,8	4,2	4,4	5,9	5,1	5,1
Empowerment	5,1	5,3	5,3	4,8	4,3	4,4	5,6	5,0	5,2
Retribuciones	5,1	4,5	5,7	5,1	4,6	4,7	5,7	4,7	4,5
Información para el trabajo	5,1	5,3	5,3	4,9	4,0	4,0	5,5	5,1	4,4
Formación	4,6	4,1	5,2	5,1	3,6	4,3	5,7	4,1	3,4
Acceso al empleo	4,0	4,0	4,0	3,8	3,4	3,7	4,7	4,0	3,6
Satisfacción general 2018	6,5	6,3	6,8	6,6	6,0	6,2	6,7	6,3	6,0
Satisfacción general 2016	6.4	6.2	6.8	6.2	6.3	6.1	6.5	6.3	6.5

en 2018 y no obtiene el aprobado de ningún colectivo del SNS. Los técnicos (laboratorio, rayos, anatomía patológica) son los que le dan la peor nota, con un 3,4, mientras que el colectivo de técnicos no sanitarios (técnicos en gestión) le otorga un 4,7. El acceso al empleo mide la posibilidad de incorporarse a la organización, la forma en la que se incorpora el personal y el modo en que se mueve internamente dentro.

Respecto a este resultado, Esteban Ruiz, director de Profesionales del SNS, apuntó que la encuesta de 2016 se pasó en el momento en que se estaban comenzando a convocar OPE y la de 2018 se ha realizado con casi tres OPE convocadas. "Pensábamos que era un factor importante en la manifestación de la insatisfacción de los profesionales. Pero vemos que mejora muy poco. Vamos a analizar más para ver que hay detrás de esta insatisfacción, que es incluso mayor entre fijos que eventuales". Y añadió: "No hemos acertado a la hora de poner medidas".

En el otro extremo, la igualdad de oportunidades (7,4), el sentido de pertenencia (6,9) y el clima laboral (6,6) son los aspectos mejor puntuados, igual que en 2016, seguidos por las condiciones de trabajo (6,2) y el liderazgo (6,1).

Baja la participación

Un aspecto relevante es el descenso en la participación que ha sido de un 32% frente al 45,5% en 2016. En concreto, se entregaron 9.385 encuestas a la plantilla con contrato superior a una semana y contestaron 3.004 profesionales.

Salud destacó que el personal de Enfermería es el colectivo que mayor nivel de satisfacción presenta, con 6,8 puntos. No obstante, se trata de la misma puntuación que ya otorgó en 2016.

Respecto a las denuncias del Sindicato de Enfermería SATSE sobre la "humillación" a la que la Administración somete al colectivo a la hora de "imponer" nuevos perfiles profesionales (como es el caso de coordinadores), Domínguez apuntó que son "sus opiniones". "Aquí no hay sesgo de que una enfermera pertenezca a determinado un sindicato", dijo. Y resaltó la apuesta de Salud por la Enfermería, por ejemplo con el nombramiento de profesionales de este colectivo en la gerencia del Área de Tudela y de Salud Mental. Ruiz, por su parte, apuntó que el 37% de las encuestas realizadas son de personal de Enfermería. "Esta es la foto", añadió. "Nos pasa también en Primaria. Hay comentarios de malestar y cuando les preguntamos cómo están nos dicen que bien". La encuesta tiene muchos prismas, añadió. "Pueden darse contradicciones. Que sea el colectivo más satisfecho y representantes sindicales nos digan que están en mala situación. La encuesta da un resultado de cuál es la foto real".

CLAVES

■ Fijos y con más antigüedad. La encuesta desvela que las valoraciones del personal fijo son inferiores a las de los eventuales. La satisfacción laboral en fijos es del 6,4 frente a un 6,7 de los temporales. Los eventuales puntúan mejor el trabajo en equipo, el reconocimiento y el desarrollo profesional mientras que los fijos dan más nota a las condiciones de trabajo y al acceso al empleo. Además, los trabajadores con más de cinco años de antigüedad valoran con un 6,4 su satisfacción frente al 7 de quienes llevan entre 2 y 5 años y al 7,1 de quienes llevan menos de dos años.

Los técnicos especialistas. El director de Profesionales del SNS, Esteban Ruiz, llamó la atención sobre los resultados del colectivo de técnicos especialistas (técnicos en laboratorio, rayos y anatomía patológica). La satisfacción global es de un 6 frente a un 6,3 en la anterior encuesta. "Nos ha extrañado porque hemos tomado algunas medidas concretas, como la creación de la figura de coordinadores, en la línea de mejorar su situación dentro de la organización. No tenemos un análisis de qué está pasando en ese colectivo".

El Tudela y Estella. En Estella y Tudela la participación está por debajo del 30% y los resultados con más bajos, dijo Ruiz. "Son los centros menos codiciados y que más planteamientos de traslados nos suponen. Son los profesionales 'menos satisfechos' con el entorno de trabajo que tienen, en referencia al lugar de trabajo y eso influye".





En Gasóleos Artajona consideramos a nuestros clientes parte de nuestra empresa

Llámanos y forma tú también parte de ella



Pedidos: 948 36 45 33



Servicio a domicilio

Gestión de depósitos

Gasóleo A, B y C

Venta de adblue (urea) y lubricantes a domicilio

Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje **30 NAVARRA** Diario de Navarra Sábado, 9 de junio de 2018

Guipúzcoa iniciará a finales de mes las obras del túnel de San Lorenzo en la A-15

Coincidirá con el 'by pass' del viaducto de Kaxarna en la autovía, que absorbe el tráfico pesado de la N-121-A

M.T./N.G. Pamplona

Las obras de adaptación del túnel de San Lorenzo, en el tramo guipuzcoano de la A-15, arrancarán a finales de este mes, según las previsiones manejadas por la Diputación de la provincia vecina. La solución supone la habilitación del galería hacia Andoáin para los dos sentidos de la circulación. Un by pass canalizará el tráfico en dirección contraria, incluidos camiones. La actuación proyectada en la galería hacia Pamplona, separada de su paralela, absorberá 5.578.814,49 euros de inversión. El proyecto, anunciado en su día desde la segunda quincena de mavo hasta septiembre, coincidirá con



Un policía foral informa a un transportista en la N-121-A.

LUQUIN/GOÑI

el by pass acondicionado en el viaducto de Kakarna de la misma autovía, en las inmediaciones de Dos Hermanas.

La A-15 se ha convertido desde el lunes en alternativa de circulación para un porcentaje del tráfico pesado proveniente de la N-121-A. Desde el cierre de los túneles de Belate y Almandoz, los camiones deben respetar un calendario de paso en función de su matrícula par o impar.

Aver, el vicepresidente Manu Ayerdi valoró como positiva la recomendación de los técnicos del departamento de Desarrollo Económico de mantener en el puerto de Belate "un cierto volumen de camiones. No queríamos sacarlos todos, pero sí queríamos sacar un volumen razonable. Aunque a veces parezca paradójica, la recomendación de los técnicos de mantener un número suficiente de camiones con el flujo de turismos ayuda a que el tráfico por los 12 kilómetros del puertos vaya a un ritmo tranquilo, pausado, a que los conductores se tomen la cuestión con la prudencia necesaria".

Ayerdi valoró su sensación "razonablemente positiva" del trasvase de camiones que se está dando desde la N-121-A a la A-15. Asimismo destacó la mejora introducida en la antigua carretera, con el refuerzo en las indicaciones de seguridad "en dos o tres puntos que eran muy críticos de accesoy de giro".

Como avanzó, a finales de mes volverá a convocar la Comisión de Seguimiento de la Obra de Belate para comprobar la evolución del tráfico.

15 Maseratis en dirección a Francia por la N-121-A

R.E. Pamplona

El precio de un Maserati ronda, en función del modelo, entre los 70.000 y los 180.000 euros. Si ver circular uno ya es llamativo, ¿qué pasaría si circulan 15 a la vez por una misma carretera? Ocurrió ayer. El helicóptero del Gobierno de Navarra, que controla el tráfico en la N-121-A por las obras en los túneles, los divisó desde el aire. Además, varios conductores ya alertaron a la Policía Foral en el puerto de Ezkurra, entre Leitza y Santesteban, de su presencia. Los agentes de la Policía Foral, que no los vieron cometer ninguna infracción, controlaron a media docena. Los acompañaron hasta la frontera francesa por Izpegi. Los quince Maseratis pertenecen a la empresa Supercar, dedicada a organizar viajes por toda Europa con vehículos de lujo.

MAITE GARRIDO LARA RECONOCIDA POR LA CEN

"Todavía sigo haciendo las cuentas a mano"

Desde este año, la CEN no solo concede el premio al mejor empresario del año, también reconoce la labor de los trabajadores que ayudan a mejorar la competitividad

RUBÉN ELIZARI Pamplona

El 16 de abril de 1968 era el lunes de Pentecostés. El hombre aún no había pisado aún la Luna; España aún no había roto el 'cascarón' de la democracia e Internet aún solo era un provecto militar gestado en plena guerra fría para salvaguardar la información en caso de un hipotético ataque nuclear. Ese lunes de Pentecostés, por la mañana, empezó a trabajar en las oficinas de Construcciones Antonio Erro y Eugui una jovencísima

Maite Garrido Lara, natural de Zalduendo, un pequeño pueblo que se encuentra a 20 minutos de Burgos. Tenía 18 años y acababa de terminar sus estudios de Magisterio. "Al mismo tiempo, cursé mecanografía y administración",

Medio siglo después, a sus 68 años de edad, Maite Garrido, afincada en Pamplona desde los 13 años, y que comenzó como auxiliar administrativa, aún continúa trabajando en esta empresa familiar que había sido fundada en



Maite Garrido Lara, flanqueada por Manu Ayerdi, a la izquierda, y José Antonio Sarría.

1964. Toda la trayectoria profesional de Maite Garrido, casada y madre de un hijo, fue reconocida en la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). Su nombre es el primero de este nuevo reconocimiento creado por los empresarios y que tendrá un carácter anual para destacar la importancia de las personas en la mejora de la competitividad de las empresas. "Para mí ha sido una gran sorpresa este reconocimiento. Estoy muy agradecida a la empresa. Para mí es todo un honor".

¿Cómo empezó en Construcciones Antonio Erro y Eugui?

Al terminar los estudios, mi padre me aconsejó que me quedará en Pamplona. Empecé a buscar trabajo de oficina. Aún recuerdo que después de haber solicitado un puesto en esa empresa, que se había creado hace cuatro años, me llegó una carta diciéndome que si aún estaba interesada me presentara en su sede social.

¿Ahí empezó todo?

Joaquín Eugui López, fundador de la firma Construcciones Anto-

nio Erro y Eugui, me hizo un examen de casi tres horas. ¡Y me cogió! Tuve mucha suerte de que me contrataran. La empresa es mi vida. He tenido las mayores alegrías y satisfacciones. Sigo trabajando en ella porque siento que no les puedo dejar tirados. He tenido muchas compensaciones. Estoy muy agradecida a mi jefe Íñigo Eugui.

¿De qué empezó trabajando?

Empecé como auxiliar administrativa, pero he hecho de casi todo. He desempeñado funciones de administración, contabilidad, Recursos Humanos, comercial, apoyo a finanzas, etc.,

Imagino que el mundo de la empresa habrá cambiado bastante. Sí, antes solo había máquinas de escribir y calculadora con las cuatro reglas básicas: sumar, restar, multiplicar y dividir. Aún sigo haciendo las cuentas a mano. Soy más rápida que algunos que mis compañeros con la cal-

culadora. ¿Cómo la ve la empresa actual? Tengo un hijo que me dice que tengo mucha suerte. En mi empresa, donde somos como una gran familia, lo primero son las personas. Ahora, en el sector de las multinacionales es diferente. Pese a todo, creo que en el corto plazo, y aunque me dé pena, me jubilaré.



www.galarfoods.com

El sabor del auténtico chorizo de Tafalla



Tradición familiar navarra de padres a hijos desde 1968

Pídalo en su supermercado, hiper y tienda tradicional



Diario de Navarra Sábado, 9 de junio de 2018

Adecana achaca al Gobierno "falta de atención"

• La Asociación de Cazadores de Navarra mantuvo una reunión con la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

DN Pamplona

La Asociación de Cazadores de Navarra (Adecana) ha mantenido una reunión con Isabel Elizalde, consejera de Desarrollo Rural. Durante el encuentro, Carlos Irujo, presidente de Adecana, expuso algunos de los temas que preocupan al colectivo como la "complejidad de la gestión medioambiental y cinegética y la falta de atención por parte de la Administración". También presentaron el proyecto impulsado por la asociación 'Salvemos la perdiz', la evolución del jabalí en Navarra o el borrador de la modificación del Reglamento de Caza.

Sobre la evolución del jabalí, la Administración señaló que existe la posibilidad de expansión de peste porcina por jabalíes procedentes de países del Este de Europa. Si se detectan ejemplares afectados, la Administración "actuará de forma contundente". Adecana señaló que "echan en falta una correcta gestión de la especie".

VW Navarra plantea fabricar unos 340.000 coches al año

La dirección presentó sus propuestas a los sindicatos en la mesa negociadora del convenio colectivo

EFE Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra presentó ayer, en la mesa negociadora del convenio colectivo, varias propuestas sobre condiciones de trabajo, medidas sociales, clasificaciones profesionales, absentismo y productividad, en el contexto de una producción anual que rondaría los 340.000 coches.

En la reunión con los sindicatos UGT, CCOO, LAB, CGT, ELA y CGC, la dirección de la planta explicó que esa asignación se corresponde a la condición de "fábrica líder" a nivel mundial del Volkswagen Polo; al segundo modelo, que comenzará a fabricarse a finales de año; y a la inversión de alrededor de 700 millones de 2016 a 2020, informa la compañía.

Sobre condiciones de trabajo, la dirección ha mostrado su voluntad de facilitar a los trabajadores de mano de obra directa mayores de 55 años su ocupación en puestos de menor exigencia física, su compromiso para seguir avanzando en el Protocolo de Reubicacio-



Interior de Volkswagen Navarra, en Landaben.

ARCHIVO (GOÍ

nes con trabajadores especialmente sensibles y su intención de continuar promoviendo políticas e inversiones que fomenten la salud laboral y la prevención de riesgos laborales.

En el bloque de medidas sociales, la dirección ha propuesto las reducciones de jornada (se amplía a aquellos trabajadores que tengan a su cuidado a un menor de 14 años), los cambios de horarios entre trabajadores con funciones similares, el teletrabajo (con un límite fuera de la fábrica de cuatro horas diarias, de media semanal) y el horario flexible. Además, la dirección también ha incluido entre estas bases del preacuerdo la modificación de las actuales categorías profesionales, sustituyéndolas por un sistema de niveles profesionales, grupos y niveles salariales.

También plantea el objetivo de reducir el absentismo al 3,5 % para diciembre de 2019, señalando la necesidad de implementar nuevas medidas para alcanzar este porcentaje, y solicita el compromiso de trabajar conjuntamente para conseguir, año tras año, los objetivos de productividad que se asignen a la planta.

La Bolsa de Alquiler llega al récord de 600 viviendas

• Se incrementa el precio ofrecido a las personas propietarias de vivienda en el caso de municipios de menos de 5.000 habitantes

DN Pamplona

La Bolsa de Alquiler ha llegado en junio a la cifra récord de 600 viviendas, según explica el Gobierno foral. Este número se ha alcanzado gracias a que durante el año pasado se incorporaron 68 nuevas casas. Así, la suma a finales de 2017 era de 553 viviendas, la cifra más alta desde que se puso en marcha el plan en 2008.

El Ejecutivo foral considera estos datos un éxito. "Cada vez se animan más personas propietarias a dejar su vivienda, con garantía y seguridad, a Nasuvinsa. La seguridad del cobro y la garantía de recuperación del piso en buenas condiciones son muy valoradas por los arrendadores, hasta el punto de que el 92% de ellos recomendaría el programa a otras persona", explican.

El Gobierno tiene como objetivo captar durante 2018 cien o más viviendas y que la Bolsa de Alquiler disponga de 700 unidades en la primavera de 2019.

CSIF comunica al ministerio la no exigencia de máster en oposiciones

El sindicato considera la actuación del Gobierno de Navarra "un flagrante incumplimiento"

Europa Press. Pamplona

El sindicato CSIF ha puesto en conocimiento de la Alta Inspección de Educación lo que considera como "un flagrante incumplimiento de la legislación básica estatal" al no haberse exigido por parte del Gobierno de Navarra a los aspirantes a las oposiciones de Educación la acreditación de "un requisito obligatorio como el Máster o Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP)". Sus responsables esperan poder mantener una reunión con responsables del Ministerio de Educación la próxima semana.

El sindicato explica además que se está tramitando un recurso de alzada interpuesto contra las oposiciones que aún no ha sido resuelto por el departamento de Educación. "Otro recurso interpuesto por una aspirante por el mismo motivo ya dio lugar a la suspensión del procedimiento selectivo durante varios días".

Respecto de la OPE extraordinaria y la acumulación de plazas a las especialidades ya convocadas, CSIF considera que "ampliar las plazas ofertadas a sólo un mes de la celebración de las oposiciones, no es procedente y supone una improvisación injustificable".

El sindicato ya ha recibido del TSJN el expediente administrativo relativo al recurso interpuesto contra la OPE de 2017. Una vez analizado el mismo, según CSIF, "no existen informes técnicos ni de la inspección de Educación ni de la Sección de Régimen Jurídico de Personal, respecto a la justificación de las plazas ofertadas y su distribución entre idiomas y especialidades, sin que dichas plazas ofertadas se hayan adscrito a centros docentes concretos". Desde CSIF se está valorando ampliar dicho recurso contencioso a las plazas ofertadas en la OPE extraordi-



PROTESTA DE PROFESORES DE SECUNDARIA

La Asociación de Profesores de Secundaria (APS) convocó el jueves una movilización porque "la Administración educativa no ha dado respuesta en su Pacto a las reivindicaciones, centradas en los puntos que motivaron la unión sindical: bajada las horas lectivas, sustituciones del profesorado de baja de forma inmediata y descenso de ratios.



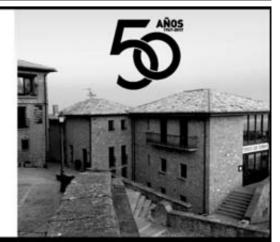
Mesón Las Torres

ESPECIALISTA EN MIGAS DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETÓN DE BUEY Y AVES DE CAZA

Plaza Santa María 9, Ujué

RESERVAS 2 948 739 052



www.mesonlastorres.com

Noticias

LIBROS DE 'COCINA DE PRODUCTO'

Hoy, **'El cerdo ibéric** Por solo **2,95 €** + periódico



ABIERTA DE NUEVO LA VÍA DEL DIÁLOGO EN CATALUNYA TRAS HABLAR SÁNCHEZ Y TORRA

El Gobierno del PSOE levanta el control previo de los pagos de la Generalitat

BUENA SINTONÍA EN LA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA DE AYER ENTRE EL PRESIDENTE ESPAÑOL Y BARKOS, QUE SE EMPLAZAN A UNA PRONTA CITA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 19 Y 24-26

Riezu lamenta que el pequeño cliente sea la mayor víctima del fin de Can

Denuncia que el equipo dirigente de Goñi carecía de experiencia suficiente

El PSN se une a UPN y censura al exdirector por "desleal" al no callarse

PÁGINAS 18-19



El alcalde Asiron, junto a familiares de Germán Rodríguez; con el ramo de flores, su hermano Fermín. Foto: Javier Bergasa

A BRUSELAS REVERTIR LA DESPROPORCIÓN DE LAS PENAS DE ALSASUA

• Relajan el régimen penitenciario de tres condenados tras año y medio en prisión

• Las familias basan los recursos en "las irregularidades de todo tipo" en el juicio

PÁGINA 9



EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA REALIZA CADA AÑO MIL OPERACIONES

PÁGINAS 4-5



LOS CHUPINAZOS DE SARRIGUREN Y LA ROTXA DESATAN LA FIESTA GRANDE

PÁGINAS 41-42 Y 44

PREMIO AL MEJOR CONCESIONARIO DE ESPAÑA EN CALIDAD

Iruña recibe justicia y reparación 40 años después

SF 78 ● EMOCIONANTE ENTREGA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN SOBRE LOS SANFERMINES DEL 78 ● FAMILIÀRES, AYUNTAMIENTO, EXPERTOS Y PEÑAS ABOGAN POR UNA QUERELLA CRIMINAL

PÁGINAS 42-43



OFERTA ESPECIAL, SOLO PARA VEHÍCULOS EN STOCK, CON UN INCENTIVO DE HASTA

5.000 €

DE POSTVENTA



TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com

Periódico+Libro Cocina de producto: 4,55€.

www.noticiasdenavarra.com

LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LA PLANTILLA DE OSASUNBIDEA MEJORA EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

Puntúan con un 6,5 su satisfacción general –una décima más que en 2016 – € Enfermería es el colectivo con mejores resultados (6,8) € Baja la participación en esta 2ª encuesta, que realizan 3.004 profesionales

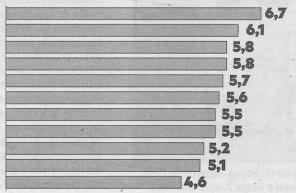
Encuesta de satisfacción del personal de Osasunbidea

Resultados por área de actividad (nota de 0 a 10)

Totales 2018	1		1						protes.	
Encima de 6 Entre 5,5-6,0	To	tal	British Series	nción naria		ción alizada	Sal mer			icios rales
Entre 5,1-5,4 Debajo de 5,0		2016	2018	A STATE OF THE STA	2018	The state of the s	2018	2016	-	2016
Igualdad de oportunidades	7,4	7,3	8,3	8,2	7,1	6,9	7,8	7,8	6,9	7,1
Sentido de pertenencia	6,9	6,8	6,8	6,9	6,9	6,7	6,9	7,0	6,7	6,9
Clima laboral	6,6	6,6	6,7	6,8	6,6	6,5	6,8	6,6	6,7	6,6
Condiciones de trabajo	6,2	6,0	6,4	6,2	6,0	5,8	6,6	6,3	6,4	6,6
Liderazgo	6,1	5,8	6,4	6,3	5,9	5,5	6,8	6,4	6,3	5,8
Orientación al cliente	5,9	5,5	6,1	5,9	5,8	5,3	6,0	5,8	6,0	5,8
Trabajo en equipo	5,8	5,7	6,1	6,1	5,7	5,5	6,3	6,1	6,0	5,9
Reconocimiento	5,8	5,6	5,9	5,8	5,8	5,5	6,3	6,0	5,8	5,6
Desarrollo profesional	5,8	5,6	6,0	6,0	5,7	5,4	6,1	6,0	5,5	5,2
Condiciones de seguridad y salud	5,8	5,7	6,0	6,1	5,6	5,4	6,1	5,9	6,0	6,1
Comunicación interna	5,6	5,4	6,0	5,9	5,4	5,1	6,3	5,9	5,7	5,5
Conocimiento de objetivos	5,6	5,3	6,0	5,8	5,4	5,0	6,2	5,9	5,7	5,4
Organización del trabajo	5,5	5,4	5,8	5,5	5,4	5,1	6,2	6,0	5,5	5,4
Medios para el trabajo	5,5	5,2	5,7	5,5	5,4	5,0	5,7	5,5	5,7	5,4
Innovación	5,5	5,1	5,8	5,7	5,3	4,7	5,9	5,5	5,4	5,1
Participación '	5,2	5,0	5,7	5,7	4,8	4,6	6,2	5,6	5,5	5,0
Autonomía en la toma de decisiones	5,1	4,9	5,6	5,9	4,8	4,8	5,9	5,3	5,4	5,3
Retribuciones	5,1	5,0	5,2	5,2	5,0	4,6	5,6	5,5	5,1	5,3
Información para el trabajo	5,1	4,8	5,6	5,4	4,8	4,4	5,8	5,4	5,2	.4,9
Formación	4,6	3,8	4,9	4,2	4,4	3,6	5,6	4,7	4,9	3,8
Acceso al empleo	4,0	3,8	4,4	4,6	3,7	3,4	4,5	4,3	4,0	3,9
Satisfacción global general	6,5		6,6	1000	6,4		6,8	6,5	6,3	
Satisfacción global Osasunbidea	6,5		6,5	6,5	6,5	6,2	6,7	6,6	6,6	6,6
Satisfacción global unidad	6,3		6,5	6,5	6,2	6,0	6,7	6,4	6,3	
Satisfacción global centro	6,1	5,9	6,5	6,5	6,0	5,6	6,5	6,2	6,0	6,0

Aspectos que influyen en la mejora de satisfacción profesional (nota de 0 a 10)

Clima y ambiente de trabajo
Estilo de dirección
Condiciones de trabajo
Reconocimiento al trabajo realizado
Promoción y desarrollo profesional
Comunicación interna
Implantac. de mejoras organizac. y funcionam.
Conocimiento y adecuación de los objetivos
Posiblidades de participación
Retribución
Formación



∾ M. Pérez ⑤ Javier Bergasa ூ Juan Pablo Maset

PAMPLONA - En los últimos dos años la satisfacción laboral de la plantilla del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) "ha mejorado en todas las dimensiones" analizadas en la II Encuesta de Clima Laboral, cuyos resultados fueron presentados ayer por el director de Profesionales, Esteban Ruiz, y el consejero de Salud, Fernando Domínguez. Tras destacar que el conjunto de los empleados puntuaron su satisfacción general con 6,5 puntos sobre 10 -0,1 puntos más que en el año 2016-, el consejero destacó que "las mujeres están más satisfechas en su puesto de trabajo que los hombres"; que Salud Mental y Atención Primaria se encuentran "por encima de la media", presentando los mejores resultados; y que enfermería "es el colectivo profesional que muestra el mayor nivel de satisfacción".

En la rueda de prensa, Domínguez afirmó que "la implicación de los profesionales y su confianza en la organización son absolutamente imprescindibles para conseguir los objetivos planteados. Para eso, también deben de sentirse como parte fundamental, integrados, escuchados y tener la certeza de que sus justas y justificadas reivindicaciones serán atendidas". Por ello, con el fin de conocer mejor la opinión de la mayor parte de los profesionales del servicio, además de saber cuáles son sus problemas, necesidades e inquietudes en este ámbito, entre diciembre de 2015 y abril de 2016 realizaron una primera encuesta -con 78 preguntas agrupadas en 25 dimensiones en castellano y en euskera-, que volvieron a repetir durante los meses de febrero y marzo pasados.

Así, este año distribuyeron 9.385 cuestionarios en formato papel entre

todo el personal de Osasunbidea con contrato superior a una semana y recibieron 3.004 ya cumplimentados, con lo que el índice de participación es del 32% –13,5 puntos menos que la vez anterior—. Un descenso de 1.262 trabajadores que, a la espera de un análisis más exhaustivo, Esteban Ruiz achacó a la dimensión de la encuesta, a la falta de una campaña previa de marketing y a la mecánica de recogida, si bien aseguró que la encuesta tiene "la suficiente consistencia y validez" para proporcionar una foto fiel de la situación y de su evolución.

Asimismo, el consejero destacó que el 80,7% de las encuestas fueron contestadas por mujeres, lo cual es un reflejo de la realidad de la plantilla, y que el 37,6% han sido cumplimentadas por enfermería, seguido por facultativos especialistas de área (20,9%), administrativos (16,9%), técnicos de cuidados auxiliares de enfermería (11,4%), celadores (4,8%), técnicos de laboratorio, radiología y anatomía patológica (3,7%) y personal de mantenimiento y otros técnicos (4,7%).

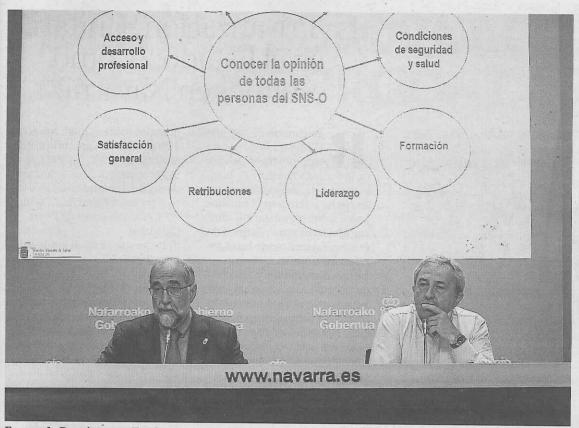
POR COLECTIVOS Por categorías profesionales, a la enfermería –con una puntuación de 6,8–le siguen en satisfacción los técnicos no sanitarios (6,7), técnicos de cuidados auxiliares de enfermería (6,6), facultativos y administración (6,3), celadores (6,2), y servicios generales y los técnicos de laboratorio, radiología y de anatomía patológica (6). Asimismo, la encuesta constata mejores resultados en personal temporal que en el fijo, así como en las personas con menor antigüedad.

De las 25 dimensiones valoradas por el total de la plantilla, todas experimentan una evolución positiva en estos dos años, si bien 23 se sitúan por encima de 5 puntos sobre 10 y dos continúan por debajo: la formación (4,6) y el acceso al empleo (4), que, por

ENFERMERÍA

CONTRADICCIÓN ENTRE LA ENCLIESTA

••• Y Satse? Los responsables de Salud respondieron ante la contradicción de que el colectivo de enfermería sea el que tenga mayor nivel de satisfacción laboral y que el sindicato Satse denunciara a final de mayo la "humillación" a la que la Administración sometía al colectivo. El consejero, que defendió "la apuesta que hace el departamento por enfermería", consideró "claro" que el estudio refleja "la opinión libre de los profesionales y para nosotros es una de las herramientas más importantes para saber la opinión real". El director de Profesionales dijo que "el 37% de las encuestas son de personal de enfermería y nos dicen eso. No hemos influido para nada".



Fernando Domínguez y Esteban Ruiz presentan los resultados de esta segunda encuesta de clima laboral.

Salud espera que con el nuevo Gobierno se alcance la universalidad de la asistencia

Domínguez explica que la sintonía hasta ahora con la actual ministra de Sanidad en ese sentido "era perfecta"

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó que está "muy esperanzado" en que el nuevo Gobierno de Pedro Sánchez y con la nueva ministra de Sanidad, Carmen Montón, se alcance la "universalidad" de la asistencia sanitaria.

A preguntas de los periodistas, Domínguez explicó que a lo largo de las distintas reuniones de los consejos interterritoriales de salud que han tenido en esta legislatura, en los que coincidió con la nueva ministra, que entonces era la consejera valenciana, "la sintonía en este sentido era perfecta. Uno de los objetivos que nos movía a ella y a otros consejeros, entre los cuales me encuentro, era alcanzar la universalidad de la asistencia. Por tanto, creo que ahora desde el Ministerio lógicamente tenemos que ir dando pasos en ese sentido", sostuvo.

La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, propuso ayer a Sánchez, en una carta que le remitió con diversos asuntos de "urgencia", que derogue el real decreto 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud". "Como bien sabes, somos muchas las comunidades que estamos forzadas a garantizar la universalidad de la atención sanitaria en una suerte de limbo normativo que es preciso y urgente resolver mediante la derogación del citado real decreto", aseguró Uxue Barkos. – M.P.M.

tanto, "continúan siendo áreas de mejora prioritarias para los próximos años", apuntó Domínguez. No obstante, experimentaron mejoras de 8 y 2 décimas respecto a los datos de 2016.

Los resultados de la encuesta ponen de manifiesto que las dimensiones que más han mejorado son orientación al paciente, innovación y formación, aunque las más valoradas son igualdad de oportunidades (7,4 puntos), sentido de pertenencia (6,9), clima laboral (6,6), condiciones de trabajo (6,2) y liderazgo (6,1). Les siguen orientación al paciente (5,9), trabajo en equipo, reconocimiento, desarrollo profesional, y condiciones de seguridad y salud, en todos los casos con 5,8 puntos, comunicación interna y conocimiento de objetivos, con 5,6 puntos, y, finalmente, con 5,5 puntos, organización del trabajo, medios para el trabajo e innovación.

Tras constatar en la encuesta "el buen clima laboral" del servicio, Ruiz señaló que de las cuatro dimensiones que en la encuesta de 2016 tenían una puntuación inferior a 5, sólo la formación y el acceso al empleo continúan suspendiendo y, por ello, siguen siendo "las principales áreas de mejora".

El consejero destacó "la evolución positiva" en líneas generales, que hace que estén "moderadamente satisfechos", pero "lógicamente hay que mejorar determinados índices". En este sentido, Ruiz planteó que, además de seguir trabajando en el área de formación contando con los propios profesionales, "tenemos que bajar a analizar con mayor detalle el factor de insatisfacción que se deriva del acceso al empleo", porque, a pesar de que se prevén convocar más de 1.000 plazas sanitarias esta legislatura, "no hemos acertado a la hora de poner medidas". Osasunbidea continuará trabajando para aumentar los canales y fórmulas de participación y, como explicó, también varr "a bajar un nivel más en el análisis" para conocer las causas de los resultados negativos que se obtienen en el colectivo de más de 5 años de antigüedad.

APUNTES

• Qué influye en la mejora de la satisfacción. Los tres factores que más influyen en la mejora de la satisfacción profesional son condiciones de trabajo, la retribución—antes no aparecía en este podio—, y el clima y ambiente de trabajo.

 Colectivos menos satisfechos. El grupo profesional de técnicos especialistas, técnicos de laboratorio, rayos, anatomía patológica y documentación clínica, "es el colectivo con peores resultados en toda la organización y, además, en algunas de las dimensiones que medimos en 2016 empeoramos", sostuvo Ruiz, quien añadió que "es claramente un colectivo a trabajar en el futuro". Respecto al personal celador, señaló que "aunque hemos mejorado, seguimos teniendo bastantes dimensiones por debajo de cinco y tendremos que seguir insistiendo en este colectivo en los próximos años".

• Estella y Tudela. Tras ser preguntado por qué en las áreas de Estella y de Tudela presentan "unos resultados más bajos que en el conjunto de la organización", Esteban Ruiz respondió que "son los centros menos codiciados por los profesionales, los que más planteamiento de traslado y de movilidad nos suponen", y consideró que "eso influye en el grado de satisfacción". No obstante, dijo que en Tudela "las dimensiones mejoran, pero siguen siendo bajas y por debajo de la media".

PARTICIPACIÓN

 Por centros
 (nº encuestas/%)

 Servicios centrales
 39 / 48,60%

 Salud Mental
 150 / 43,48%

 Área de Salud de Tudela
 347/28,92%

 Área de Salud de Estella
 195 / 22,94%

 Atención Primaria
 636 / 33,04%

 Complejo Hospitalario
 1.537 / 32,16%



Economía



Asistentes a la fiesta que la promotora y constructora organizó ayer en Pamplona para conmemorar los 60 años de la compañía.

ABAIGAR EDIFICARÁ EN PAMPLONA Y SU COMARCA MIL VIVIENDAS HASTA 2021

• La promotora y constructora celebra su 60º aniversario con un acto al que acuden 200 personas • La plantilla asciende a 70 trabajadores

Sagrario Zabaleta Echarte 📵 Javier Bergasa/Iñaki Porto

PAMPLONA - La promotora y constructora Abaigar celebra su 60º aniversario con un plan estratégico que contempla la construcción de más de mil viviendas, la mayoría de ellas libre, en Pamplona y su Comarca entre 2018 y 2021. La compañía navarra festejó ayer en Pamplona su aniversario con un acto al que acudieron unas 200 personas, entre empleados, trabajadores jubilados, colaboradores, proveedores e instituciones forales.

Abaigar afronta los próximos años con la proyección de esta cartera de

viviendas, la expansión a otras comunidades como Aragón, CAV, La Rioja y Cantabria; la apuesta por la innovación con la constitución de un comité en la empresa, formado por ocho profesionales, y con la implantación del modelo BIM (Building Information Modeling) para desarrollar promociones virtuales, en la que intervienen todos los agentes, a partir de 2019-2020; y la renovación integral de edificios. La constructora y promotora, con una plantilla de 70 trabajadores, desarrollará la cartera entre 2018 y 2021 en Lezkairu, Arrosadía, Ardoi y Artiberri para vivienda libre y en Ripagaina, Mugartea y Artiberri para



Ángel Murillo, director general, en la sede de Pamplona.

vivienda de protección oficial (VPO). Además, trabaja en la búsqueda de alianzas estratégicas con empresas del sector o socios capitalistas. Ahora, Abaigar está comercializando una rra y en otras comunidades.

promoción de 79 viviendas de precio tasado (VPT) y la está desarrollando con Construcciones Andía. La compañía usará estos acuerdos en Nava-

"El fundador de la empresa, Miguel Ángel Abaigar, era detallista y centrado en la calidad"

"Tenemos un comité que potencia la innovación en producto, procesos y comercialización"

"Me preocupa la escasez de suelo a medio plazo, situación que tensiona el precio de los terrenos"

"Queremos expandir el negocio hacia otras comunidades, como Aragón, CAV o La Rioja"

ÁNGEL MURILLO Director general de Abaigar

FUNDADOR: MIGUEL ÁNGEL ABAIGAR En la celebración de los 60 años, Murillo constata que "ya se ha salido de la crisis" y que "la empresa ha registrado un crecimiento ininterrumpido". Pero antes de continuar con sus previsiones futuras, hace un balance de la trayectoria de esta promotora y constructora creada por Miguel Ángel Abaigar (ya fallecido).

El director general de Abaigar y licenciado en Derecho Económico por la Universidad de Deusto se incorporó a esta empresa hace 15 años y confiesa que de su fundador conoce lo que le han contado. "Era un navarro serio, formal, detallista y centrado en la calidad. Su primera obra fueron las Escuelas de Tolosa. En 1958 constituyó la empresa y a principios del siglo XXI, cuando la segunda generación asumió la gerencia dio un salto cuantitativo, con un crecimiento sostenible", detalla Murillo que en mayo de 2003 comenzó su trayectoria en Abaigar en el departamento de Promoción, después Suelo y adjunto a la dirección hasta su actual puesto en 2017.

La compañía ha construido 4.000 viviendas en Navarra. Actualmente, está edificando 202 inmuebles libres en Ardoi, Ripagaina, Arrosadía, Lezkairu y Artiberri, además de 73 VPO en Mugartea y Ripagaina. Entre 2008 – en plena crisis económica y del sector – hasta 2017, impulsó "24 promociones y construido 1.152 viviendas, el 45% de las edificadas por esta empresa los 50 años antes", calcula.

ANÁLISIS Tras contar la trayectoria en cifras, muestra su preocupación por "la escasez de suelo a medio plazo". Destaca que ya no hay más superficie, una vez que concluyan "los sectores de Arrosadía-Lezkairu y Ripagaina". Cree que "se deben urbanizar nuevos desarrollos como Etxebakar, en Berrioplano, y Chantrea Sur, el PSIS de Cordovilla en Galar que está paralizado, y otras áreas en Barañáin o Echavacoiz Norte". Se centra en Pamplona y la Comarca, porque esta zona "lidera la recuperación" respecto a "la Ribera, Zona Media y Montaña".

Murillo cree que "la Administración foral debe plantearse cómo va a solucionar la falta de suelo a medio plazo, ya que esta situación está tensionando al alza el precio del terreno para vivienda libre". Insiste en que el sector quiere "satisfacer la demanda de la compraventa de vivienda tanto al medio como al largo plazo".

Murillo aclara que también "apenas queda suelo para el desarrollo de VPO" y propone que el Gobierno de Navarra revise su política de vivienda. "La Administración ha apostado por el alquiler social, muy loable para las personas que no pueden acceder a la compraventa, pero debe tener en cuenta que se están dando unos factores que pueden provocar el fracaso de la compraventa de VPO, situación que debe solucionar el Gobierno porque existe este tipo de demanda: el recorte de precios de venta, el incremento de los costes de construcción por las normativas de edificación y el aumento salarial de la mano de obra cualificada al ser limitada", concluye Ángel Murillo.

VW sitúa la producción para los próximos años en 340.000 coches

Contactará con el Gobierno del PSOE para seguir estudiando las vías legales que faciliten los 80 millones para rejuvenecer la plantilla



Presentación del nuevo Polo, en septiembre del año pasado en Baluarte. Foto: Unai Beroiz

♦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Volkswagen Navarra situó ayer la producción de la factoría para los próximos años en 340.000 vehículos anuales (10.000 menos de los que se habían cifrado con anterioridad), entre el Polo y el segundo modelo, y la creación de entre 300 y 500 empleos por el todocamino. Además, VW calcula que entre 2016 y 2020 se invertirán 700 millones de euros en la factoría, de los que gran parte ya se han desembolsado. Podrían quedar por gastar entre 100 y 200 millones.

La dirección y el comité celebraron ayer la 12ª reunión de la mesa
negociadora del 9º convenio colectivo, en la que VW entregó un documento con planteamientos en materia de plan industrial, condiciones
de trabajo y medidas sociales. El
próximo convenio, que puede tener
una duración de entre cuatro y cinco años, recogerá el compromiso de
la dirección de no aplicar ningún
expediente de regulación de empleo
de extinción de contratos durante
su vigencia, como así se comprometió en su propuesta.

El plan de renovación y rejuvenecimiento de la plantilla todavía no se ha podido tratar, ya que el cambio de Gobierno en el Estado ha interrumpido los avances en esta mate-

ria. Según indicaron fuentes sindicales, la dirección propuso "la necesidad de establecer conversaciones con el nuevo Ejecutivo para seguir estudiando las herramientas para que los 80 millones anunciados den solución al rejuvenecimiento de la plantilla". Esta cantidad se concedería vía ayudas a la contratación, formación, etc, unas convocatorias públicas a las que podrían acceder todas las empresas que cumplieran los requisitos exigidos para estas subvenciones. Desde LAB manifestaron que "VW obvia a la parte social y espera a que UPN le diga qué tiene que hacer", por lo que considera que "ningunea a la mesa de negociación".

El presidente del comité (UGT), Alfredo Morales, dijo que si este proceso se retrasa, "la dirección debe ser autosuficiente para dar solución a la salida de personal con 60 años durante este ejercicio", como así se lo transmitió en el encuentro de ayer. Eugenio Duque (CCOO) reiteró que "se tienen que adoptar medidas que faciliten las salidas" de los cerca de 800 trabajadores de 60 años durante cinco años.

VW INSISTE EN EL IPC La dirección insistió en aplicar una subida salarial del IPC para el próximo convenio, aunque UGT y CCOO se man-

tienen en el IPC más un punto en su plataforma conjunta, por lo que todavía las posturas no se aproximan. El siguiente convenio contemplaría una ultraactividad ilimitada, es decir, que el documento rubricado continuará vigente hasta que no sea sustituido por otro nuevo. Además, la dirección se compromete a no descolgarse del convenio de manera unilateral como así se lo permite la reforma laboral. "Cualquier modificación colectiva se hará con acuerdo previo con la mayoría de la representación social", recordó Eugenio Duque, de CCOO.

TELETRABAJO Y FLEXIBILIDAD VW insiste en la instauración del teletrabajo y el horario flexible como medidas de conciliación para los técnicos (conocidos como TAS). La plataforma de UGT y CCOO defiende que el horario flexible también se puede aplicar en toda la fábrica. Además, la compañía propuso que "se tiene que abordar la modificación de las actuales categorías profesionales, sustituyéndolas por un sistema de niveles profesionales, grupos profesionales y niveles salariales", como detalló en una nota. ELA abogó por "ordenar la flexibilidad para que sea prioritario la generación de empleo e inversiones concretas".

ALGUNAS MEDIDAS

● Trabajadores de mano de obra directa de 55 años. La dirección mostró su voluntad de facilitar a los trabajadores de mano de obra directa mayores de 55 años su ocupación en puestos de menor exigencia física. Sin embargo, la plataforma de UGT y CCOO la fija en los 50 años.

• Ampliar las reducciones de jornada por cuidado de hijos de 12 a 14 años. El presidente del comité, Alfredo Morales, consideró "un gran avance" ampliar las reducciones de jornada dos años más, aunque la plataforma de UGT y CCOO elevaba la edad hasta los 16 años.

• Finalizar la relación contractual en trabajadores especialmente sensibles. VW se comprometió a seguir avanzando en el protocolo de reubicaciones con trabajadores especialmente sensibles. Sin embargo, estableció que si el trabajador no se adapta a dos puestos propuestos o no se ven posibilidades de asignar un nuevo puesto de trabajo de su grupo profesional, la dirección puede finalizar su relación laboral con el trabajador a través de una baja en la empresa.

LAS CIFRAS

200

MILLONES. De los 700 millones que tiene comprometidos VW en la factoría navarra para el periodo 2016-2020, podría quedarle por invertir enfre 100 y 200 millones, según indicaron fuentes consultadas por este periódico.



Previsiblemente se rubrique un convenio de larga duración, de entre cuatro y cinco años.

3,5%

OBJETIVO DE ABSENTISMO VW repitió el objetivo de alcanzar el 3,5% de absentismo para diciembre de 2019, con la implantación de medidas en mano de obra directa. Un porcentaje muy ambicioso si se tiene en cuenta que, actualmente, se sitúa entre el 7% y el 8% y las exigencias de productividad se mantienen. Tanto UGT como CCOO mostraron su disposición a seguir trabajando para mejorar el absentismo. LAB señaló que "ese porcentaje disminuiría si se reduce la actividad". ELA destacó que "la obligación del mantenimiento de la productividad lastra la salud de la plantilla".

La creación de empresas en Navarra crece un 41,8% en abril

El número de sociedades disueltas disminuye un 57,1%, hasta tres, según el Instituto Nacional de Estadística

PAMPLONA - Navarra creó 78 sociedades mercantiles en abril, lo que representa un incremento del 41,8%, con respecto al mismo mes de 2017. Por el contrario, en el mis-

mo mes se disolvieron tres empresas, lo que supone un descenso del 57,1% en términos interanuales, según el Instituto Nacional de Estadística. Por la constitución de las 78 empresas se han suscrito 492.000 euros. Por su parte, de las tres empresas disueltas, una lo ha sido por fusión y dos por otras razones. Además, 25 empresas han ampliado capital por un total de 3.730.000 euros.

A nivel nacional, el número de nuevas sociedades mercantiles subió un 13,2% en abril respecto al mismo mes de 2017, hasta sumar 8.817 empresas, al tiempo que las disoluciones empresariales aumentaron un 12,6%, hasta totalizar 1.483. De este modo, la creación de empresas vuelve a terreno positivo tras haberse hundido en marzo un 12,1% interanual por la Semana Santa. - E.P.

El rey Felipe VI visitará MTorres el miércoles

PAMPLONA – El rey Felipe VI visita- no del Colegio de Abogados de Pamrá el próximo miércoles Navarra para asistir al 5º Congreso Internacional de Arquitectura y Sociedad, que se celebrará en Pamplona, y para visitar las instalaciones de la empresa MTorres. En concreto, el rey participará a las 11.30 horas en el acto de inauguración del congreso, en el Baluarte, y sobre las 13.15 horas recibirá en el mismo palacio de congresos a la Junta de Gobier-

plona, con motivo del bicentenario de la fundación de la entidad.

Ya por la tarde, sobre las 16.30 horas, el monarca visitará las instalaciones de la empresa MTorres, líder internacional en automatización de procesos industriales y con sede en Torres de Elorz, concejo que pertenece al municipio de Noáin (Valle de Elorz), a diez kilómetros de la capital navarra. - E.P.



bolsa

-0,26% 7.133,97 En el año: 11,53%

5.450,22

→ -0,35% 12.766,55

1 0.04% 25.252,75

↓ -0,36% 3.447,30 En el año: -1,62%

↓ -0,30% 7.681,07 En el año: -0,099

↓ -1,61% 72.663,49

EUROSTOXX 50

→ -0,14% 12.245,61

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-06-2018 a las 18:01h.

LOS QUE	+ SUBE	N
Secular Section 1	Var.%	Últímo
ABENGOA	12,56	0,02
AUDAX RENOV.	6,27	2,71
MONTEBALITO	4,40	1,85
GRIFOLS	3,78	26,91
SOLARIA	3,03	5,44
GRIFOLS B	2,93	20,05
LABORAT.ROVI	2,45	16,70
AUXIL. FF.CC	2,32	41,95

71,88 -

11,90

VALORES IBEX

*ACCIONA

ACERINOX

LOS QU	E + BAJA	.N
	Var.%	Últim
MASMOVIL	-6,23	. 117,40
D. FELGUERA	-4,59	0,32
UNICAJA	-4,09	1,53
AENA	-3,67	159,00
DIA	-3,24	2,65
EZENTIS	-3,04	0,67
PRISA	-2,84	1,9
BAYER	-2,47	97,20

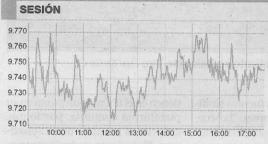
LOS + CON	TRATADOS
anne conquere et au	Volume
TELEFONICA	118.502.27
SAETA YIELD	77.817.78
VERTICE 360	53.880.69
ABENGOA	50.665.94
SANTANDER	45.924.20
ABENGOA B	45.035.25
NH HOTEL	37.984.32
B. SABADELL	35.369.76

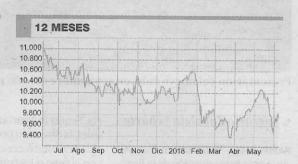
Último: 9.746,30

Variación: -82,70

PRECIO DE	L DINERO
	Último
Euribor 3 mes	-0.321
Euribor 1 año	-0.18
\$ EEUU	1.1772
Yen	128.86
Libra	0.87819
Franco Suizo	1.16086
Corona Noruega	9.4878
Corona Sueca	10.2625

35		0	OAG)/
Var.%	Var.%Año	-U.	04	10
0,28	5,64	,		
1.77	-0.08		Marita Maria M	***************************************





Variación Año: -297,60

Variación % Año: -2,96%

▼ACS CONST.	36,70 -1,24 12,5
₩ AENA	159,00 -3,67 -5,92
AMADEUS IT	70,32 0,57 16,99
▼ ARCEL.MITTAL	28,06 -2,47 3,56
₩ B. SABADELL	1,46 -1,35 -11,84
▼BANKIA	3,35 -0,83 -15,90
▼ BANKINTER	8,43 -0,31 6,7
₩ BBVA	6,08 -0,59 -14,54
▼ CAIXABANK	3,84 -0,05 -1,13
▼ CELLNEX TELECOM	21,90 -2,36 2,58
₩ DIA	2,65 -3,24 -38,32
₩ ENAGAS	23,85 -0,62 -0,08
₩ ENDESA	19,02 -1,37 6,50
▼ FERROVIAL	18,30 -0,22 -3,28
₩ GAS NATURAL	21,01 -2,05 9,14
▲ GRIFOLS	26,91 3,78 10,17
▼IBERDROLA	6,35 -0,90 -1,64
▼ INDITEX	28,29 -0,07 -2,60
▼INDRA A	10,89 -1,18 -4,52
₩ INM.COLONIAL	9,28 -1,28 12,04
▼ INT.AIRL.GRP	7,87 -0,20 8,76
₩ MAPFRE	2,60 -1,40 -2,80
₩ MEDIASET ESP	7,92 -1,49 -14,25
₩ MELIA HOTELS	11,79 -1,01 2,52
₩ MERLIN PROP.	12,10 -0,37 9,11
RED ELE.CORP	17,51 0,11 -6,41
₩ REPSOL	17,04 -1,02 15,53
▼ SANTANDER	4,70 -1,48 -14,28
▼ SIEMENS GAMESA	12,97 -1,44 13,47
▼ TEC.REUNIDAS	26,27 -1,13 -0,72

7,58 -2,02 -6,68

57,75 1,40 5,23

▼ TELEFONICA

VISCOFAN

MERCAD	o co	NTII	OUN
	Precio	Var.%	Var.% Año
₩ A. DOMINGUEZ	7,44	-0,80	39,85
ABENGOA	0,02	12,56	-13,57
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
= ABERTIS INFR	18,36	0,00	-1,05
= ADVEO	1,58	0,00	-35,77
* AEDAS HOMES	32,66	-0,18	6,73
△ AIRBUS	100,10	0,23	19,95
ALANTRA	15,15	1,68	11,73
▲ ALMIRALL	11,11	0,27	33,05
₩ AMPER	0,29	-0,56	52,80
▼ APERAM	40,10	-1,72	-6,28
▼ APPLUS SERVICES	11,52	-1,12	2,17
₩ ATRESMEDIA	7,80	-2,26	-10,34
AUDAX RENOV.	2,71	6,27	515,91
AUXIL. FF.CC	41,95	2,32	22,73
₩ AXIARE	17,00	-1,16	-7,71
₩ AZKOYEN	8,50	-0,47	6,25
= B.RIOJANAS	5,60	0,00	-6,67
= BARON DE LEY	111,00	0,00	0,91
₩ BAYER	97,20	-2,47	-4,94
== BIOSEARCH	1,21	0,00	103,36
▼ BOLSAS Y MER	29,60	-0,80	11,49
= BORGES	5,25	0,00	-3,67
CCEP	32,52	0,06	-0,50
₩ CIE AUTOMOT.	35,38	-0,51	46,14
▲ CLIN BAVIERA	14,20	0,35	64,88
CODERE ☐	9,32	0,11	16,65
₩ COEMAC	. 0,40	-2,33	1,92
▼ COR.ALBA	50,10	-0,40	4,99
₩ CORREA	4,15	-0,72	29,89
▼ D. FELGUERA	0,32	-4,59	-2,42
▲ DEOLEO	0,17	0,35	-0,80
■ DOGI INTER.	3,33	0,91	-2,06
₩ EBRO FOODS	21,06	-0,47	7,89
•		The state of the s	

Precio	Var. %	var.% Ano
4,17	0,12	-12,58
13,20	-0,75	-0,68
7,15	0,63	30,00
4,15	0,24	45,10
16,90	0,00	49,36
8,20	1,05	20,62
0,67	-3,04	9,30
3,59	-0,28	22,11
11,16	1,27	29,38
12,48	0,65	5,67
7,45	0,00	1,09
37,85	-0,92	2,46
3,88	. 1,17.	9,15
7,35	0,14	23,40
5,16	-1,15	19,58
- 2,02	0,00	3,59
2,06	-1,90	24,85
20,05	2,93	5,50
17,68	-0,73	12,61
33,20	0,00	13,70
13,60	-0,73	33,46
0,18	-1,96	16,13
16,70	2,45	6,71
8,65	-1,93	0,38
0,45	-0,62	1,86
17,88	-1,43	0,45
21,24	-0,75	10,80
117,40	-6,23	33,56
32,15	-0,92	-10,72
1,85	4,40	-19,04
0,80	1,00	87,21
3,64	-0,68	-10,02
16.52	0,24	-9,73
	13,20 7,15 4,15 16,90 8,20 0,67 3,59 11,16 12,48 7,45 37,85 5,16 -2,02 2,06 20,05 17,68 33,20 13,60 0,18 16,70 8,65 17,88 21,24 117,40 32,15 1,85 0,80 3,64	13,20 -0,75 7,15 0,63 4,15 0,24 16,90 0,00 8,20 1,05 0,67 -3,04 3,59 -0,28 11,16 1,27 12,48 0,65 7,45 0,00 37,85 -0,92 3,88 1,17 7,35 0,14 5,16 -1,15 -2,02 0,00 2,06 -1,90 20,05 2,93 17,68 -0,73 33,20 0,00 13,60 -0,73 0,18 -1,96 16,70 2,45 8,65 -1,93 0,45 -0,62 17,88 -1,43 21,24 -0,75 117,40 -6,23 32,15 -0,92 1,85 4,40 0,80 1,00 3,64 -0,68

Precio Var.% Var.% Afic

A NH HUIEL	6,36 0,16 . 5,92
₩ NYESA VALORE	0,03 -0,38 -84,47
₩ OBR.H.LAIN	2,84 -1,11 -43,02
△ ORYZON GENOMICS	2,75 2,23 5,16
A PARQUES REUNIDOS	14,48 0,42 -2,49
▼ PESCANOVA	0,92 -0,11 -23,10
₩ PHARMA MAR	1,50 -0,07 -39,52
= PRIM .	13,00 0,00 25,60
₩ PRISA	1,91 -2,84 39,72
₩ PROSEGUR	5,93 -2,47 -9,47
▼ PROSEGUR CASH `	2,34 -1,89 -12,74
A QUABIT INM.	2,05 0,74 11,93
₩ REALIA	1,05 -0,94 -4,18
= REIG JOFRE	2,78 0,00 18,91
▼ RENO MEDICI	0,81 -1,09 55,45
= RENO,CONVERT	0,70 0,00 0,00
= RENTA 4 BCO.	7,34 0,00 8,10
A RENTA CORP.	3,82 0,53 30,60
▼ SACYR	2,53 -2,20 7,33
	12,24 0,49 24,77
₩ SERV.POINT S	0,70 -0,43 -12,98
SNIACE	0,16 2,09 -20,61
SOLARIA	5,44 3,03 233,74
▲ TALGO	5,11 0,20 19,98
₩ TELEPIZZA	5,72 -1,55 21,70
▼ TUBACEX	2,99 -1,64 -10,75
= TUBOS REUNID	0,34 0,00 -54,00
₩ UNICAJA	1,53 -4,09 16,13
::: URBAS	0,01 0,00 -23,08
₩ VERTICE 360	0,01 -1,89 129,94
■ VIDRALA	84,10 0,12 -0,65
₩ VOCENTO	1,49 -0,53 -2,61
▼ ZARDOYA OTIS	8,46 -0,35 -7,18

Precio Var.% Var.% Año

12/1	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	199,35	0,58	19,26
= AIR LIQUIDE SA	109,50	0,00	4,24
AIRBUS SE	100,90	1,25	. 21,57
▼ ALLIANZ SE-VINK .	178,58	-0,43	-6,75
ANHEUSER-BUSCH I	80,10	0,31	-13,99
₩ ASML HOLDING NV	175,65	-0,93	21,01
= AXA	21,80	0,00	-11,87
₩ BANCO SANTANDER	4,70	-1,48	-14,28
A BASF SE	85,88	0,69	-6,39
₩ BAYER AG-REG	98,44	-0,51	-3,82
▼ BAYER MOTOREN WK	85,64	-1,14	-1,37
₩ BBVA	6,08	-0,59	-14,54
W BNP PARIBAS	53,70	-0,76	-13,73
₩ CRH PLC	32,11	-0,43	7,19
TO DAIMLER AG	61,96	0,66	-12,49
△ DANONE	64,31	0,94	-8,06
TO DEUTSCHE BANK-RG	9,55	-0,68	-39,82
▼ DEUTSCHE POST-RG	31,17	-4,65	-21,58
TO DEUTSCHE TELEKOM	13,34	-0,89	-5,52
▼ E.ON SE	8,87	-0,27	-2,13
₩ ENEL SPA	4,59	-1,86	-10,45
₩ ENGIE	13,50	-1,17	-5,82
₩ ENI SPA	15,22	-2,60	10,32
ESSILOR INTL	117,25	-0,47	2,00
FRESENIUS SE & Emp; C	67,76	-2,22	4,13
▼ IBERDROLA SA	6,35	-0,90	-1,64
₩ INDITEX	28,29	-0,07	-2,60
₩ ING GROEP NV	12,66	-0,80	-17,38
₩ INTESA SANPAOLO	2,42	-1,22	-8,61
W KONINKLIJKE AHOL	19,92	-0,11	
W KONINKLIJKE PHIL	36,00	-0,39	14,16
LVMH MOET HENNE	300,35	1,42	
L'OREAL	<u> </u>		22,39
W MUENCHENER RUE-R	206,10	0,98	11,44
W NOKIA OYJ	178,85	-0,03	-1,05
ORANGE	4,93	-0,52	26,63
	14,68	0,03	1,38
SAFRAN SA	102,55	0,54	19,37
SAINT GOBAIN	42,50	-3,86	-7,57
SANOFI	66,43	0,54	-7,54
SAP SE	100,44	0,82	7,48
SCHNEIDER ELECTR	73,60	-0,81	6,72
SIEMENS AG-REG	113,80	0,26	-2,02
SOC GENERALE SA	37,23	-0,64	-13,52
# TELEFONICA	7,58	-2,02	-6,68
TOTAL SA	53,10	-0,52	15,32
W UNIBAIL GROUP ST	192,10	-0,83	-8,52
MUNILEVER NV-CVA	47,42	0,72	0,99
VINCI SA	84,32	-0,35	-0,97
VIVENDI	21,48	-0,46	-4,19
VOLKSWAGEN-PREF	159,40	-2,15	-4,24



Sindicatos y CEOE, cerca de pactar subidas salariales de hasta el 3%

Negocian establecer de manera progresiva un salario mínimo en convenio de 1.000 euros

MADRID - Los sindicatos UGT y CCOO y las patronales CEOE-Cepyme están "muy cerca" de cerrar el acuerdo de negociación colectiva, según reconoció ayer el secretario general ugetista, Pepe Álvarez, en declaraciones a RNE. El acuerdo podría recoger una subida salarial del 2% más una variable del 1%, así como el establecimiento de manera progresiva de un salario mínimo de convenio de 1.000 euros. En todo caso, Álvarez, que no negó este extremo, precisó que faltan todavía cosas que concretar para poder cerrar el acuerdo y espera hacerlo en breve.

El líder de UGT negó que el acercamiento entre las posiciones de sindicatos y patronal tenga que ver con la llegada del nuevo Gobierno, pues el acuerdo "se viene gestando desde hace tiempo" y agradeció a la ya exministra de Empleo, Fátima Báñez, el impulso que dio a las negociaciones. Así, dijo, la nueva ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, se encontrará posiblemente con el "regalo" de tener un acuerdo de negociación colectiva entre sindicatos y empresarios, algo que no fue posible el año pasado.

Los sindicatos no quieren que el acuerdo se limite sólo a cuestiones salariales, sino también a temas como permitir a los trabajadores flexibilidad en la entrada y la salida a su trabajo, bolsas de horas, y establecer que la jornada laboral finalice a las 18.00 horas. "Queremos que todo esto se recoja en los convenios", explicó el líder de UGT.

Ante el nuevo Gobierno, Álvarez reconoció que "ni se le había pasado por la cabeza" que esto fuera a suceder y señaló que la llegada de Pedro Sánchez y sus ministros "ha despertado una gran ilusión y mucha esperanza en el país". Eso sí, hay algunas cosas de la nueva estructura del Gobierno que no le gustan, como el hecho de que una materia tan importante como Industria se haya repartido por tres ministerios. En este sentido, Álvarez recordó que para UGT es fundamental un pacto de Estado por la industria. "Y la energía en ese contexto es básica", añadió el líder de UGT, que advirtió de que sería un error estratégico "liquidar" el sector minero y que apostó además por mantener la energía nuclear y potenciar las reno-

ccoo pide una reunión También se refirió al nuevo Gobierno el secretario general de CCOO, Unai Sordo, que aseguró ayer en Bilbao que pedirá a la ministra Magdalena Valerio una reunión para abordar las prioridades en material laboral. En esa primera reunión se deberían "situar

cuáles son las piezas, teniendo en cuenta la debilidad política y la situación de debilidad objetiva que hay, para hacer una composición de lugar". "Tiempo va a haber de poner

"La nueva ministra se va a encontrar con el regalo de tener un acuerdo de negociación"

PEPE ÁLVAREZ

"Hay que situar las piezas, teniendo en cuenta la debilidad política del Gobierno"

UNAI SORDO Secretario general de CCOO muchas demandas encima de la mesa", indicó el dirigente sindical, quien aseguró que sus demandas serán las mismas que planteaban al anterior Ejecutivo. El secretario general de CCOO señaló que no conoce personalmente a la nueva ministra, pero tiene "buenas referencias" en relación a su talante, aunque subrayó que, en todo caso, "lo que se juzga son las políticas, no las personas".

da salarial media pactada en los convenios colectivos registrados hasta mayo se situó en el 1,59%, ligeramente por encima del 1,56% del mes de abril, según los datos provisionales que publicó ayer el Ministerio de Trabajo. Esta variación salarial es casi cuatro décimas inferior a la tasa del IPC interanual de mayo (2%).

En ausencia aún de una referencia salarial pactada entre patronal y sindicatos para 2018, el incremento retributivo se encuentra algo por encima de las directrices marcadas en el anterior Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva, que planteaba subidas salariales de hasta el 1,5%. A 31 de mayo de 2018 se habían registrado un total de 2.385 convenios de empresa, con efectos sobre algo más de 5,7 millones de trabajadores. – E.P.

Un elegido por Rajoy, al frente del Banco de España

Pablo Hernández de Cos, cuyo nombramiento criticó el PSOE, asume su cargo el próximo lunes

PAMPLONA - El nuevo gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, comenzará el lunes su mandato, justo después de la toma de posesión del nuevo Gobierno socialista, que criticó en el Congreso su elección. Hernández de Cos fue designado por Mariano Rajoy, en sustitución de Luis María Linde, que ha ocupado el cargo durante los últimos seis años. El PP elogió la "capacitación técnica", su "independencia política" y su "experiencia y prestigio", pero en este intervalo ha cambiado el Gobierno por lo que Pedro Sánchez tendrá que cohabitar con un gobernador del Banco de España al que su partido criticó.

Hernández de Cos era hasta ahora director general de Economía y estadística del Banco de España, y tiene gran experiencia en asuntos monetarios. – D.N.

La UE establece nuevas normas de defensa comercial

Permiten imponer aranceles más elevados y responder mejor a prácticas desleales

BRUSELAS – Las nuevas normas de defensa comercial de la Unión Europea entraron en vigor ayer, por lo que el bloque comunitario podrá responder mejor a prácticas desleales de productores extracomunitarios, por ejemplo imponiendo aranceles más elevados en algunos casos.

En concreto, la reforma de los instrumentos de defensa comercial cambian la regla del "derecho inferior", abrevian el periodo de investigaciones, aumentan la previsibilidad y la transparencia del sistema y "reflejan los altos estándares medioambientales y sociales de la UE", destacó la Comisión Europea.

"La UE cree en un comercio abierto y justo, pero no somos librecambistas ingenuos. Ahora contamos en nuestro arsenal con nuevas normas de defensa comercial para hacer frente a algunos retos que hoy plantea el comercio mundial", celebró Jean-Claude Juncker. – E.P.

Tribunas

Fiscalidad para un modelo social más equitativo

POR Javier Barinaga

stas fechas de rendimiento de cuentas a la Hacienda son propicias para la publicación de datos y declaraciones diversas. Y desde CCOO queremos también hacer algún comentario al respecto. Porque frente al falso debate sobre la reducción de impuestos impulsado por los sectores más liberales de la política y la economía que, como fin último, persiguen el desmantelamiento de los servicios públicos, que pretenden que sea el mercado el que provea dichos servicios, y que cada cuál acceda a ellos en la medida de sus posibilidades económicas, en el sindicato defendemos un modelo diametralmente opuesto, similar al de los países europeos social y económicamente más avanzados.

En ellos son los poderes públicos, las administraciones, quienes proveen a la población de una gama de buenos y variados servicios que contribuyen, además, a crear empleo de calidad y constituyen la base sobre la que se asienta el denominado Estado del Bienestar, facilitando el desarrollo de los derechos de la ciudadanía y una mejor redistribución de la riqueza. Para ello, evidentemente, es necesario conseguir una financiación adecuada a través de un sistema fiscal justo, equilibrado, pro-

El Gobierno de Navarra, en base al Acuerdo Programático del cuatripartito, ha ido dando pasos en esta dirección. Las dos reformas fiscales aprobadas en esta legislatura ha permitido aumentar la capacidad recaudatoria en torno a 150 millones de euros que han servido para aumentar de forma importante el presupuesto de Derechos Sociales. Y CCOO entiende que esa es la vía a seguir, pero con mayor decisión y extendiendo sus efectos a los departamentos con mayor repercusión en la ciudadanía: Sanidad, Educación...

Sin embargo, atendiendo a los propios datos de las Memorias de la Hacienda Tributaria de Navarra y de los Presupuestos Generales de Navarra en cuanto a la estructura de los impuestos, se comprueba que se sigue recaudando más por impuestos indirectos que por los directos lo que supone la perpetuación de un sistema socialmente injusto pues este tipo de gravámenes trata por igual a los desiguales. Incluso se incrementan los ingresos por IVA, Impuestos Especiales sobre hidrocarburos, tabaco... Si en 2016 la recaudación tributaria total fue de 3.250, en 2017 fue de 3.683, es decir 433 millones más (13,30%) de recaudación del año pasado a este. Por capítulos, se recaudaron 164 millones más (10,9%) en impuestos directos, 266 millones (15,5%) en impuestos indirectos y 3 millones (10,40%) en tasas.

Por lo que respecta a la tributación directa, del total de los 1.676 millones recaudados es el IRPF, con 1.288, el que continúa siendo el impuesto estrella. Hacienda ingresa por el impuesto sobre la renta ¡5 veces más! que por el de Sociedades y 17 veces más que lo que suman Patrimonio y Sucesiones que únicamente aportan 75 millones. Frente a esos 1.676 millones son cerca de 2.000 los que Hacienda ingresa por impuestos indirectos (en su casi totalidad

por los ya citados IVA e impuestos especiales). Por IRPF se recaudaron 103 millones más, un 8,8%, por sociedades 40 millones más, un 18,4%, por IVA 137 millones más, un 11,3% y por impuestos especiales 129 millones más, un 30,4%.

Si sumamos los datos de IRPF, impuesto aplicado básicamente a las rentas del trabajo, con los del IVA e Impuestos especiales, aplicados fundamentalmente al consu-

modificación del modelo fiscal para que distribuya las cargas fiscales con mayor equilibrio y se convierta en esa herramienta de construcción de un modelo social más equitativo, para lo que se deben perseguir los siguientes objetivos generales:

1. Profundizar en un sistema fiscal progresivo en la recaudación, exigiendo más a quién más tiene y redistributivo en el gasto,

mo, concluiremos que es la "ciudadanía de

a pie" la que mantiene la parte más impor-

tante de nuestro presupuesto y, por tanto,

de la actividad pública: servicios públicos,

Es necesario, pues, seguir avanzando en la

das, inversiones...

infraestructuras, deuda, subvenciones, ayu-

atendiendo especialmente a quién más lo necesita.

2. Conseguir un sistema fiscal simple, equitativo y legitimado, poniendo en marcha medidas que posibiliten que la ciudadanía valore el sistema tributario y su relación

uso del gasto público. 3. Reducir sustancialmente el fraude y la economía sumergida.

con la eficacia, racionalidad, rigor y buen

4. Reconsiderar los beneficios y reducciones fiscales. Los beneficios fiscales deben ser pocos y justificados.

5. Alcanzar un nivel de capacidad de intervención pública en la economía y en la sociedad que se aproxime a la media de países europeos.

6. Reequilibrar la carga fiscal entre las rentas del trabajo, quienes hoy la soportan en mayor medida, y las rentas del capital. Y todo ello a través del diálogo social y de la participación. ●

El autor es secretario de políticas sociales y públicas de CCOO Navarra

Se sigue recaudando más por impuestos indirectos que por los directos, lo que supone la perpetuación de un sistema socialmente injusto

Es necesario, pues, seguir avanzando en la modificación del modelo fiscal para que distribuya las cargas fiscales con mayor equilibrio

Educación pública y Religión

POR Mikel Larraza y Marga Naranjo

omo representantes de equipos directivos de centros de Infantil y Primaria de modelo D público de Navarra, entre los cuales se encuentran algunos con oferta en Secundaria, queremos socializar nuestra preocupación y posición con respecto a los últimos acontecimientos que se están dando en lo que concierne a la presencia de la asignatura de Religión en las escuelas.

Dicha asignatura, debido a su carácter optativo, provoca que en esas sesiones nuestro alumnado se vea segregado para adquirir unos conocimientos distintos sobre los valores cívicos, la convivencia, la tolerancia o el respeto, entre otros. En definitiva, no todo el alumnado recibe la misma formación en valores, al menos durante esas horas.

Tenemos la firme convicción de que uno de los pilares fundamentales de la educación es la equidad. No creemos justo que en el único espacio de tiempo que se dedica en exclusiva a la transmisión de valores (transversalmente se hace a diario y en cualquier momento), la escuela no garantice que dicha transmisión se haga fundamentada en el principio de igualdad que se le presupone a una educación pública ecuánime. Creemos que dicha formación en valores es primordial en nuestra labor educativa, por lo que defendemos que esa construcción debe hacerse desde la unión en la diversidad, enseñando a apreciarla y respetarla, aprendiendo de la diferencia, construyendo desde la suma entre diferentes y propiciando el diálogo, pero no separando a las personas según sus creencias o doctrinas y mucho menos durante el horario lectivo obligatorio.

Por tanto, es evidente que el tiempo dedicado de manera obligatoria a las horas de religión o sus alternativas, condiciona a la escuela a la hora de llevar a cabo su proyecto educativo.

Entendemos que las distintas religiones

(católica, musulmana, evangélica...) deben utilizar sus propios espacios para la transmisión de los contenidos relacionados con sus respectivas confesiones.

Consideramos que la educación en igualdad de las niñas y niños y la libertad sexual son elementos fundamentales. Estos principios mencionados anteriormente, sobre todo en lo relativo al papel de la mujer en la sociedad, se podrían ver cuestionados en determinados momentos o en determinados aspectos del cuerpo doctrinal de alguna enseñanza religiosa.

Por todo ello, solicitamos que no se utilicen ni la escuela pública ni las horas lectivas para impartir contenidos religiosos.

Pedimos también que, como pasos previos a nuestra demanda, la matriculación en las asignaturas de religión y su alternativa no se ofrezcan de manera obligatoria, siendo cada escuela quien escoja la posibilidad de ofertarla. Además, en el caso de que así fuera, demandamos que se imparta una sola sesión semanal, como ya está aceptado en la normativa educativa de distintas comuni-

dades autónomas y no dos, como lo está actualmente en la nuestra.

Recientemente el propio Tribunal Supremo ha dado la razón al gobierno de Asturias, añadiendo incluso que es el propio Ministerio de Educación el que imparte una sola sesión de Religión en aquellas comunidades donde tiene competencias directas en Educación. La sentencia dice que la opción del Ministerio, en orden ministerial de abril de 2014, de dedicar una hora semanal a la Religión "sirve como elemento de confirmación de que, efectivamente, no es insuficiente ese tiempo para una enseñanza adecuada de la asignatura".

Acreditado queda por tanto el soporte legal suficiente para que dicha decisión pueda tomarse sin ningún miedo a la inseguridad jurídica, que sí existiría a la hora de eliminar la asignatura por completo.

En representación de NIZE. Nafarroako Ikastetxe publikoetako Zuzendaritzakideen Elkartea NIZE. Asociación de Direcciones de Centros Públicos de Modelo D NIZE

Unai Sordo: "La pelea de los pensionistas en España es la pelea por el modelo social, es la pelea de todo el sindicato"

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha editado un vídeo y ha celebrado un acto para conmemorar su 40 aniversario, "una vida de lucha".

08/06/2018.



40 Aniversario de la Federación de Pensionistas de CCOO

Al acto, celebrado en Madrid el 29 de mayo, y presentado por Nati Camacho y Luis Mari González, han asistido los exsecretarios generales de CCOO, Antonio Gutiérrez e Ignacio Fernández Toxo.

También han participado en la celebración el Consejo Federal de Pensionistas de CCOO; una nutrida representación de la Comisión Ejecutiva Confederal, y delegaciones de todas las federaciones estatales de CCOO, así como de de varias Uniones de Comunidad Autónoma, encabezadas buena parte de ellas por sus secretarios generales. Además han asistido representantes de diversas organizaciones políticas, como el PSOE y el PCE. Asimismo se ha contado con la presencia del excoordinador federal de IU, Cayo Lara.

Se han dirigido al público asistente la directora general del Imserso Carmen Balfagón; el secretario general de CCOO-Madrid, Jaime Cedrún; el secretario general de la Unión de Pensionistas de UGT, Anatolio Díez; Leopoldo Tartaglia por el Sindacato Pensionati Italiani-CGIL; y Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO. Unai Sordo, secretario general de CCOO, ha cerrado las intervenciones. Con la actuación del cantaor flamenco Juan Pinilla ha finalizado el acto conmemorativo del 40 Aniversario.

Además, CCOO ha editado un vídeo que resume estos 40 años, "toda una vida de lucha". Podéis ver el vídeo pinchando AQUÍ.